

Rolando Andreé Alvarez Ramírez

Diseño de Texto Paralelo del curso del B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Asesora: Licenciada Claudia Antonieta Recinos



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2016

Este trabajo fue presentado por el autor como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administrador Educativo.

Guatemala, octubre de 2016

Índice

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo I: Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	1
1.1.3 Histórico.....	1
1.1.4 Económico	2
1.1.5 Político.....	2
1.1.6 Filosófico	2
1.1.7 Competitividad.....	3
1.2 Análisis Institucional	3
1.2.1 Identidad Institucional	3
1.2.1.1 Nombre de la Institución	3
1.2.1.2 Localización Geográfica.....	3
1.2.1.3 Visión	4
1.2.1.4 Misión.....	4
1.2.1.5 Objetivos.....	4
1.2.1.6 Políticas	5
1.2.1.6.1 Institucionales.....	5
1.2.1.6.2 Generales	5
1.2.1.6.3 Valores.....	6
1.2.1.6.4 Servicios que presta	6
1.2.1.6.5 Servicios transcurriculares.....	6
1.2.2 Desarrollo Histórico.....	7
1.2.2.1 Fundación y Fundadores.....	7
1.2.2.2 Momentos Relevantes	7
1.2.2.3 Personajes Relevantes	7
1.2.2.4 Memorias	7
1.2.2.5 Anécdotas	8

1.2.2.6 Logros Alcanzados	8
1.2.2.7 Archivos especiales	8
1.2.3 Usuarios	9
1.2.3.1 Procedencia.....	9
1.2.3.2 Estadísticas Anuales	9
1.2.3.3 Las Familias.....	9
1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios – institución.....	9
1.2.3.5 Tipos de Usuarios	9
1.2.3.6 Situación Económica	10
1.2.3.7 La movilidad de los usuarios	10
1.2.4 Infraestructura.....	10
1.2.4.1 Locales para la administración	10
1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal	10
1.2.4.3 Las instalaciones para realizar la enseñanza aprendizaje	10
1.2.4.4 Áreas de descanso.....	10
1.2.4.5 Áreas de deporte:	11
1.2.4.6 Locales de uso especializado	11
1.2.4.7 Áreas para eventos generales.....	11
1.2.4.8 El confort visual:	11
1.2.4.9 El confort acústico:.....	11
1.2.4.10 El confort térmico.....	11
1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico.....	11
1.2.4.12 Los servicios básicos	11
1.2.4.13 Área de primeros auxilios.....	11
1.2.4.14 Política de mantenimiento	11
1.2.4.15 Áreas de espera personal y vehicular	12
1.2.5 Proyección Social Departamento de Extensión.....	12
1.2.5.1 Programas de apoyo a instituciones especiales: Coordinación de práctica	12
1.2.5.2 Trabajo de voluntariado.....	13
1.2.5.3 Acciones de solidaridad con la comunidad	13
1.2.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	13

1.2.5.4.1 Oficina de Asuntos Estudiantiles.....	13
1.2.5.4.2 Becas Estudiantiles	13
1.2.5.4.3 Coordinación de escuela de vacaciones.....	14
1.2.5.4.4 Cooperación con instituciones de asistencia social	14
1.2.5.4.5 Participación en acciones de beneficio social comunitario	14
1.2.5.4.6 Participación en la prevención y asistencia en emergencias	14
1.2.5.4.7 Fomento cultural.....	15
1.2.5.4.8 Talleres de orientación cívico ciudadana en énfasis en derechos humanos	15
1.2.6 Finanzas	15
1.2.6.1 Fuentes de obtención de fondos económicos	15
1.2.6.2 Existencia de patrocinadores	15
1.2.6.3 Venta de bienes y servicios	15
1.2.6.4 Política salarial	15
1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley.....	16
1.2.6.6 Flujo de pagos por operación	16
1.2.7 Política Laboral	16
1.2.7.1 Procesos para contratar al personal	16
1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución	16
1.2.7.3 Procesos de inducción de personal	17
1.2.7.4 Procesos de capacitación continua de persona	17
1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional	17
1.2.8 Administración	17
1.2.8.1 Investigación	17
1.2.8.2 Planeación	18
1.2.8.3 Programación.....	18
1.2.8.3.1 Secretaría Académica	18
1.2.8.3.2 Secretaría Adjunta	18
1.2.8.4 Dirección	18
1.2.8.4.1 Junta Directiva.....	18
1.2.8.4.2 Decano	18
1.2.8.4.3 Personal administrativo	19

1.2.8.5 Control	19
1.2.8.6 Evaluación	19
1.2.9 Mecanismos de comunicación y divulgación.....	19
1.2.9.1 Departamento de Relaciones Públicas.....	19
1.2.9.2 Manuales de procedimientos	20
1.2.9.3 Manuales de puestos y funciones	20
1.2.10 Legislación concerniente a la institución.....	20
1.2.11 Las condiciones éticas	22
1.2.12 El ambiente Institucional	22
1.2.12.1 Relaciones interpersonales	22
1.2.12.3 Coherencia de mando	22
1.2.12.4 Toma de decisiones	22
1.2.12.5 Estilo de la dirección	22
1.2.12.6 Claridad de disposiciones y procedimientos	23
1.2.12.7 Trabajo en equipo.....	23
1.2.12.8 Compromiso	23
1.2.12.9 El sentido de pertenencia.....	23
1.2.12.10 Satisfacción laboral	23
1.2.12.11 Posibilidades de desarrollo.....	23
1.2.12.12 Motivación:.....	23
1.2.12.13 Reconocimiento.....	23
1.2.12.14 Tratamiento de conflictos	24
1.2.12.15 Cooperación.....	24
1.2.12.16 Cultura de diálogo	24
1.2.13 Otros aspectos.....	24
1.2.13.1 Tecnología	24
1.2.13.1.1 Equipo con que cuenta la institución.....	24
1.2.13.1.2 El acceso a internet.....	24
1.2.13.1.3 La participación en redes sociales	24
1.2.13.1.4 Existencia de página web	25
1.2.13.1.5 Procesos que se realizan en línea.....	25

1.2.13.1.6 La utilización de plataformas	25
1.2.13.1.7 Programas virtuales	25
1.2.13.1.8 Procesos de formación a distancia.....	26
1.2.13.1.9 Perfil de los instructores	27
1.3 Listado de carencias y deficiencias	28
1.4 Problematización	28
1.5 Hipótesis-acción	29
1.6 Viabilidad y factibilidad	30
1.6.1 Viabilidad	30
1.6.2 Factibilidad	30
1.6.2.1 Estudio técnico	30
1.6.2.2 Estudio de mercado	30
1.6.2.3 Estudio económico	30
1.6.2.4 Estudio Financiero.....	31
Capitulo II: Fundamentación teórica	32
2.1 Evaluación de desempeño docente	32
2.2 Técnicas de desempeño	32
2.2.1 Texto Paralelo.....	32
2.3 Pedagogía	33
2.4 Medio Ambiente.....	33
2.4.1 Ecología.....	34
2.5 Educación Ambiental	35
2.6 Proyecto	36
2.6.1 Diagnóstico.....	37
2.6.2 Informe	37
Capítulo III: Plan de acción	38
3.1 Identificación	38
3.1.1 Identificación Institucional.....	38
3.1.2 Identificación Epesista.....	38
3.2 Titulo	38
3.3 Problema.....	38

3.4 Hipótesis- Acción	39
3.5 Ubicación.....	39
3.6 Justificación	39
3.7 Objetivos.....	39
3.7.1 Generales.....	39
3.7.2 Específicos.....	39
3.8 Metas	40
3.9 Beneficiarios.....	40
3.9.1 Directos.....	40
3.9.2 Indirectos	41
3.10 Actividades	41
3.11 Técnicas Metodológicas	42
3.11.1 Observación.....	42
3.11.2 Entrevistas	42
3.12 Tiempo de Realización	43
3.13 Responsables	43
3.14 Presupuesto.....	44
3.15 Evaluación	44
Capitulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.....	45
4.1 Actividades y resultados.....	45
4.2 Productos, logros y evidencias	47
4.2.1 Diseño de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.....	48
4.3 Sistematización de la experiencia.....	188
4.3.1 Actores.....	188
4.3.3 Resultados.....	194
4.3.4 Implicaciones.....	196
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	196
Capítulo V: Evaluación del Proceso	202
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	202
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.....	202
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	202

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	203
Capítulo VI: Voluntariado.....	204
6.1 Docencia Directa	204
6.2 Actividad de Extensión 2016.....	207
6.3 XXVIII Juegos Nacionales Facultad de Humanidades	208
Conclusiones.....	209
Recomendaciones	209
Referencias	210
Bibliográficas	210
Virtuales	212
Apéndice.....	213
Anexos	222

Resumen

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se realizó el Diseño de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, Plan Domingo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Se desarrolló con el objetivo primordial de brindar a los catedráticos de la FAHUSAC un documento de consulta que integra contenidos, actividades, talleres e instrumentos de evaluación para aplicar y mejorar los procesos en la formación profesional de los estudiantes.

Como parte de la metodología de la Investigación-Acción se realizó un diagnóstico institucional, listado de carencias, problematización, análisis de viabilidad y factibilidad, fundamentación teórica y plan de acción, lo que permitió llegar a la ejecución y sistematización de experiencia de docencia superior. La evaluación permitió evidenciar los logros del proyecto, el cual se refuerza con las actividades del capítulo de voluntariado.

El aporte del epesista es de significativa importancia para los docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la búsqueda de la innovación de la educación superior del país.

Introducción

El lema de la Universidad de San Carlos de Guatemala es “Id y enseñar a todos”, una frase que tiene un amplio y profundo significado. En el cumplimiento de la misión y visión de la USAC, la Facultad de Humanidades es una institución que por medio de la pedagogía lucha por mejorar la realidad nacional. La educación superior es importante para la formación de profesionales que proyecten sus conocimientos en la búsqueda del bien común. Se deben trazar objetivos claros que permitan realizar la labor docente cumpliendo con un sistema eficiente y eficaz. Por medio del departamento de pedagogía, FAHUSAC realiza esfuerzos para engrandecer y mejorar el nivel de enseñanza superior recurriendo a la aplicación de nuevas técnicas y metodologías. Para el cumplimiento de los objetivos deben existir propuestas educativas innovadoras adecuadas a los retos pedagógicos de la época actual. Los docentes tienen un rol fundamental, la participación e involucramiento hará que las competencias planteadas en la Reforma Educativa en el país sean una realidad y que a través de la formación de ciudadanos profesionales e íntegros la sociedad se transforme y pueda solventarse la necesidad de un mejor futuro para todos.

El diseño del texto paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, VIII ciclo, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Domingo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala es un proyecto que se realizó de enero a mayo, de 2016 con la autorización de la Facultad de Humanidades, apoyo del Departamento de Pedagogía y Asesora asignada; y colaboración de la Coordinadora del plan domingo. Se redactó como una innovadora propuesta educativa a nivel superior, siendo el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

El presente informe se ordenó en capítulos:

El capítulo I: Diagnóstico, representa un estudio institucional que se realizó para determinar la situación de la realidad del Departamento de Pedagogía. Esta etapa permitió encontrar carencias en la institución, así como los problemas que estas provocaban. Se efectuó un análisis, permitiendo verificar la necesidad de atenderlas con prontitud. Se elaboró un planteamiento de las posibles soluciones y se propuso la más viable y factible al

problema seleccionado. Al finalizar la etapa del diagnóstico se eligió una alternativa que disminuiría el problema. El capítulo II: Fundamentación Teórica, especifica los temas que sirven de base para el planteamiento del problema por medio de una investigación bibliográfica. Se analiza la formulación de la propuesta a realizar en función de los objetivos de investigación. El capítulo III: Plan de acción describe la estructura a seguir durante el proyecto: La identificación, hipótesis, objetivos, actividades, recursos y metodología, haciendo énfasis en el cronograma de actividades que detalla el proceso de ejecución. Los parámetros para verificar el logro de hipótesis se especifican y se genera el planteamiento general de la propuesta a ejecutar.

El capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención describe las actividades que se realizaron en el proceso del EPS. Incluye el Texto Paralelo que se redactó como producto del voluntariado docente en curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente con las experiencias adquiridas, el cual está conformado por ocho unidades que describen los contenidos, actividades, talleres, recursos e instrumentos de evaluación utilizados durante el desarrollo del programa durante el semestre. El objetivo de esta herramienta es transmitir de forma vivencial y real lo que implica la enseñanza superior en la Facultad de Humanidades y brindar inducción y apoyo a los catedráticos que laboren dentro del departamento de Pedagogía. Por medio de dos cuadros se indican las actividades, resultados, producto y logros de la ejecución. El capítulo V: Evaluación del proceso, examina la implementación de la propuesta está compuesto por la verificación del desarrollo eficaz de cada etapa del proyecto por medio de la aplicación de instrumentos confiables y objetivos. El capítulo VI: Voluntariado, describe actividades organizadas por la Facultad de Humanidades y el plan domingo en proyección social y cultural en las cuales se haya tenido participación.

Al final del informe se incluyen conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y virtuales consultadas. En el apéndice se incluyen los instrumentos utilizados para evaluar cada etapa del proyecto. En los anexos se adjuntan imágenes de las cartas de asignación de asesor, constancia de realización de EPS de la Coordinadora del Plan domingo y el dictamen del asesor para asignación de revisores para acreditar el proceso de EPS realizado.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

La Universidad de San Carlos de Guatemala se ubica en la 11 Av, Guatemala 01012, Guatemala. Se le conoce como Ciudad Universitaria, cuenta con diversos edificios en donde se realizan funciones académicas y administrativas de las facultades y escuelas que integran esta casa de estudios

1.1.2 Social

La población de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con integración de las etnias principales de país, permitiendo la convivencia de tradiciones, costumbres y culturas. Así mismo las relaciones interpersonales con profesionales de los sectores públicos y privados en los diferentes niveles de educación nacional. Actualmente, más de 200 mil jóvenes se forman en las distintas facultades y escuelas facultativas, tanto en el Campus central como en el Centro Universitario Metropolitano y los distintos Centros Universitarios regionales. Desarrolla una permanente labor de extensión, investigación y difusión de la cultura nacional, y dedica significativos esfuerzos en el estudio y planteamiento de solución de los problemas nacionales asociados al desarrollo. Realiza además una importante labor social, mediante la prestación de servicios directos y el Ejercicio Profesional Supervisado especialmente en toda la red hospitalaria del país

1.1.3 Histórico

Análisis de sucesos importantes que marcan historia y experiencias que se desarrollaron en diferentes épocas, personajes que destacan en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel nacional e internacional. La Universidad, ahora como en el pasado, se encuentra ante una serie muy variada de retos. Los hay de todo tipo, económicos, políticos, ideológicos, culturales y sociales. Por lo tanto, la Universidad tiene que estar dispuesta a enfrentarlos y con éxito. Los

docentes actuales tienen que resolver algo que no consideraron las generaciones precedentes, que los jóvenes no serán como los adultos actuales. Las innovaciones tecnológicas han creado una brecha generacional sin precedentes. Por ello, la Universidad tiene que preparar profesionales del futuro, dispuestos y preparados para los cambios acelerados y repentinos. No es una tarea fácil, pero tampoco imposible. Se requiere voluntad y vocación.

1.1.4 Económico

Artículo 84 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que “Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico” La Universidad al estar financiada por los impuestos de todos los contribuyentes, acaudalados, de estratos medios y de escasos recursos, se debe a todos, sin excepciones. El servicio debe ser la única medida de valor. Y ese servicio debe ser de calidad. La oferta de profesionales que egresa de la universidad, debiera estar fundamentada en la ética y los valores de los guatemaltecos.

1.1.5 Político

Artículo 83. Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad.

1.1.6 Filosófico

En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos

los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

1.1.7 Competitividad

En Guatemala existen 13 universidades del sector privado, las cuales ofrecen carreras en grado, pre grado y post grado diversas áreas académicas. Esto representa una alta competitividad entre las Universidad de San Carlos y el resto de universidades, resaltando el compromiso por mejorar la calidad educativa en todas las facultades y escuelas.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

1.2.1.1 Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.1.2 Localización Geográfica

Ciudad Universitaria, zona 12, Edificio S-4, colinda al Norte con el edificio Bienestar Estudiantil, al Sur con el parqueo de vehículos del edificio, al Este con Edificio S-5 Facultad de Ciencias Jurídicas, al Oeste con Recursos Educativos.



1.2.1.3 Visión Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con el impacto de las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”¹

1.2.1.4 Misión La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de problemas de la realidad nacional”.²

1.2.1.5 Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.

1. Aprobado por la junta directiva en el punto trigésimo segundo, inciso 32.3, Acta 11-2008, del 15 de julio de 2008.
2. Aprobado por la junta directiva en el punto trigésimo segundo, inciso 32.2. Acta 11-2008, del 15 de julio de 2008

- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen”.³
-

1.2.1.6 Políticas

1.2.1.6.1 Institucionales

- Servir con eficiencia y eficacia a la comunidad estudiantil y a la sociedad guatemalteca.

1.2.1.6.2 Generales

- Dar cumplimiento a las disposiciones expresadas en la “Ley orgánica de la Universidad de San Carlos y El reglamento Interno”.
- Proporcionar el desarrollo de la institución en sus programas académicos,

administrativos y financieros con el fortuno intelecto participativo del estudiante, optimizando intenciones con instituciones y unidades de apoyo.

- Promover el mecanismo adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad de beneficio de la sociedad guatemalteca.
- Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la facultad de Humanidades”.⁴

1.2.1.6.3 Valores

Los valores que se fomentan en los estudiantes y toda personal que forma parte de la Facultad son: Honestidad, Respeto, Tolerancia, Amabilidad, Sensatez y sobre todo humanismo.

1.2.1.6.4 Servicios que presta

La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad, ofrece estudios a través de los Departamentos de Filosofía, Letras con la Sección de Idiomas, Pedagogía, Arte, Postgrado y Extensión que incluye Escuela de Vacaciones; además, Departamento de Bibliotecología Departamento de Investigación Humanística. Esta Unidad Académica ofrece estudios de pre-grado a través de Profesorados (a) de Enseñanza Media, el grado de Licenciado (a) en diferentes especialidades, y el postgrado con Maestrías y Doctorado.

1.2.1.6.5 Servicios transcurriculares

El Departamento de Extensión fue creado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, tiene como base legal el Acta No. 48, Puntos dos y tres, de fecha cinco de diciembre de 1949 y Acuerdo N. 8.”

1.2.2 Desarrollo Histórico

1.2.2.1 Fundación y Fundadores

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el: Decreto No. 12, por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3ro. El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944. El 9 de diciembre del mismo año, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

1.2.2.2 Momentos Relevantes

En sus inicios, la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la 9ª. Avenida Sur y 10ª. Calle zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Avenida y 14 calle zona 1. A finales de la década de los sesenta se trasladó al actual Campus de la Ciudad Universitaria de la zona 12, ocupó primero el edificio S - 5, que en la actualidad pertenece la Escuela de derecho actualmente se ubica edificio S-4. En 1947, se creó la escuela centroamericana de periodismo, años después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. En 1974 y 1975 los Departamentos de Psicología, Historia y la Escuela de Periodismo, pasaron a constituirse en unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

1.2.2.3 Personajes Relevantes

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

1.2.2.4 Memorias

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini,

Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

1.2.2.5 Anécdotas

La Facultad de Humanidades se concibió como un centro de formación de profesores e investigadores de las disciplinas humanísticas. Logrando con su creación completar el marco cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala y marca una etapa nueva en la educación superior de la nación. Los propulsores del anhelado proyecto de fundación quedaron grabados como símbolos de una generación representada por Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont. La Facultad nació a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

1.2.2.6 Logros Alcanzados

La Facultad de Humanidades cuenta con sedes en todo el país, siendo la Facultad de la Universidad de San Carlos de Guatemala con mayor número de estudiantes. Dentro de los logros importantes destaca la utilización de una plataforma virtual en el desarrollo de los cursos, incluyendo de esta forma la tecnología en la educación. La FAHYSAC se proyecta a nivel nacional en la cultura, medio ambiente y sobre todo en la realidad educativa.

1.2.2.7 Archivos especiales

Las estadísticas registradas por de la Facultad de Humanidades permiten tener datos concretos de estudiantes de todas las sedes y carreras de esta casa de estudios. Se registran también fotografías de actividades especiales para elaborar la memoria de labores anualmente.

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Varios de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, proceden de zonas cercanas a la casa de estudios, gracias a que ya se han aperturado varias sedes en diferentes departamentos de Guatemala, dando opción a diferentes personas que puedan estudiar sin necesidad de tener que retirarse de su lugar de origen. Hay estudiantes que llegan de todas las zonas de la capital y de los municipios aledaños, entre ellos predominan: Amatitlán, Villa Canales, Villa Nueva, San Juan Sacatepéquez, Mixco etc.

1.2.3.2 Estadísticas Anuales

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con 37,311 estudiantes, ofrece 44 carreras en 81 sedes en todo el país. Los estudiantes en estudiantes online en cursos B-learning son 10,480.

1.2.3.3 Las Familias

Gracias al principal apoyo de los familiares en la formación de los estudiantes universitarios se logra avanzar y se pueden tomar medidas para la prevención de la reprobación o deserción escolar. El apoyo económico, afectivos es muy importantes para que los estudiantes logren sus metas. Tomando en cuenta que hay muchos hogares desintegrados por lo que varios estudiantes no cuentan con el apoyo de una familia y tratan de sobrevivir y salir adelante por sí solos, sin ayuda de una familia.

1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios – institución

El “Normativo de evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades”⁵ indica asistencia mínima, nota para ganar un curso y tipos de evaluación, indicando los derechos y obligaciones académicas como estudiantes.

1.2.3.5 Tipos de Usuarios

Cada ser humano piensa y actúa de diferente manera, cada quien creencias, costumbres y modismos, existiendo una gran variedad de usuarios, aparentemente todos con el fin de salir adelante y poder obtener un grado en la universidad. Se puede evidenciar usuarios que pertenecen a diferentes creencias a las de las demás, sin embargo cada quien hace lo que debe de hacer y a lo que va estudiar.

5. Aprobado por Junta Directiva, según punto 33 acta 26/2005 de sesión celebrada el 27/09/2005

1.2.3.6 Situación Económica

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades cuentan con distinto nivel económico, social y cultural. FAHUSAC se caracteriza por brindar una educación superior incluyente, garantizando así el acceso a oportunidades de desarrollo integral a todas las personas de las distintas carreras.

1.2.3.7 La movilidad de los usuarios

Anualmente ingresan estudiantes de todo el país a la Facultad de Humanidades. Es la más numerosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con 37,311 estudiantes, ofrece 44 carreras en 81 sedes en todo el territorio nacional.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con oficinas administrativas solamente en el edificio S4, En el edificio S12 donde se imparten clases en diferentes jornadas no se cuenta con una oficina administrativa habilitada para la población universitaria de plan domingo.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Los catedráticos cuentan con una sala de profesores, a algunos de ellos se les a asignado un cubículo específico.

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar la enseñanza aprendizaje

El Edificio S4 de la Facultad de Humanidades cuenta con dos niveles, las aulas tienen el mobiliario y recursos necesarios para que los alumnos puedan recibir clases. En la jornada de domingo los alumnos reciben clases en el edificio S12, debido a que el edificio S4 que corresponde a la Facultad no cuenta con las aulas necesarias para impartir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.4.4 Áreas de descanso

La Facultad tiene un espacio interno, en el cual hay bancas y tiene un entorno natural, en el cual los estudiantes pueden estar durante el tiempo de recesos, de igual manera en el área externa tanto en el edificio S4 como en el S12 de la jornada domingo hay áreas verdes donde hay mesitas, allí los alumnos pueden convivir.

1.2.4.5 Áreas de deporte:

La Facultad no cuenta con un espacio para practicar deportes, pero fuera del edificio S12 hay una cancha de basquetbol, la cual es utilizada por los alumnos humanistas.

1.2.4.6 Locales de uso especializado

El edificio cuenta con un Aula Magna, la cual es utilizada para realizar diferentes tipos de eventos educativos.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales:

Aula Magna, Edificio S-4 (Facultad de Humanidades) e Iglú

1.2.4.8 El confort visual:

Es un lugar que tiene suficiente iluminación.

1.2.4.9 El confort acústico:

La Facultad se encuentra en un lugar en el que no hay ruidos externos que impidan el buen proceso de aprendizaje de los estudiantes.

1.2.4.10 El confort térmico

Las aulas del edificio S4 cuentan con sistema de ventilación para el bienestar de los estudiantes.

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico

Cada uno de los niveles cuenta con 2 sanitarios, 1 para mujeres y 1 para hombres respectivamente.

1.2.4.12 Los servicios básicos

El edificio cuenta con: 2 Sanitarios 1 de mujeres y 1 de hombres

1 Bodega con enseres de limpieza

1 Extintores de seguridad contra incendios

1.2.4.13 Área de primeros auxilios

La Facultad de Humanidades no cuenta con enfermería.

1.2.4.14 Política de mantenimiento

La Facultad de Humanidades cuenta con personal operativo encargado del mantenimiento y limpieza del edificio S4.

1.2.4.15 Áreas de espera personal y vehicular

La Facultad cuenta con área de espera para las personas y un parqueo.

1.2.5 Proyección Social Departamento de Extensión

“El Departamento de Extensión fue creado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, tiene como base legal el Acta No. 48, Puntos dos y tres, de fecha cinco de diciembre de 1949 y Acuerdo N. 8. “Surgió de la necesidad sentida por las autoridades de la Universidad de San Carlos de proyectarse a la población guatemalteca más necesitada a través de sus diversas Facultades. En el caso concreto de Humanidades, la proyección se hace a través de su Departamento de Extensión, mediante eventos de cultura que incluyen teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, así como diversas prácticas educativas.

1.2.5.1 Programas de apoyo a instituciones especiales: Coordinación de práctica

Las Prácticas Docentes se realizan en establecimientos de Nivel Medio con prioridad y las Prácticas de Especialidad se realizan en centros oficiales en Instituciones y comunidades según la naturaleza de las mismas. Las prácticas son una proyección de la Facultad de Humanidades hacia las Instituciones Y comunidades beneficiadas a través de los estudiantes de esta casa de estudios. Tiene como objetivo unificar criterios para la realización de la Práctica Docente que se lleva a cabo en todas las carreras de la Facultad de Humanidades con el título de Profesor de Enseñanza Media en las distintas especialidades.

En relación a las Prácticas Especiales de cada carrera tiene para Bibliotecario General, Práctica de Bibliotecología, para el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Práctica Administrativa; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural, Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Práctica Social Comunitaria; Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa, Práctica de Investigación; Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Planificación Curricular, Práctica en Planificación Curricular.

1.2.5.2 Trabajo de voluntariado

El Normativo de Coordinación de Voluntariado y Convenios Departamento de Extensión Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece los lineamientos para el servicio a prestarse como voluntario en distintas áreas. La Coordinación de Voluntariado y Convenios pretende mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca por medio de la participación de los estudiantes en actividades de voluntariado que la Facultad de Humanidades lleve a cabo. En el caso de Convenios se pretende apoyar al estudiante con la culminación de su carrera, a través de proporcionarle facilidad en la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

1.2.5.3 Acciones de solidaridad con la comunidad

Dentro de los objetivos proyectados a la comunidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se establece en los siguientes incisos:

- ✓ Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- ✓ Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

1.2.5.4.1 Oficina de Asuntos Estudiantiles

Corresponde a esta oficina coordinar toda la actividad relacionada con orientación a estudiantes de primer ingreso y en términos más amplios, atención permanente a los problemas que se presentan a todos los estudiantes inscritos en la Facultad de Humanidades.

1.2.5.4.2 Becas Estudiantiles

En apoyo a sus estudiantes la Facultad de Humanidades apoya cuenta con programa de becas, coordinando acciones con la Sección Socioeconómica de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.5.4.3 Coordinación de escuela de vacaciones

La Escuela de Vacaciones es un Programa autofinanciable, que cumple con la función docente del Departamento de Extensión, la cual funciona dos veces al año, durante los meses de junio y diciembre, en todas las jornadas, para dar oportunidad tanto a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala como a los de las universidades privadas del país de avanzar en sus estudios o recuperar materias reprobadas.

1.2.5.4.4 Cooperación con instituciones de asistencia social

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza convenios para trabajar en conjunto con instituciones en beneficio de la sociedad Guatemalteca. La relación con el Ministerio de Educación de Guatemala es vital para lograr los objetivos pedagógicos de la nación. El apoyo a estudiantes se refleja en el programa de becas, el cual está dirigido a personas que deseen sobresalir en el ámbito educativo nacional.

1.2.5.4.5 Participación en acciones de beneficio social comunitario

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.5.4.6 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La Facultad de Humanidades cuenta con señalización en el edificio S4, los cuales se apegan las normas y lineamientos establecidos por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED.

1.2.5.4.7 Fomento cultural

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante el Departamento de Arte, pretende la formación de profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza de las distintas disciplinas artísticas, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico y cultural guatemalteco.

1.2.5.4.8 Talleres de orientación cívico ciudadana en énfasis en derechos humanos

La Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos refuerza la orientación cívica en la población. El pensum de estudios fue aprobado en Punto Trigésimo Primero del acta 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16 de marzo 2004. Modificado en Punto Vigésimo octavo del Acta 30-2005 de la sesión de Junta Directiva del 15 de noviembre de 2005. Punto Décimo séptimo del Acta 01-2006 de la sesión de Junta Directiva del 24 de enero de 2006.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de fondos económicos

Asignación presupuestaria para la Facultad de Humanidades corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El presupuesto será invertido en programas académicos para docentes y estudiantes de todas las sedes del país.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

La Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de Guatemala tienen convenios en conjunto como el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

No aplica la venta de bienes y servicios, en la Facultad de Humanidades.

1.2.6.4 Política salarial

La Facultad de Humanidades se rige bajo el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico que dicta en el artículo 3: “El salario de cada puesto será

determinado sobre la base de cuota-hora-día-mes.”

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala al ser una institución pública, debe cumplir con todo lo establecido en el código de trabajo para el pago de sus colaboradores.

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación

Dentro de la organización de la Universidad y sus Facultades se cuentan con Departamentos de Contabilidad, que registran el flujo de efectivo necesario, para el flujo de efectivo para el cumplimiento de las operaciones y el pago de los trabajadores.

1.2.7 Política Laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

La Facultad de Humanidades se apega al Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala que establece en el artículo 2: “La carrera universitaria tiene como objeto establecer sistema para seleccionar, designar, contratar, controlar, evaluar y promover el personal universitario a efecto de lograr un mejor rendimiento cualitativo y cuantitativo en sus funciones, asegurándole estabilidad y justas prestaciones de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad. El personal universitario debe superarse en forma perseverante y la universidad creará, mantendrá y desarrollará los instrumentos que permitan tal superación.”

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

La Facultad de Humanidades se rige bajo los perfiles establecidos en el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala establecidos en el artículo 3:

- “Todo el personal de la Universidad deberá estar catalogado, de acuerdo a su capacidad, meritos, tiempo de servicio y demás requisitos establecidos, conforme a los niveles establecidos: Decisión superior, dirección, especialización, técnico, oficina, y

de servicio. Los servicios a su vez, se dividen en categorías y puestos.”

- “La contratación del personal administrativo será por un periodo indefinido y la del personal docente que haya obtenido el puesto mediante concurso de oposición, sera por un periodo de seis años.”

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

La Facultad de Humanidades implementa para inducción de catedráticos y personal que labora en la misma:

- Capacitaciones
- Congresos
- Clases magistrales
- Charlas

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua de persona

- Capacitaciones
- Congresos
- Clases especializadas

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

La Facultad de Humanidades se rige en el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico que dicta en el artículo 3 que los profesionales podrán crecer profesionalmente por los méritos obtenidos.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación: (Instituto de Investigaciones Humanísticas)

Es la instancia, de la Facultad de Humanidades, a cargo del proceso de investigación facultativa. Tiene como campo de estudio la creación, conservación, protección, investigación y divulgación de nuestros valores humanísticos y culturales, en general.

Está integrado por: a) centro de investigaciones filosóficas, b) centro de investigaciones literarias, c) centro de investigaciones pedagógicas, d) otros que se crearen.

1.2.8.2 Planeación (Unidad de Planificación)

“La Unidad de Planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, OCPA, ente creado en el año de 1992, encargado del análisis, diseño, y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad.

1.2.8.3 Programación

1.2.8.3.1 Secretaría Académica

Trabajo de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar tareas técnicas y docentes de la facultad. Se desempeña como secretario (a) de Junta Directiva. Tiene a su cargo: Control Académico, Oficina de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca y Centro de Recursos Audiovisuales, CREAM.

1.2.8.3.2 Secretaría Adjunta

Trabajo de dirección que consiste en planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la facultad. Tiene a su cargo información, tesorería, impresiones, archivo, vigilancia y Servicio.

1.2.8.4 Dirección

1.2.8.4.1 Junta Directiva

Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Está integrada por el Decano que la preside, un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes.

Son funciones de Junta Directiva.

1.2.8.4.2 Decano

Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría o Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.

1.2.8.4.3 Personal administrativo

El Personal Administrativo de la Facultad de Humanidades está organizado en varias oficinas, dentro de ellas están la Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Junta Directiva, Secretaría Adjunta; el Auxiliar de Control Académico. El Personal Administrativo cuenta actualmente con 43 titulares, 21 interinos y 5 personas de apoyo.

1.2.8.5 Control (Control Académico)

Consiste en ejecutar tareas de dificultad moderada de registro, control y archivo de asuntos relacionados con el control académico estudiantil en una Facultad, Centro Regional o Escuela no facultativa.

1.2.8.6 Evaluación

La autoevaluación de las carreras de la Facultad de Humanidades, persigue encontrar con la aplicación de las diferentes etapas e instrumentos, la situación real de cada una de las carreras o programas que ofrece. Este proceso permitirá encontrar, con criterios validados, la realidad de congruencia entre los factores Desarrollo Curricular, Gestión Académica, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Recursos (infraestructura, físicos y financieros) También contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Facultad de Humanidades realizó su primer intento de autoevaluación el año de 1997, con la publicación titulada Evaluación del Sistema Educativo de la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, a cargo de la Dirección General de Investigación -DIGI-, el Programa Universitario de Investigación de Educación -PUIE- y el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-.

1.2.9 Mecanismos de comunicación y divulgación

1.2.9.1 Departamento de Relaciones Públicas

El Departamento de Relaciones Públicas inició labores el 1 de febrero de 2007 por acuerdo de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Punto VIGÉSIMO QUINTO, Acta 01-2007 de fecha 23 de enero del mismo año. Su propósito es servir de enlace entre las oficinas centrales y demás dependencias de la Universidad de San

Carlos de Guatemala, oficinas gubernamentales, entidades afines a las de esta unidad académica con el fin de establecer los mecanismos que permitan obtener el apoyo necesario para dar a conocer nuestra facultad al público en general.

1.2.9.2 Manuales de procedimientos

- Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Humanidades.
- Normativo de la Práctica Docente Supervisada de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS de la Facultad de Humanidades, Universidad De San Carlos De Guatemala

1.2.9.3 Manuales de puestos y funciones

- Manual de organización y Funciones Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo Interno de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.10 Legislación concerniente a la institución

- Normativo Interno de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Humanidades.
- Normativo para la aprobación de cursos por suficiencia.
- Normativo de la Práctica Docente Supervisada de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo de la Práctica Social Comunitaria.
- Normativo para la Aprobación de la Práctica Administrativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo Práctica Bioecológica P.E.M en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental.

- Normativo para Sustentar Examen Final de las Carreras de Profesorado.
- Normativo de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Criterios del Ejercicio Profesional Supervisado EPS del departamento de Filosofía.
- Criterios del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en letras y Licenciatura en Arte Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos.
- Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Bibliotecología.
- Criterios Generales del Ejercicio Profesional Supervisado EPS del Departamento de Pedagogía.
- Normativo Para la Elaboración de Tesis y Requisitos de Graduación de Maestría y Doctorado.
- Normativo de Coordinación de Voluntariado y Convenios Departamento de Extensión Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo Programa de Tutoría Académica de la Facultad de Humanidades.
- Normativo de Programa de Becas Para Docentes.
- Normativo del Programa de Becas Estudiantiles de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.
- Normativo del Programa de Movilidad Estudiantil y Docente de la Facultad de Humanidades.
- Normativo del Programa de Estancias Cortas Docentes y Estudiantiles de la Facultad de Humanidades.
- Normativo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normativo del Instituto de Investigación Humanística de la Facultad de Humanidades.

- Normativo de la Unidad de Planificación Manual Específico de Organización y Funciones de la Unidad de Información y Gestión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Planificación departamento de Extensión Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.11 Las condiciones éticas

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala inculca dentro de la formación profesional valores éticos y morales que se reflejan en su visión y misión.

1.2.12 El ambiente Institucional

1.2.12.1 Relaciones interpersonales

Predomina la buena relación entre coordinadora, catedráticos y estudiantes, teniendo como base el respeto mutuo.

1.3.12.2 Liderazgo

Puede surgir por medio de las oportunidades que existen en la Facultad de Humanidades en cuanto al respecto al criterio y opiniones de cada uno.

1.2.12.3 Coherencia de mando

Se respeta la jerarquía establecida en el cronograma de la Facultad de Humanidades en los procesos realizados por docentes y estudiantes.

1.2.12.4 Toma de decisiones

En toma de decisiones se debe respetar la jerarquía institucional dependiendo cual sea el caso. Las decisiones más relevantes serán tomadas por junta directiva de la Facultad de Humanidades.

1.3.12.5 Estilo de la dirección

La dirección se basa en la delegación de funciones en los distintos coordinadores de jornada y sede departamento.

1.2.12.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Se facilitan los trámites administrativos a los alumnos para el avance en su carrera universitaria.

1.2.12.7 Trabajo en equipo

Los Departamentos de la Facultad de Humanidades trabajan en conjunto para garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos.

1.2.12.8 Compromiso

Cada elemento de la Facultad de Humanidades se compromete a entregar los mejores esfuerzos para lograr excelentes resultados.

1.2.12.9 El sentido de pertenencia

Se inculca en los docentes y alumnos valores para que puedan desarrollar sentido de pertenencia hacia la Facultad de Humanidades y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.12.10 Satisfacción laboral

Las actividades de la Facultad de Humanidades pretenden formar un ambiente motivacional para todos los colaboradores.

1.2.12.11 Posibilidades de desarrollo

La Facultad de Humanidades representa oportunidades de crecimiento a los estudiantes por medio de cursos y diplomados pedagógicos.

1.2.12.12 Motivación: La convivencia entre alumnos y docentes por medio de las actividades de extensión representan una experiencia motivante para los involucrados.

1.2.12.13 Reconocimiento

La Facultad de Humanidades premia el esfuerzo de docentes y alumnos por medio de su inclusión en talleres y eventos especiales.

1.2.12.14 Tratamiento de conflictos

Cada coordinador de jornada o sede es encargaá de la solución de conflictos utilizando el diálogo como medio para alcanzar la sana convivencia.

1.2.12.15 Cooperación

Se fomenta la colaboración entre docentes y estudiantes con el fin de fortalecer la formación humanista.

1.2.12.16 Cultura de diálogo

Se utiliza como medio de expresión de ideas y herramienta para la solución de problemáticas.

1.2.13 Otros aspectos

1.2.13.1 Tecnología

1.2.13.1.1 Equipo con que cuenta la institución

- ✓ Televisión
- ✓ Videograbadoras
- ✓ Videoteca
- ✓ VHS
- ✓ Radiograbadora
- ✓ Computadora con proyectores multimedia
- ✓ Pantallas
- ✓ Retroproyectores
- ✓ Pantallas interactivas

1.2.13.1.2 El acceso a internet

La Facultad de Humanidades Posee Red inalámbrica WIFI gratuito, para beneficiar a los estudiantes, representando un gran apoyo económico a la comunidad estudiantil.

1.2.13.1.3 La participación en redes sociales

El incremento en el uso de las redes sociales ha abierto nuevos canales para el trabajo participativo y grupal, permitiendo el desarrollo de nuevo conocimiento.

1.2.13.1.4 Existencia de página web

La Facultad de Humanidades ha creado su página Web, con el objetivo de comunicar a los estudiantes las actividades académicas y extracurriculares, dando a conocer también el control de notas durante el semestre, llevando un mejor control de las mismas, actualmente es una página visitada por miles de usuarios de todas las sedes.

1.2.13.1.5 Procesos que se realizan en línea

Inscripciones, matriculación, control de zona durante el semestre, pagos varios, tutorías virtuales.

1.2.13.1.6 La utilización de plataformas

Se tiene uso de una plataforma virtual, en donde tanto estudiantes como profesores tienen la oportunidad de agilizar ciertos procesos, teniendo como requisito indispensable matricularse para poder acceder a la plataforma.

1.2.13.1.7 Programas virtuales

Esta institución provee a los estudiantes diferentes herramientas de enseñanza aprendizaje, sobresaliendo los programas virtuales, ya que entre los Objetivos del Milenio, Fahusac crea el Programa de Educación Virtual con el Punto Vigésimo Octavo, del Acta 004-2011, de la sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2011 y por el Punto Vigésimo Quinto, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012. Logrando así el inicio de la Planificación, implementación, acompañamiento y promoción de los procesos de aprendizaje en las modalidades:

- B-learning (formación combinada, del inglés blended learning) consiste en un proceso docente semipresencial; esto significa que un curso dictado en este formato incluirá tanto clases presenciales como actividades de e-learning.
- E-learning (campus virtual o Learning Management System (LMS) es un espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancia.
- U-learning (conjunto de actividades de aprendizaje (formativas y de capacitación), apoyadas en la tecnología, y que son accesibles en cualquier momento y lugar.

1.2.13.1.8 Procesos de formación a distancia

Para lograr la formación de una carrera a distancia, ya sea en jornada matutina, vespertina, nocturna o dominical, es necesario que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- Encontrarse inscrito oficialmente en la Facultad de Humanidades en el año en curso.
- Asignarse en el curso a solicitar tutoría académica, durante las fechas establecidas en la Facultad de Humanidades.
- Poseer como mínimo un 75% de asistencia al curso que solicita tutoría académica.
- Haber sustentado las actividades de evaluación del aprendizaje calendarizadas en el primer bimestre del curso.

La tutoría virtual en este caso sería la modalidad de orientación educativa que brinda el tutor vía electrónica, re-direccionando la página web propia de la Facultad al sitio web del Programa de Tutoría Académica. Previo a ésto se consensua y establece un horario específico por parte del tutor realizando así un sistema de comunicación sincrónica o bien no coincidir en horario para llevar a cabo la comunicación realizando el sistema de comunicación asincrónica en la cual el tutorado podrá consultar información en el momento que éste lo requiera, complementándose ambos sistemas de comunicación.

Las carreras a distancia aprobadas según Consejo Superior Universitario, con la Dirección del Departamento de Pedagogía, se detallan a continuación:

- ✓ Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013).
- ✓ Profesorado de Educación a Distancia (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014).
- ✓ Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014).

1.2.13.1.9 Perfil de los instructores

El perfil de un coordinador tutorial, debe ser:

- Profesional universitario con grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.
- Tener conocimientos especializados en el área de tutoría académica.
- Conocer los lineamientos académicos y administrativos que imperan en la vida universitaria, filosofía y objetivos que persigue el Programa en el que entra a formar parte, herramientas de apoyo a la tutoría académica, área de informática y en las tecnologías de la información y computación en el proceso TIC`s aplicadas a la educación.

El perfil de un tutor, debe ser :

- Profesional universitario con grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular, Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos, Licenciado en Lengua y Literatura, Licenciado en Psicología, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesor de Enseñanza Media en Idioma Inglés, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Letras, Licenciado en Bibliotecología.
- Deberá tener conocimientos especializados en la asignatura a impartir la tutoría, conocer los lineamientos académicos y administrativos que imperan en la vida universitaria.
- Conocer y utilizar las herramientas de apoyo a la tutoría académica que la autoridad del Programa de Tutoría Académica proponga, conocer la filosofía y objetivos que persigue el programa en el que entra a formar parte, emplear las tecnologías de la información y computación en el proceso TIC`s aplicadas a la educación.

1.3 Listado de carencias y deficiencias

- 1.3.1 Carencia de material de consulta docente.
- 1.3.2 Poco personal de seguridad para los alrededores de la Facultad de Humanidades.
- 1.3.3 Falta de sistemas de vigilancia como circuito cerrado y alarmas.
- 1.3.4 Horarios de personal administrativos muy reducidos para la demanda de servicios de los estudiantes.
- 1.3.5 Falta de procedimiento de trámites administrativos.
- 1.3.6 Cortes seguidos de agua en los servicios sanitarios y poca limpieza en estos.
- 1.3.7 Carencia de depósitos de agua para consumo humano.
- 1.3.8 Ausencia de recipientes para basura, papel higiénico y jabón antibacterial.
- 1.3.9 Falta de basureros en los alrededores de la universidad.

1.4 Problematización

Carencia	Problemas
Carencia de textos de consulta docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.	¿Cómo se pueden superar las carencias de textos de consulta docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente?
Poco personal de seguridad para los alrededores de la facultad de humanidades?	¿Cómo puede aumentarse la seguridad de la Facultad de Humanidades?
Falta de sistemas de vigilancia como circuito cerrado y alarmas.	¿Qué hacer para fortalecer los sistemas de vigilancia en la facultad de humanidades?
Horarios de personal administrativos muy reducidos para la demanda de servicios de los estudiantes.	¿Cómo se puede ampliarse la atención a estudiantes?
Falta de procedimiento de trámites administrativos.	¿Qué hacer para mejorar y agilizar los procedimientos administrativos?
Cortes seguidos de agua en los servicios sanitarios y poca limpieza en estos.	¿De qué manera se puede garantizar el servicio de agua potable en la FAHUSAC?

Carencia de depósitos de agua para consumo humano.	¿Qué medidas pueden tomarse para beneficiar a los estudiantes con depósitos de agua para consumo?
Ausencia de dispensadores, papel higiénico y jabón antibacterial.	¿Cómo se pueden generar recursos para la compra de dispensadores y papel higiénico?
Falta de recipientes para basura en la Facultad de Humanidades	¿Qué medidas pueden aplicarse para el aumento de basureros en la facultad de humanidades?

(Elaborado por epesista)

1.5 Hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo se pueden supera las carencias de textos de consulta docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente?	Si se diseña un texto paralelo del curso B1.02, entonces se brindará apoyo a los catedráticos para fortalecer los contenidos y actividades.
¿Qué medidas pueden aplicarse para el aumento de basureros en la facultad de humanidades?	Si se propician gestiones a instituciones diversas entonces se logrará la adquisición de recipientes para basura para la Facultad de Humanidades.
¿Cómo puede ampliarse la atención a estudiantes?	Si se propicia la ampliación de horario del personal administrativo entonces los estudiantes de la Facultad de Humanidades podrán tener una mejor atención en la realización de sus procesos.

(Elaborado por epesista)

1.6 Viabilidad y factibilidad

Análisis de Viabilidad y factibilidad

A continuación se presenta una Lista de Cotejo con indicadores para determinar la viabilidad y factibilidad de las soluciones planteadas.

1.6.1 Viabilidad

Indicadores	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?		
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?		
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		

(Elaborado por epesista)

1.6.2 Factibilidad

Opción 1: Diseño de texto paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.

1.6.2.1 Estudio técnico		
Indicadores	SI	NO
¿Está definida la ubicación de la realización del proyecto?		
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?		
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?		
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		
1.6.2.2 Estudio de mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?		
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?		
¿Los beneficios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?		
1.6.2.3 Estudio económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		

¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		
¿En el presupuesto se completa el reglón de imprevistos?		
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		
¿Los pagos se harán con cheque?		
¿Los pagos se harán en efectivo?		
¿Es necesario pagar impuestos?		
1.6.2.4 Estudio Financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?		
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/ comunidad intervenida?		
¿Será necesario gestionar crédito?		
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		

(Elaborado por Epesista)

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Evaluación de desempeño docente

Según el CNB (2005) “La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir la promoción y la certificación “. (p. 12)

Por su parte Saavedra (2001) en su libro Evaluación de los aprendizajes afirma: “La evaluación de los rendimientos, del aprendizaje logrado por el alumno, puede tener como propósitos: Realizar un diagnóstico inicial del alumno. Definir los objetivos que se busquen y verificar si se lograron”. (p.26)

Así mismo el MINEDUC (2005) en el módulo Evaluación de los aprendizajes nos dice “Como apoyo a la evaluación formativa, se pueden encontrar una diversidad de técnicas de observación que complementan a las de desempeño”. (p. 21-22)

2.2 Técnicas de desempeño

Según el MINEDUC (2005) en el módulo Evaluación de los aprendizajes, muestra las principales técnicas de desempeño dentro de las que menciona: portafolios, resolución de problemas, método de casos, proyecto, mapa conceptual, diario, debate, ensayo, las preguntas, texto paralelo, pruebas objetivas, situaciones problemas. (p. 22)

2.2.1 Texto Paralelo

(MINEDUC, 2008) “Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.”

Sirve para propiciar: La participación en la lectura de la asignatura que se trata, la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación,

aplicación, etc.), la expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad) y la apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

(Bode, 2013) “Es el material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en medida que avanza en el aprendizaje de una área curricular y construye con reflexiones personales, hoja de trabajo, lectura, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia del trabajo personal”.

2.3 Pedagogía

(Lemus, 1969) “La pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por tanto, para este autor es claro que la Pedagogía es ciencia en cuanto tiene un objeto de estudio propio, hace uso de métodos generales, y el resultado de sus estudios y de sus hallazgos forma un sistema de conocimientos regulado por ciertas leyes”.

(Petrus, 1997) “El objetivo de la Pedagogía lo constituye el conocimiento del fenómeno educativo”

(Bernal, 2003) “La Pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que éste tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto.”

(Fullat, 1987) “La Pedagogía es una actividad en la que intervienen acciones, ideas, sentimientos, personas, objetos, instituciones e incluso bioquímica.”

(Rojano, 2008) “Conjunto de acciones que se llevan a cabo en el campo educativo, apoyadas en procedimientos y métodos que le den sistematicidad al estudio de la problemática educativa existente en el ámbito de la enseñanza aprendizaje

2.4 Medio Ambiente

(Programa de las naciones unidas para el medio ambiente, 2010) “Es un sistema global complejo, de múltiples y variadas funciones y con una cantidad innumerable de

interacciones que ocurren en un proceso dinámico y evolutivo, integrado por el conjunto de los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos".

(Haeckel, 1869) "Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas"

(Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2009) "Medio ambiente: Conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales capaces de causar efectos directos e indirectos a corto o largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas."

(Reboratti, 2000) "El concepto de ambiente engloba a todos los elementos y relaciones tanto naturales como producto de la intervención humana de la biosfera (delgada porción que incluye la superficie del globo, las capas inferiores de la Atmósfera y las superiores de la Litosfera"

2.4.1 Ecología

(Haeckel, 1869) "Entendemos por ecología el conjunto de conocimientos referentes a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del animal tanto con su medio inorgánico como orgánico, incluyendo sobre todo su relación amistosa y hostil con aquellos animales y plantas con los que se relaciona directa o indirectamente."

(Tréllez, 2006) "La Ecología, junto a la Botánica, la Zoología, la Astronomía y otras ciencias similares, conforma el grupo de las denominadas Ciencias Naturales. Su objeto central de estudio son las relaciones en general, entre un organismo viviente (protista, planta o animal, incluidos los seres humanos) con el medio, natural o entorno en el cual vive y desarrolla su actividad. Trata de explicar los diferentes mecanismos de adaptación morfológica, fisiológica y etológica del organismo objeto de estudio, a las condiciones y posibilidades de supervivencia que le ofrece su entorno o medio."

(Bermudez, 2008) "Es la investigación de todas las relaciones de los animales con el medio ambiente inorgánico y orgánico, incluyendo sobre todo las relaciones positivas y negativas con aquellos animales y plantas con los que interactúa directa o indirectamente".

(Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2009) “La Ecología es una rama de la Biología que estudia las interacciones que determinan la distribución, abundancia, número y organización de los organismos en los ecosistemas. En otras palabras, la Ecología es el estudio de la relación entre las plantas y los animales con su ambiente físico y biológico.”

(Bernis, 2003) “La Ecología se convierte en la unidad supra estructural de estudio, y se define como la situación global a la que se adaptan las poblaciones y se ajustan los individuos. El ecosistema humano, tiene cuatro componentes estructurales: las poblaciones humanas, el medio geográfico, el medio biológico y el medio cultural.”

2.5 Educación Ambiental

(Tréllez, 2006) “Propiciar las condiciones en las que los educandos ensayan la experiencia profunda de asumirse como seres sociales e históricos, como seres pensantes, comunicantes, transformadores, creadores, realizadores de sueños... Y en este sentido, capaces de construir nuevos escenarios de vida, nuevos saberes”

(Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM, 2000) “La Educación Ambiental constituye hoy un área importante dentro del actual curriculum escolar. Lo anterior, aunque no todos lo reconozcan o le concedan el verdadero valor que debiera de tener, dada la problemática ambiental que se caracteriza como una de las crisis del mundo contemporáneo.

(Martínez, 1995) “La Educación Ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La Educación Ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.”

2.6 Proyecto

Según SEGEPLAN (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2013) “Proyecto es el conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que mediante productos concretos durante un periodo de determinado, apunta a solucionar un problema de desarrollo o mejorar una situación específica”.

(Ander-Egg, 1991) "Proyecto es una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, talento especializado, mano de obra calificada, etc.), aún sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener, en un período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales"

(Dirección General de Inversiones Públicas) “Un proyecto es una alternativa de inversión cuyo propósito es generar una rentabilidad económica con el objetivo de dar solución a un problema identificado en un área específica o en una población determinada, buscando una rentabilidad social con su ejecución. En este sentido, resulta evidente la importancia de evaluar todo proyecto de inversión pública, a fin de determinar si realmente alcanza una rentabilidad social mínima deseable, dados los recursos económicos con los que cuenta el Estado

(Sanin, 1999) Un proyecto se concibe para el logro de ciertos objetivos que se manifiestan en beneficios para el grupo de personas afectadas positivamente, generalmente los usuarios o aquellos a quienes se destina la acción del proyecto”

(Pérez M. A., 2011) “La palabra proyecto tiene diversas connotaciones dependiendo del contexto en que se maneje, de los propósitos para los cuales se diseña, de las instituciones, de los recursos, de los participantes, en general, por cada uno de los elementos y factores que le atañen”.

2.6.1 Diagnóstico

(Méndez, 2011) “El diagnóstico constituye una investigación que tiene como finalidad clarificar, al máximo posible, la situación o estado de la institución o comunidad con la intención de determinar problemas que requieren atención y resolución”.

(Cauqueva, 2007) “Es un estudio previo a toda planificación o proyecto que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo cuyos resultados sean posibles”.

(Fuentes, 2013) “Es aquel medio del cual se realiza la identificación, descripción, análisis y evaluación de la situación de una empresa u organización en un momento determinado. Considera los resultados obtenidos por la organización y los contrasta con lo que esta se planteo inicialmente como misión. El objeto es detectar los aspectos que pueden ser mejorados la adaptar la estrategia a la empresa y ajustar su funcionamiento.

2.6.2 Informe

(Buendía, 2013) ”La función del informe de la investigación es comunicar al resto de la comunidad científica el problema investigado y los resultados obtenidos, así como la presentación de nuevas técnicas y enfoques metodológicos.”

(Garban, 2011) El informe técnico es un texto expositivo y argumentativo, por medio del cual se transmite una información de lo ejecutado en cierto tema y tiempo específico, o a lo que conviene hacer del mismo; generalmente están dirigidos a un destinatario que, normalmente, deberá tomar una decisión respecto al tema tratado en el texto.

(Rodríguez, 20012) “Es la fase final del proceso de investigación en donde se presentan por escrito los resultados, indicando la metodología utilizada, los fundamentos teóricos y empíricos de investigación. Su articulación estructural contribuye al modo de ordenar, clasificar y presentar los datos”.

<p>3.4 Hipótesis-Acción</p>	<p>Si se diseña un texto paralelo del curso B1.02, entonces se brindará apoyo a los catedráticos para fortalecer los contenidos y actividades.</p>
<p>3.5 Ubicación</p>	<p>El Ejercicio Profesional Supervisado se realizara en el salón 404 del Edificio S12 de la Ciudad Universitaria, lugar donde funciona el plan domingo de la Facultad de Humanidades.</p>
<p>3.6 Justificación</p>	<p>Debido a la carencia de documentos de consulta docente en la Facultad de Humanidades es necesario diseñar un Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente que contribuya en el mejoramiento de la docencia superior.</p>
<p>3.7 Objetivos</p>	<p>3.7.1 General Contribuir con el mejoramiento de documentos para los catedráticos y alumnos de la Facultad de Humanidades por medio del diseño de un Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.</p> <p>3.7.2 Específicos</p> <p>3.7.2.1 Elaborar un Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente que integre contenidos, actividades, talleres, evaluaciones e instrumentos pedagógicos utilizados durante el proceso de voluntariado docente.</p>

	<p>3.9.1.2 Estudiantes del VIII semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Plan Domingo.</p> <p>3.9.2 Indirectos</p> <p>3.9.2.1 Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>
--	---

<p>3.10 Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none">- Investigación bibliográfica del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.- Planificación del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente (Programa, plan semestral, plan de unidad, planes de clases, cronograma de actividades).- Realización de proceso de auxiliatura docente.- Redacción de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.- Corrección de Texto Paralelo e informe de EPS. <p>Entrega de documento final de ejercicio profesional supervisado a asesora.</p>
--------------------------------	---

**3.11 Técnicas
Metodológicas**

3.11.1 Observación

La observación se desarrolla en el Salón 404 del edificio S12 del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lugar en el que se imparte el curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se analiza el desempeño de los estudiantes del VIII ciclo.

3.11.2 Entrevistas

3.11.2.1 Entrevista a la coordinadora de la jornada domingo de la Facultad de Humanidades, Licenciada Brenda Borges. Se hace énfasis en la importancia de la creación de un Texto Paralelo del curso B1.02.

3.11.2.2 Entrevista a docentes de la jornada domingo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, resaltando la necesidad de la creación de una fuente de consulta para el desarrollo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.

3.11.2.3 Entrevista a estudiantes del octavo ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, destacando las expectativas en cuanto a los aprendizajes que se pretenden alcanzar en el desarrollo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

3.12 Tiempo de Realización

Cronograma Actividades Ejecucion EPS

Actividad	E 30	E 31	F 7	F 14	F 21	F 27	F 28	M 6	A 3	A 9	A 10	A 17	A 24	M 1	M 10	M 15	M 22	J 2	Ji 6	S 24	O 8	
Investigacion bibliografica del curso	P																					
	E																					
Planificacion del curso (Programa, Plan semestral plan de unidad, plan de clase)	P																					
	E																					
Realizacion del proceso de auxiliatura docente	P																					
	E																					
Redaccion de texto paralelo del curso B1.02	P																					
	E																					
Correccion de texto paralelo e informe de EPS	P																					
	E																					
Entrega de informe final de Ejercicio Profesional Supervisado	P																					
	E																					

Nota: Cronograma de actividades de ejecución del plan acción, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fuente: (Gantt, Henry Laurence)

3.13 Responsables

3.13.1 Epesista

3.13.2 Docente Titular

3.13.3 Coordinadores de grupos de trabajo

3.13.4 Estudiantes del curso

3.14 Presupuesto

Q1408.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
Transporte (Días)	20	Q15.00	Q 300.00
Fotocopias	260	Q 0.15	Q 39.00
Marcadores de pizarra	3	Q 5.00	Q 15.00
Almohadilla para pizarra	1	Q 5.00	Q 5.00
Engrapadora	1	Q 15.00	Q 15. 00
Relleno de cartuchos para impresora	3	Q 15.00	Q 45.00
Lapiceros	2	Q 2.00	Q 4.00
Memoria USB 16 GB	1	Q 40.00	Q 40.00
Maletín Portafolio	1	Q 200.00	Q 200.00
Libros de apoyo para curso	4	Q 50.00	Q 200.00
Internet	20	Q 3.00	Q 60.00
Alimentación	20	Q 20.00	Q 400.00
Empastado de documento fin al EPS	1	Q 35	Q 35.00
Imprevistos		Q50.00	Q 50.00
Total			Q 1408.00

3.15 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrolló de este plan se utilizará un doble cronograma (planificado /ejecutado) en el que se visualizará la concordancia y discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó, determinar cómo afecto positiva o negativamente al loro de los objetivos del plan. (Ver apéndice 5).

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados
1	Investigación bibliográfica del curso	a) Se buscaron diferentes fuentes bibliográficas y digitales para sustentar y profundizar los contenidos del programa del curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente proporcionados por el Departamento de Pedagogía.	Los contenidos del curso se desarrollaron con claridad para los estudiantes y se completaron según el programa.
2	Planificación de curso (Programa, plan semestral, plan de unidad y planes de clase)	a) Se revisó el programa del curso, verificando que los contenidos descritos estuvieran de acuerdo con las nuevas propuestas pedagógicas. b) Se dosificó el contenido de acuerdo al tiempo disponible, utilizando el calendario de actividades de la Facultad y se organizó el plan semestral de acuerdo al programa del curso.	Los planes de clase se elaboraron teniendo como base el plan semestral., con lo cual se establecieron las competencias e indicadores de logro según los contenidos del curso.
3	Realización del proceso de auxiliatura docente	a) Se realizó la asistencia docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, correspondiente a la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del VIII ciclo durante el primer semestre del año 2016, en el salón 404 del cuarto nivel del edificio S-12 los días domingos.	Se impartió el curso en la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Facultad y bajo la supervisión de la Coordinadora del Plan dominical y la asesora a cargo del EPS.
5	Redacción de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente	a) Se redactó el compendio de las actividades y experiencias que se realizaron durante el semestre del voluntariado docente. b) Se estableció el contexto en el que	Texto Paralelo de experiencias adquiridas por el curso impartido con material que evidencia la ejecución efectiva del proyecto, el cual

		<p>se realizó la experiencia, describiendo la asistencia y los pasos en que se desarrolló el curso: planificación, organización, metodología y evaluación. Incluyendo las experiencias que permitan que la información sea de ayuda práctica para los lectores.</p> <p>c) Se relataron los beneficios que se obtuvieron a nivel institución, estudiantes y personal; enlistando las lecciones aprendidas durante la asistencia a nivel profesional, personal, relación humana e intelectual.</p>	<p>consta el cual se divide en 8 unidades.</p>
6	Corrección de Texto Paralelo e informe de EPS	a) Entrega de documento a asesora para su revisión y corrección. Se verificó que cumpla los requisitos necesarios para su aprobación.	Perfeccionamiento de los aspectos que necesitaron mejoras para su posterior aprobación.
7	Entrega de documento final de ejercicio profesional supervisado a asesora.	Entrega física de documento final del Ejercicio Profesional Supervisado a asesora para su aprobación.	Aprobación de documento de Ejercicio Profesional Supervisado por la asesora.

(Elaborado por Epesista)

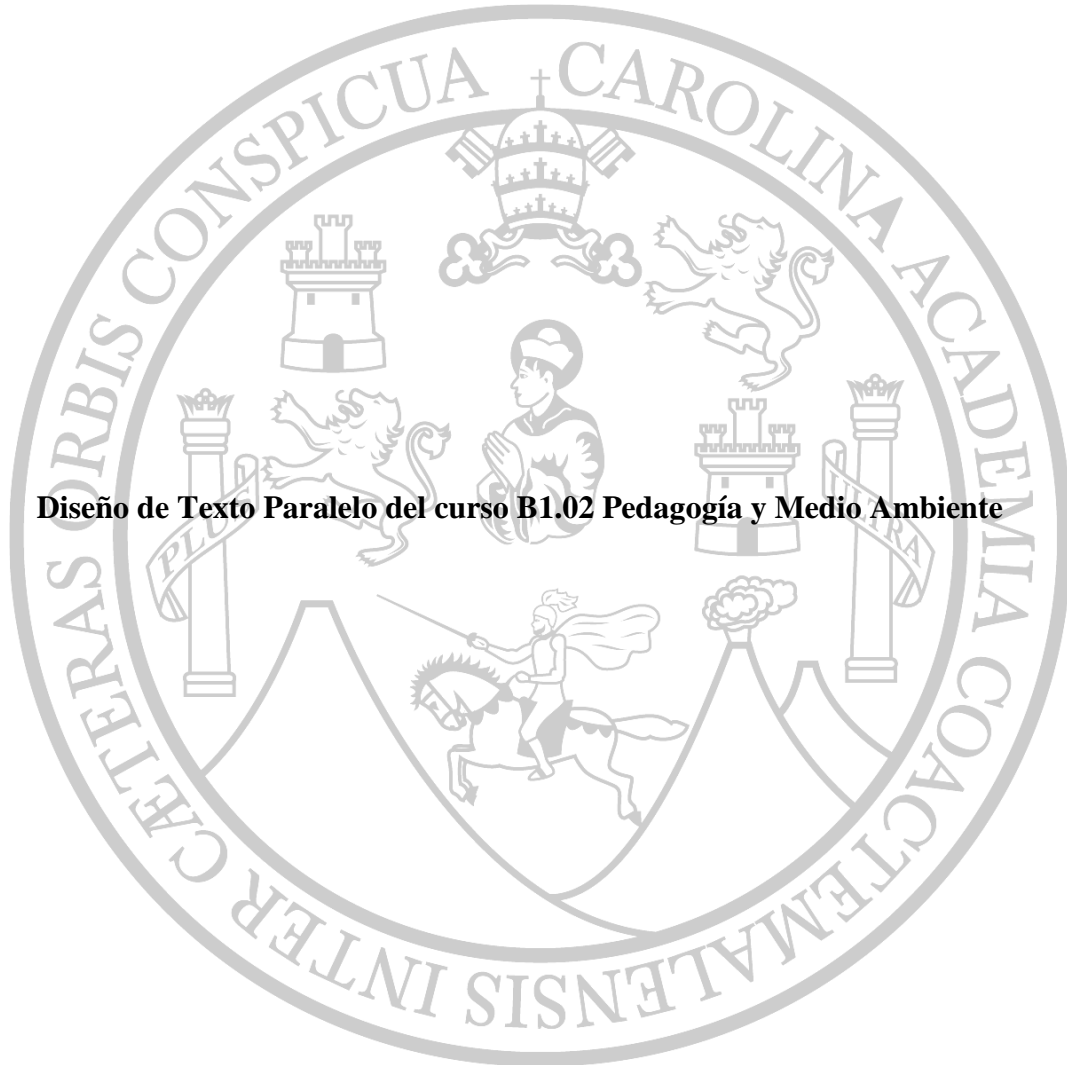
4.2 Productos, logros y evidencias

El domingo 31 de Enero de este año, me presente al edificio S12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lugar en donde se desarrollan las actividades del plan domingo de la Facultad de Humanidades. A las 8:30 horas inicio la reunión con la coordinadora de la jornada, Licenciada: Brenda Borges. Se dieron los lineamientos para poder desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado por medio de la asistencia docente. Se asignó el curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente a impartir en el VIII ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la cual inicio oficialmente el domingo 7 de Febrero.

Del 7 al 21 de Febrero se realizó el diagnóstico, destacando actividades como entrevistas a coordinadora, docentes y estudiantes, por medio de las cuales se pudieron detectar las carencias y deficiencias que presenta el plan domingo de la FAHUSAC. La fundamentación teórica se redactó consultando libros de autores en la temática educativa y ambiental para darle refuerzo a la investigación. Los productos de la ejecución del proyecto se evidencian en la sistematización de experiencias docentes, en donde destacan las actividades, técnicas e instrumentos que se aplicaron en el proceso del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente. Este proceso se realizó del 7 de Febrero al 22 de Mayo, fecha en la que culminó el semestre. Dentro de los logros obtenidos durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado destaca la proyección de las actividades realizadas durante la asistencia docente por medio de la sistematización de experiencias. El involucramiento de los estudiantes en las actividades del curso representó un logro significativo en el éxito de las mismas. La creación de un Texto Paralelo del curso B1.02 está integrado por planificaciones, contenidos, actividades, instrumentos de evaluación y reflexiones del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Esto representa las evidencias del trabajo realizado.

Producto	Logro
Diseño de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente	Contribución con el mejoramiento de documentos para los catedráticos y alumnos de la Facultad de Humanidades por medio del diseño de un Texto Paralelo del curso B1.02

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**



Diseño de Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Rolando Andreé Alvarez Ramírez

Guatemala, septiembre de 2016

Índice

Diseño de herramienta de desempeño docente del curso B1.02	1
Perfil del texto paralelo	2
Título del curso.....	2
Justificación.....	3
Objetivos	3
Recursos	3
Humanos.....	3
Pedagógicos - Didácticos	3
Programa del curso.....	5
Cronograma Actividades B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente	11
Listado oficial de alumnos del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente	12
Plan semestral del curso	14
Unidad I: La Ecología.....	18
Plan de Unidad	18
Plan de Clase I.....	19
Unidad: I.....	19
Clase: I.....	20
Ecología.....	20
Conceptos Básicos de la Ecología.....	20
Agenda	21
Actividades	21
Presentación de diapositivas "Conceptos de Ecología"	21
Plan de Clase II	23
Unidad: I.....	23
Ciencias Auxiliares de la Ecología.....	24
Ramas y disciplinas de la Ecología.....	25
Agenda	25
Recursos	26
Actividades.....	26
Realización de taller I "Conceptos de Ecología"	26
Instrumento de Evaluación: Lista de cotejo	29
Actividades Plataforma Virtual.....	30

Foro de presentación	30
Comentario de Unidad:	30
Unidad II: Zonas naturales de Guatemala	32
Plan de Unidad II.....	32
Plan de Clase	33
Unidad: II	33
Conceptos Básicos.....	34
Selva	34
Tipos de bosques en Guatemala	35
Decreto número 4-89	36
Ley de áreas protegidas	36
Instituciones Relacionadas con el Medio Ambiente en Guatemala	38
Categorías de Areas Protegidas.....	38
Agenda	40
Actividades.....	40
Presentación de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala.....	40
Asignación de Roles.....	40
Instrumento de Evaluación II: Lista de Cotejo.....	42
Actividades Plataforma Virtual.....	44
Recursos: Resumen para unidad II.....	44
Unidad III: Recursos Naturales y su utilización.....	46
Plan de Unidad III	46
Plan de Clase	47
Unidad: III	47
Clase I.....	48
Los Recursos Naturales de Guatemala y su explotación.....	48
Tipo de Ganado en Guatemala	50
Agenda	53
Actividades:.....	53
Presentación de video elaborado en equipo	53
Instrumento de Evaluación III: Lista de Cotejo	54
Actividades plataforma virtual.....	55
Investigación ecología y educación en Guatemala.....	55

Instructivo Evaluación Parcial I	58
Realización Panel Foro “Ecología y Educación en Guatemala”	59
Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo	60
Parte II	61
Prueba Objetiva Plataforma virtual	61
Cuestionario básico para estudio	61
Realización de Prueba Objetiva en Plataforma Virtual	62
Unidad IV: La población en el mundo	64
Plan de Unidad	64
Plan de Clase	65
Unidad: IV	65
Geografía Humana	66
Campos de la Geografía y Ciencias Relacionadas	68
Ecología Humana	68
Los asentamientos humanos en Guatemala	69
Agenda	70
Actividades	70
Taller II	71
Taller II	71
La población en el mundo	71
Foro en plataforma virtual “Geografía y Ecología Humana”	72
Unidad V: Problemas ocasionados por la acción humana sobre el ambiente	74
Plan de Unidad V	74
Plan de Clase	75
Catástrofes en Guatemala	76
Terremoto de 1976	76
Huracán Stan	76
Conceptos clave de la acción humana sobre el ambiente	79
Abastecimiento de agua potable y saneamiento	79
Conceptos Demográficos	79
Desechos Sólidos Y Reciclaje	80
Agenda	81
Actividades	81

. Elaboración de álbum problemas en el ambiente ocasionados por la acción humana.....	81
- Proyección de videos de sobre el Cambray II.....	81
Actividades en plataforma virtual	82
Recursos: Ley de CONRED y resumen de unidad V.....	82
Unidad VI: Legislación Ambiental	84
Plan de Unidad VI.....	84
Plan de Clase.....	85
Unidad: VI.....	85
Legislación Ambiental Guatemalteca	86
Acuerdos de Paz en Guatemala.....	86
Aspectos Importantes de la Agenda 21.....	87
Agenda	88
Actividades.....	88
- Realización Parcial II.....	88
- Revisión Guía de Ensayo.....	88
Actividades plataforma virtual.....	88
Complemento de parcial II en plataforma virtual	88
Evaluación parcial II	90
Unidad: VII: La educación ambiental en el siglo XXI.....	93
Plan de Unidad VII.....	93
Plan de Clase.....	94
Unidad: VII	94
La educación ambiental en el siglo XXI.....	95
Complejidad de la Educación Ambiental.....	96
Eco pedagogía	97
Educación Ambiental y Cultura Ambiental	97
Funciones de la escuela en la educación.....	97
Agenda	98
Actividades.....	98
Proyección de videos ambientales.....	98
Presentación de campañas ambientales.....	98
Instructivo Campaña Educativa Ambiental.....	98
Instrumento de Evaluación VII: Lista de Cotejo.....	99

Actividades Plataforma Virtual.....	101
Foro experiencias de campaña ambiental.....	101
Unidad VIII: La educación ambiental en sistema escolar.....	103
Plan de Unidad VIII.....	103
Plan de Clase.....	104
Unidad: VIII.....	104
La Educación Ambiental en los Programas Educativos, Transversalidad y Programación.....	105
Educación Ambiental contemplada en el Currículo Nacional Base.....	105
Transversalidad en el curriculum.....	106
Agenda.....	106
Actividades.....	107
Realización de taller III.....	107
Análisis del currículo nacional base.....	107
Taller III: Análisis de Currículo Nacional Base.....	108
Agenda.....	112
Actividades.....	112
Actividades Plataforma Virtual.....	114
Foro de experiencias del curso durante el semestre.....	114
Conclusiones.....	115
Recomendaciones.....	115
Bibliografía.....	116
Apéndice.....	119
Asistencia general.....	119
Formulario de notas.....	122
Acta Oficial B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.....	125
Glosario de términos curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.....	129

Introducción

Se denomina Texto Paralelo al documento que plasma los pasos o etapas que permiten conocer, analizar, relacionar, interpretar y reflexionar sobre las actividades desarrolladas, en este caso, durante la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.

El propósito del presente documento de las experiencias del voluntariado de auxiliatura docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente del octavo semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es constituirse en un documento que fortalezca el proceso enseñanza-aprendizaje a fin de mejorar el nivel educativo que provee la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El texto se estructura en ocho unidades, cada una redactada con el objetivo de exponer información concreta sobre cada faceta del curso y las actividades realizadas durante el proceso y transcurso del semestre. La unidad I se enfoca en la evolución de la ecología, la unidad II se desarrolla en las zonas naturales de Guatemala, la unidad III se refiere a los recursos humanos y su utilización, la unidad IV se enfoca en la población en el mundo y la unidad V hace énfasis en los problemas que genera la acción humana en el ambiente. La legislación ambiental en Guatemala es analizada en la unidad VI, la educación ambiental en el siglo XI es abordada en la unidad VII y durante la unidad VIII es objeto de estudio es la educación ambiental en el sistema escolar. Cada una de las unidades es determinante para el proceso del curso B1. 02 Pedagogía y Medio Ambiente.

El compendio de experiencias promueve la calidad educativa a nivel superior y representa un material valioso como referencia de estudio.

Perfil del texto paralelo

Título del curso

B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Jornada

Plan Domingo

Horario

15:15 – 17:00

Salón

404, cuarto nivel, edificio S12

Sección

Única

Docente titular

Licda. Anna Yanet Rodríguez Contreras

Docente auxiliar

Rolando Andreé Alvarez Ramírez

Justificación

El Texto Paralelo del curso de B1.02 del VIII ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades; está diseñado como un apoyo didáctico a los docentes que imparten dicho curso. Es una herramienta funcional que integra los contenidos y actividades presenciales y virtuales realizadas durante el transcurso de semestre.

Objetivos

1. Integrar información actualizada de los contenidos del programa del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente para su utilización por docentes y estudiantes.
2. Aplicar la utilización de la plataforma virtual en el desarrollo de actividades del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.
3. Fomentar la capacidad de trabajo autónomo y el desarrollo de la comunicación oral y escrita en los estudiantes.

Recursos

Humanos

- ✓ Catedrática
- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Estudiantes

Pedagógicos - Didácticos

- Cañonera
- Laptop
- USB
- CD
- Material didáctico
- Recursos Naturales
- Fotocopias
- CNB de Ciencias Naturales del Nivel de Básicos
- Libro: Herramientas de Evaluación
- Bibliografía sugerida
- Diccionario de pedagogía y general
- Fotografías
- Periódicos
- Revistas
- Legislación Educativa
- Constitución de República
- Vídeos

- Contenido
- Unidad, Nombre Unidad, Fecha, Nombre de Actividad
 - Contenido desglosado (mapas, diagramas, PIN, fundamentos APA)
 - Agenda
 - Recursos
 - Evidencia: descripción de actividad realizada, con referencia Apéndice
 - Comentario
 - Reflexión
 - Aplicación

Programa del curso

**USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de GuatemalaFacultad de  Humanidades

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

B1.02 PEDAGOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DOCENTE

ROLANDO ANDREÉ ALVAREZ RAMÍREZ

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Pedagogía y Medio Ambiente**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

Se incluye la INVESTIGACIÓN, tal como aparece establecido en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y el artículo 7 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que la Facultad de Humanidades cuenta con el Instituto de Investigaciones Humanísticas, aprobado por el Consejo Superior Universitario según acta o6-99 del 24 de febrero de 1999 y cuyos objetivos están dirigidos a promover la información en todas las instancias académicas de la Facultad, se desarrollará en la línea de investigación "Comunicación intercultural

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Que el estudiante:

- Explica coherentemente las interrelaciones entre sociedad y medio interviniendo con proyectos de sostenibilidad y racionalidad.

• III. DESCRIPCIÓN

E03.1 Pedagogía y Medio Ambiente. El curso está orientado a uno de los problemas actuales de nuestra época: la acción de la sociedad humana sobre la naturaleza. Su finalidad es establecer la íntima interrelación entre la sociedad, el ser humano y el medio ambiente, así como el papel que desempeña la educación para comprender y reorientar acciones de intervención pedagógica.

IV COMPETENCIAS

- Domina el vocabulario científico-técnico de su especialidad y lo expresa con propiedad.
- Investiga, diagnostica y pronostica con base en las características del contexto institucional y socioeconómico.
- Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.
- Diseña, administra y evalúa proyectos diversos dentro del contexto de la administración y la educación para efectos de mejorar el contexto institucional y comunitario.
- Planifica, ejecuta, evalúa y aplica acciones, proyectos y programas educativos al servicio de instituciones y pobladores de comunidades en riesgo en las distintas áreas geográficas del país.
- Demuestra capacidad de liderazgo democrático, para orientar la energía del recurso humano.
- Aplica la legislación educativa en la resolución de problemas y procesos administrativos y educativos en diversos sectores y circunstancias.

IV. CONTENIDO

UNIDAD I

LA ECOLOGÍA

- Evolución histórica de la ecología
- Organización ecológica (especie, población, comunidad, ecosistema)
- Ciencias derivas y auxiliares

UNIDAD II

ZONAS NATURALES

- Bosques naturales de Guatemala
- Selvas de Guatemala
- Incendios forestales
- Áreas protegidas de Guatemala (AP)
- Categorías de AP
- Funciones de AP
- Sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP)

UNIDAD III

LOS RECURSOS NATURALES Y SU UTILIZACIÓN

- Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala
- Caza, pesca, pastoreo, ganadería
- La agricultura, la explotación forestal

- La minería
- Las industrias extractivas
- Catástrofes naturales
- Las industrias con productos transgénicos

UNIDAD IV

LA POBLACIÓN EN EL MUNDO

- La geografía humana
- La ecología humana
- El medio geográfico y la distribución de la población
- Asentamientos humanos

UNIDAD V

PROBLEMAS OCASIONADOS POR LA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD HUMANA SOBRE EL AMBIENTE

- Catástrofes naturales
- Catástrofes antropogénicas
- Agotamiento de los recursos hídricos
- Contaminación del agua, aire y el suelo
- Demografía
- Manejo de desechos sólidos
- Deforestación

UNIDAD VI

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

- Legislación ambiental guatemalteca
- Disposiciones transitorias nacionales e internacionales
- Agenda 21
- Acuerdos de Paz de Guatemala

UNIDAD VII

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI

- La educación ambiental como respuesta a la crisis ambiental: perspectiva histórica, nacional e internacional
- Complejidad de la educación ambiental (bases)
- La investigación en la educación ambiental
- Ecopedagogía: La pedagogía y su intervención en el despertar de la conciencia ecológica.
- Educación ambiental y cultura ambiental
- Funciones de la escuela en la educación

UNIDAD VIII

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA ESCOLAR

- La transversalidad en educación ambiental.
- La educación ambiental en los programas educativos, transversalidad y programación.
- Modelo y posibilidades de la transversalidad en el currículum
- Evaluación y políticas de educación ambiental.

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento

que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

- Resolución de talleres en grupo
- Resolución de guías de estudio
- Análisis de vídeos
- Realización técnicas grupales: debate, panel, foro, exposición y plenaria
- Realización de esquemas mentales: mapa conceptual, cuadro descriptivo, sinóptico, comparativo, diagrama, etc...
- Realización Proyecto Investigación: La educación ambiental en el Sistema Escolar.
- Realización de trabajo de campo o extensión: Visita a Hospital Roosevelt, Área Pediatría y Escuela del Hospital.
- Presentaciones o exposiciones
- Lecturas dirigidas
- Elaboración de Portafolio

VI. RECURSOS*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

1. Humanos

- Estudiantes
- Docente
- Directores de Instituciones Educativas
- Docentes de Instituciones Educativas

2. Materiales

- Cañonera
- Laptop
- USB
- CD
- Material didáctico
- Recursos Naturales
- Fotocopias
- CNB de Ciencias Naturales del Nivel de Básicos
- Libro: Herramientas de Evaluación
- Bibliografía sugerida
- Diccionario de pedagogía y general

- Fotografías
- Periódicos
- Revistas
- Libro de leyes educativas
- Constitución de República
- Vídeos

3. Físicos

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades

VII. EVALUACIÓN*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

- Procedimientos de Evaluación
- Heteroevaluación (evaluaciones parciales y finales)
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Técnicas de desempeño
 - ✓ Pregunta
 - ✓ Estudio de casos
 - ✓ Portafolio
 - ✓ Conversatorio
 - ✓ Ensayo
 - ✓ Proyecto
 - ✓ Técnicas grupales: debate, panel, mesa redonda, foro, exposición
 - ✓ Organizadores gráficos: mapa conceptual, diagrama, cuadros descriptivos, sinóptico, etc.
- Técnicas de observación
 - ✓ Lista de cotejo
 - ✓ Escala de rango
 - ✓ Rúbrica

VIII. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org
- Plataforma Virtual FAHUSAC

❖ BIBLIOGRÁFICAS

1. CALDERÓN, Luis Alexis, et al. (1997). **Ecología Humana**. Grupo Editorial Iberoamericana. Guatemala.
2. GARCÍA GOMÉZ, Javier. (2003). **Modelo, realidad y posibilidades**. Revista Tópicos de Educación Ambiental. Editorial Foro.
3. GONZALEZ GAUDIANO, Edgar. (2003). **Complejidad en educación ambiental**. Revista tópicos de Educación ambiental. Editorial. Foro.
4. GOUCH, Noel. (2003). Repensar el sujeto. **Construyendo la acción humana de la de la investigación en educación ambiental**. Revista tópicos de Educación Ambiental. Editorial Foro.
5. GUERASIMOV, Ivanovich. (1991). **El Hombre, la sociedad y el Medio ambiente**. Editorial Progreso. México.
6. OLMEDO, España, (2009). **Ética y Ecología**. Impresos de Guatemala OSCADEL, S.A. Unidad Impresora de la Editorial Oscar de León Palacios. Edición limitada sin fines de lucro. Guatemala.
7. MARRERO, Levi. (1981). **La tierra y sus recursos**. Editorial cultura venezolana, S.A. Caracas, Venezuela.
8. TRELLES SOLÍS, Eloisa. (2003). **La educación ambiental y las utopías del siglo XXI**. Revista Tópicos de Educación Ambiental. Editorial FORO.
9. VELÁZQUEZ CASTRO, María. (1998) **Temas de educación ambiental en las ciencias de la vida**. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid.
10. OLMEDO, España. (2009). Ecología y Educación Ambiental. Colección: Textos de Educación Ambiental. Guatemala de la Asunción.
11. ZEPEDA LÓPEZ, Guillermo, (1997). Derecho a un medio ambiente sano. 1ª. Edición. San José Costa Rica. EDUCA/CSUCA.
12. BROSWIMMER, FRANZ (2015) Ecocidio. Historia de las extinciones en masa de las especies Editorial Laetoni
13. Herramientas de evaluación en el aula. MINEDUC.
14. Ley de educación Nacional.
15. Ética, Educación y Medio Ambiente (MINEDUC)
16. Constitución de la República de Guatemala
17. CNB "Ciencias Naturales". Nivel: Básicos
18. DECRETO NUMERO 4-89, Ley de Áreas Protegidas

Cronograma Actividades B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Fecha	Actividad	Valoración
FEBRERO domingo 07/02/2016	Organización de equipos de trabajo. Lectura de programa Instructivo elaboración de Portafolio Instructivo Proyecto de Investigación UNIDAD I 1. Evolución histórica de la Ecología 2 Organización ecológica: especie, población, comunidad y ecosistema 1. Actividad de aprendizaje Presentación Power Point Ecología Realización de Talle, parte 1: Elaboración de línea de tiempo sobre la evolución de la ecología	
domingo 14/02/2016	UNIDAD I 2 Ciencias Auxiliares de la Ecología 2. Actividad de aprendizaje Realización de taller, parte 2: Ciencias auxiliares de la ecología	5 puntos
domingo 21/02/2016	UNIDAD II Zonas naturales 3. Actividad de aprendizaje Presentación de murales expositivos	10 puntos
domingo 28/02/2016	UNIDAD III Recursos naturales y su utilización 4. Actividad de aprendizaje Presentación de vídeo, elaborado en equipo	10 puntos
MARZO domingo 06/03/2016	PRIMER EXAMEN PARCIAL Ciencias auxiliares y derivadas. 5. Actividad de aprendizaje Panel-foro Ecología en Guatemala	10 puntos
domingo 13/03/2016	Actividades Huelga de Dolores	
domingo 20/03/2016	Semana Santa	
domingo 27/03/2016	Semana Santa	
ABRIL domingo 03/04/2016	UNIDAD IV La población en el mundo 6. Actividad de aprendizaje Análisis sociedad y ambiente Foro Plataforma virtual	5 puntos
domingo 10/04/2016	UNIDAD V Problemas ocasionados por la acción de la sociedad humana sobre el ambiente. 7. Actividad de aprendizaje Álbum problemas en el ambiente ocasionados por la acción humana	5 puntos
domingo 17/04/2016	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL UNIDAD VI Legislación ambiental 8. Actividad de aprendizaje Comprobación de Lectura Legislación Ambiental Campaña de Educación Ambiental	10 puntos
domingo 24/04/2016	Extensión Entrega del Ensayo	
MAYO domingo 01/05/2016	Asueto día del trabajo Juegos Nacionales Facultad de Humanidades	
domingo 08/05/2016	UNIDAD VII Educación ambiental en el siglo XXI (Primera parte) Eco pedagogía 9. Actividad de aprendizaje Feria de Reciclaje	10 puntos
domingo 15/05/2016	UNIDAD VIII La educación ambiental en el sistema escolar 10. Actividad de aprendizaje Análisis CNB y Lectura de Ensayos	5 puntos
domingo 22/05/2016	Entrega de Portafolio Pedagogía y Medio Ambiente	
	TOTAL ZONA	70 PUNTOS
	EVALUACIÓN FINAL Ensayo Extensión del Proyecto Portafolio	10 pts 10 pts 10 pts
	TOTAL	100 PUNTOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sede central/ Jornada dominical
Primer Semestre 2016

Listado oficial de alumnos del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

No.	Carné	Nombre
1	7801524	Gómez Narciso Edgar Leonel
2	9150277	Alvarado Castillo Donna Suseth
3	200012494	Choguix Xocop Hugo Leonel
4	200811043	Chacón Ramírez Deysi Albertina
5	200815023	Ramírez García José Miguel
6	200819876	Gálvez Hernández Wendy Lissette
7	200819945	Girón Salazar Mariela Judith
8	200911861	Solís Otzoy Carmen Andrea
9	201116033	Morales Delgado Johanna Elizabeth
10	201118584	Vásquez Escalante Amílcar Eduardo
11	201118603	Canil Hernández Amelia Rosaura
12	201118990	Girón Barillas Luis Anibal
13	201118992	Hernandez Joseline Noemi
14	201118994	Noj Moncada Shirley Abigail
15	201217305	Rivera Sacalxot Glondi Simeí
16	201219217	Sactic Yucute Dina Mateli
17	201219443	Torres Sosa Kimberly Tatiana
18	201219607	Romero Parada Angela del Rosario
19	201224033	Gámez Cuyux Cristian David
20	201320071	Gómez Jauria Miguel Ángel

**Estudiantes del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Primer Semestre 2016**



Plan semestral del curso



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Plan Semestral

I. PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor Universitario Rolando André Álvarez Ramírez No. de personal _____
 b) Código del curso BI.02 Curso Pedagogía y Medio Ambiente
 c) Ciclo VIII Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 d) Jornada Sede Central/ Domingo Sección Unica Fecha Primer semestre 2015

II. DESARROLLO

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACION	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> Planifica, ejecuta, evalúa y aplica acciones, proyectos y programas educativos al servicio de instituciones y pobladores de comunidades en riesgo en las distintas áreas geográficas del país. Investiga, diagnostica y pronostica con base en las características del contexto institucional y socioeconómico. Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia. Diseña, administra y evalúa proyectos diversos dentro del contexto de la administración y la educación para efectos de mejorar el contexto 	<p>UNIDAD I</p> <p>LA ECOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Evolución histórica de la ecología Organización ecológica (espectra, población, comunidad, ecosistema) Ciencias derivas y auxiliares <p>UNIDAD II</p> <p>ZONAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Bosques naturales de Guatemala Servios de Guatemala Inciendios forestales Áreas protegidas de Guatemala (AP) Categorías de AP Funciones de AP Sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) <p>UNIDAD III</p> <p>LOS RECURSOS NATURALES Y SU UTILIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala Caza, pesca, pastoreo, ganadería La agricultura, la explotación forestal 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de talleres en grupo Resolución de guías de estudio Análisis de videos Realización técnicas grupales: debate, panel, foro, exposición Realización de esquemas mentales: mapa conceptual, cuadro descriptivo, comparativo, diagrama, etc... Realización proyecto ambiental en el Sistema Escolar. Realización de trabajo de campo o extensión. Presentaciones o exposiciones Lecturas dirigidas Elaboración de Portafolio 	<p>Técnicas de escampano</p> <p>Pregunta</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Portafolio</p> <p>Conversatorio</p> <p>Ensayo</p> <p>proyecto</p> <p>Técnicas grupales: debate, panel, mesa redonda, foro, exposición</p> <p>Organizadores gráficos: mapa conceptual, diagrama, cuadros descriptivos, sinóptico, etc.</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>Pruebas objetivas</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Heteroevaluación (evaluación parcial)</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>. Humanos</p> <p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p> <p>2. Materiales</p> <p>Cañonera</p> <p>Laptop</p> <p>USB</p> <p>CD</p> <p>Material didáctico</p> <p>Fotocopias</p> <p>Videos</p> <p>Módulos CNB</p> <p>Libro: Herramientas de Evaluación</p> <p>Bibliografía sugerida</p> <p>Diccionario de pedagogía y general</p> <p>Fotografías</p> <p>Perifoneos</p> <p>Revistas</p> <p>Videos</p> <p>Folleto</p>

<p>de mejorar el contexto institucional y comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad de liderazgo democrático, para orientar la energía del recurso humano. • Aplica la legislación educativa en la resolución de problemas y procesos administrativos y educativos en diversos sectores y circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La minería • Las industrias extractivas • Catastrofos naturales • Las industrias con productos transgénicos <p>UNIDAD IV</p> <p>LA POBLACIÓN EN EL MUNDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La geografía humana • La ecología humana • El medio geográfico y la distribución de la población • Asentamientos humanos <p>UNIDAD V</p> <p>PROBLEMAS OCASIONADOS POR LA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD HUMANA SOBRE EL AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catastrofos naturales • Catastrofos antropogénicas • Agotamiento de los recursos hídricos • Contaminación del agua, aire y el suelo • Demografía • Manejo de desechos sólidos • Deforestación <p>UNIDAD VI</p> <p>LEGISLACIÓN AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación ambiental guatemalteca e internacionales • Agenda 21 • Acuerdos de Paz de Guatemala <p>UNIDAD VII</p> <p>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación ambiental como respuesta a la crisis ambiental: perspectiva histórica, nacional e internacional • Complejidad de la educación ambiental (bases) • La investigación en la educación ambiental • Eco pedagogía: La pedagogía y su 	<p>LISTA DE COLEJO</p> <p>Escala de rango</p> <p>Rúbrica</p>	
---	--	--	--

	<p>Intervención en el despertar de la conciencia ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental y cultura ambiental • Funciones de la escuela en la educación <p>UNIDAD VIII</p> <p>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transversalidad en educación ambiental. • La educación ambiental en los programas educativos, transversalidad y programación. • Modelo y posibilidades de la transversalidad en el currículum • Evaluación y políticas de educación ambiental. 			
--	---	--	--	--

PENROLANDO ANDREE ALVAREZ RAMIREZ
Docente

OBSERVACIONES

Unidad I

La Ecología

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad I: La Ecología
Plan de Unidad

Unidad: I Tema: La Ecología

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Competencia: Conoce el proceso histórico de la ecología y sus ciencias auxiliares.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Identifica el campo de estudio de las ciencias auxiliares de la ecología.	Evolución histórica de la Ecología Organización ecológica (especie, población, comunidad, ecosistema) Ciencias derivas y auxiliares	Análisis de presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología” Realiza de taller I “Conceptos de Ecología” Participa en el foro de presentación en la plataforma virtual.	Desarrolla conciencia ambiental en base a valores morales y éticos. Proyecta una conducta integradora e incluyente hacia sus compañeros.	Presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología” Taller I “Conceptos de Ecología” Foro de presentación en plataforma virtual.	-Coevaluación -Lista de cotejo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Plan de Clase I

Unidad: I

Docente: Rolando Andréé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 7 de Febrero del 2016

Competencia: Conoce el proceso histórico de la ecología y sus ciencias auxiliares.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Evolución histórica de la ecología	Análisis de presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología”	Desarrolla conciencia ambiental en base a valores morales y éticos.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica el campo de estudio de las ciencias auxiliares de la Ecología.		-Lectura y explicación de programa del curso B1.02 -Presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología”
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Lista de Cotejo: Recopilación de material para portafolio.

Actividades Extra clase: Búsqueda de información para portafolio final.

Unidad I

La Ecología

- Evolución histórica de la ecología
- Organización ecológica (especie, población, comunidad, ecosistema)
- Ciencias derivas y auxiliares

Clase: I

Fecha: Domingo 7 de Febrero de 2016

Ecología

La ecología (Bermudez, Gonzalo, 2008) “Es la investigación de todas las relaciones de los animales con el medio ambiente inorgánico y orgánico, incluyendo sobre todo las relaciones positivas y negativas con aquellos animales y plantas con los que interactúa directa o indirectamente”. La materia en el universo se organiza en una escalera de complejidad creciente, cada escalón constituye un nivel de organización cuyos componentes tienen propiedades heredadas de niveles anteriores más simples y propiedades nuevas emergentes de ese grado de complejidad. A cada nivel le corresponden las leyes de los niveles anteriores más las leyes de sus propiedades emergentes. Así cada uno de esos niveles es estudiado por una ciencia: el de los átomos por la Física, el de las moléculas por la Química, el de los organismos por la Biología. Pero los organismos también son estudiados por la Ecología, ciencia que además estudia niveles de organización más complejos: poblaciones y comunidades. Para el investigador Rodrigo (Malacaza, 2013) “El nivel de población está formado por un conjunto de organismos de una especie que habitan en un lugar determinado; el de comunidad es el que surge de poblaciones superpuestas e interrelacionadas.”

Conceptos Básicos de la Ecología

Concepto	Definición
Ecosistema:	En su conjunto, es decir, a las comunidades dentro de su ambiente, los flujos de materia y energía, los balances de los elementos químicos en ese sistema complejo.
Ecología:	La ecología es la ciencia que estudia las relaciones existentes entre los organismos vivos y el ambiente en que viven.
Sistema	Es un conjunto de elementos que interactúan y están relacionados entre sí de manera tal que responden como un todo unificado.
Función	Es la secuencia temporal y ordenada de las estructuras que forman los componentes del sistema. Tales funciones de un Ecosistema están relacionadas con el flujo de la energía, flujo que se expresa en cantidad por unidad de tiempo.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Lineamientos generales del curso
- Lectura de programa del curso B1.02
- Lectura de cronograma de actividades del semestre
- Integración de grupos de trabajo

Recursos

- Cañonera
- Computadora portátil
- Hojas bond
- Presentación Power Point

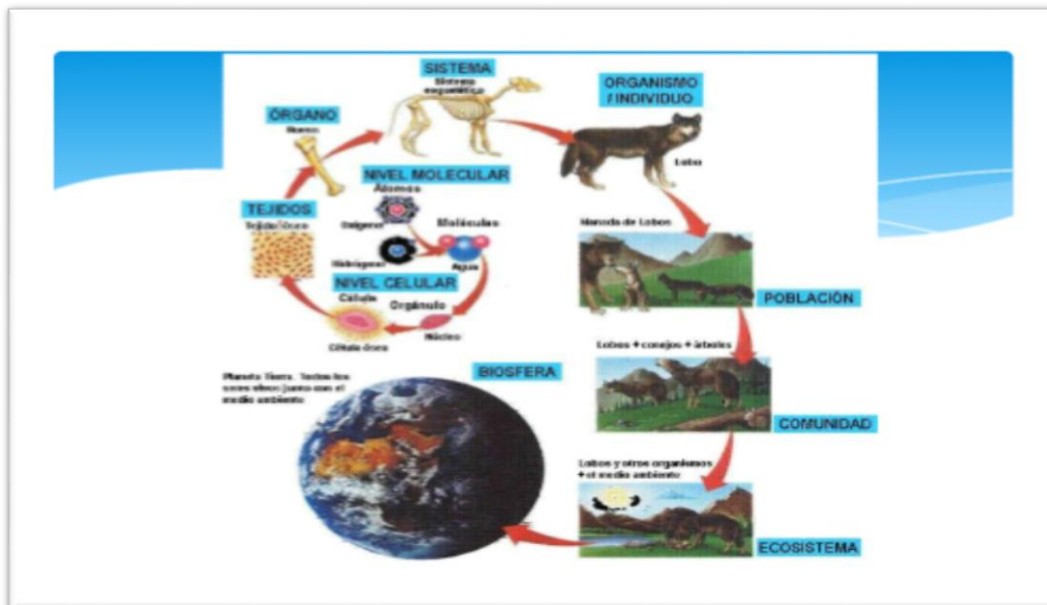
Actividades

- Presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología”

Proyección de presentación Power Point sobre los conceptos básicos de la Ecología como la definición de los distintos tipos de ecosistemas existentes. Los alumnos recopilan datos para adjuntar al portafolio del curso.



Imágenes de proyección de presentación Power Point sobre los conceptos básicos de la Ecología.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Plan de Clase II

Unidad: I

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 14 de Febrero del 2016

Competencia: Conoce el proceso histórico de la ecología y sus ciencias auxiliares.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Ciencias auxiliares de la Ecología.	Análisis de presentación de diapositivas “Conceptos de Ecología”	Desarrolla conciencia ambiental en base a valores morales y éticos.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Identifica el campo de estudio de las ciencias auxiliares de la ecología.		-Realización de taller I
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Lista de Cotejo: Taller I

Actividades Extra clase: Búsqueda de información para portafolio final.

Unidad I

La Ecología

Clase: II

Fecha: Domingo 14 de Febrero de 2016

Ciencias Auxiliares de la Ecología

Para el autor (Bermudez, Gonzalo, 2008) “La Ecología aporta elementos fundamentales al debate social como una visión biocéntrica que ayuda a superar el antropocentrismo tan extendido en nuestra cultura”.

La Ecología es una ciencia de síntesis, porque ha sido estructurada con las aportaciones de los conocimientos de otras ciencias.

Ciencias Auxiliar	Campo de Estudio
Biología:	Aporta conocimientos taxonómicos para la identificación y clasificación de los organismos.
Matemáticas:	Aporta conocimientos para llevar a cabo estimaciones numéricas.
Física y Química:	Aportan conocimientos sobre las transformaciones de materia y energía
Sociología:	Aporta conocimiento sobre fenómenos de la sociedad humana como la explosión demográfica.
Economía:	Aporta conocimientos sobre las actividades que conducen a la producción y consumo.
Geografía:	Aporta conocimientos sobre hechos y fenómenos geográficos.
Política:	Aporta conocimientos sobre el marco jurídico ambiental.

Ramas y disciplinas de la Ecología

Como disciplina científica en donde intervienen diferentes caracteres la Ecología no puede dictar qué es "bueno" o "malo". Aún así, se puede considerar que el mantenimiento de la biodiversidad y sus objetivos relacionados han provisto la base científica para expresar los objetivos del ecologismo y, asimismo, le ha provisto la metodología y terminología para expresar los problemas ambientales.

Ciencia	Área de Estudio
Aerobiología:	Es una ciencia multidisciplinar en la que se incluyen los procesos ecológicos relacionados con las partículas biológicas transportadas pasivamente a través del aire.
Ecología microbiana	Es la rama de la Ecología que estudia a los microorganismos en su ambiente natural, los cuales mantienen una actividad continua imprescindible para la vida en la Tierra.
Biogeografía:	Es la ciencia que estudia la distribución de los seres vivos sobre la Tierra, así como los procesos que la han originado, que la modifican y que la pueden hacer desaparecer.
Ecología matemática	Se dedica a la aplicación de los teoremas y métodos matemáticos a los problemas de la relación de los seres vivos con su medio y es, por tanto, una rama de la Biología.
Ecología urbana	Es una disciplina cuyo objeto de estudio son las interrelaciones entre los habitantes de una aglomeración urbana y sus múltiples interacciones con el ambiente.
Ecología del paisaje	Estudia los paisajes naturales prestando especial atención a los grupos humanos como agentes transformadores de la dinámica físico-ecológica de éstos.
Ecología regional:	Es una disciplina que estudia los procesos ecosistémicos como el flujo de energía, el ciclo de la materia o la producción de gases de invernadero a escala de paisaje regional o bioma. Considera que existen grandes regiones que funcionan como un único ecosistema.
Innología:	Es la rama de la Ecología que se centra en el estudio de los sistemas acuáticos continentales: ríos, lagos, lagunas, etcétera.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Lectura de documento de unidad I
- Explicación de la primera parte de la Unidad I

Recursos

- Hojas bond
- Marcadores
- Papel manila
- Documento Unidad I

Actividades

- Realización de taller I “Conceptos de Ecología”

El taller I tiene como objetivo primordial dar a conocer al estudiante los conceptos básicos de la Ecología y las ciencias auxiliares que esta posee. Consta de 5 actividades que se elaboran de forma grupal.

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Ped. y Admón. Educativa
B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andreé Alvarez

TALLER
Conceptos de Ecología

No.	Carné	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			

INSTRUCCIONES: Realice los procedimientos que se solicitan.

1. Línea de tiempo evolución de la Ecología.
2. Resolución de cuestionario.
3. Esquema sobre ciencias auxiliares de la Ecología
4. Cuadro Comparativo ramas y disciplinas de la Ecología.
5. Comentario crítico “Relación entre Ecología y Educación”

Cuestionario

1. ¿Cómo define la palabra “Ecología”?
2. ¿Cuáles son los niveles de la organización ecológica?
3. ¿Qué es una especie?
4. ¿Qué diferencia existe entre una comunidad y una población?
5. ¿Cuál es el estudio específico realizado por los ecólogos?
6. ¿Cómo se origina el vocablo “Ecología”?
7. ¿Qué elementos conforman un sistema ecológico”
8. ¿Qué es un Nicho Ecológico y cuáles son sus características?
9. ¿Cuáles son las funciones de un sistema?
10. ¿Qué Es un nivel trófico?

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

La Lista de Cotejo se utiliza por medio de una coevaluación grupal.



Departamento de Pedagogía
Sede Central/ Jornada Dominical
Primer Semestre 2016
Curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andréé Alvarez

Técnica de Desempeño: Taller
Tema: Conceptos de Ecología
Técnica de Observación: Rúbrica

Grupo: _____ Fecha: _____ Punteo: _____

Criterio	Deficiente	Necesita Mejorar	Bueno	Muy bueno	Excelente
Línea de tiempo					
Cuestionario					
Esquema y cuadro comparativo					
Comentario crítico					
Creatividad					
Total:					

D: 1pt NM: 2pts B:3pts MB:4pts E: 5pts

Actividades Plataforma Virtual:

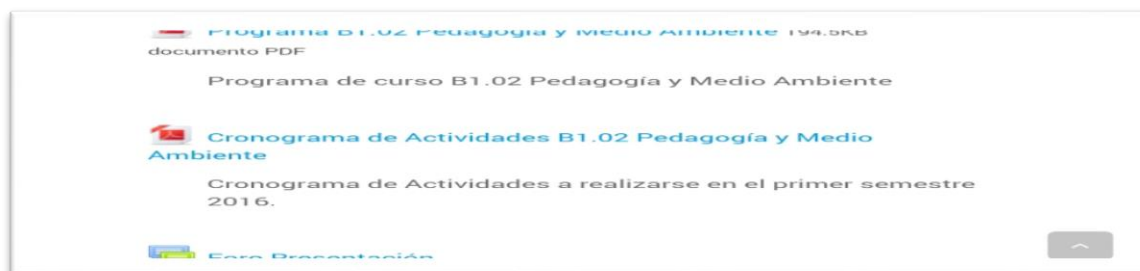
Foro de presentación

El foro de presentación es útil para interactuar y conocer a cada estudiante del curso B1.02.

Cada alumno participa describiendo aspectos de su vida profesional y personal y expectativas del curso en el desarrollo del semestre.



-Recursos virtuales: Programa y cronograma del curso



Comentario de Unidad:

La unidad I del programa del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente se trabajó durante dos domingos. Se proyectaron diapositivas para facilitar la explicación de los temas de estudio, como evaluación se utilizó un taller reforzado con la utilización de la plataforma virtual.

Unidad II

Zonas Naturales

de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad II: Zonas naturales de Guatemala
Plan de Unidad II

Unidad: II **Tema:** Zonas Naturales

Docente: Rolando Andréé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Competencia: Domina el vocabulario ecológico y lo expresa con propiedad.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Analiza la función de las instituciones protectoras del medio ambiente.	-Bosques naturales de Guatemala -Selvas de Guatemala -Incendios forestales -Áreas protegidas de Guatemala (AP) -Categorías de AP Sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP)	-Socialización de documento zonas naturales. -Elaboración de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala	-Desarrolla criterio propio en base a diálogos sobre la función de las instituciones protectoras del ambiente. -Participa en la creación de propuestas para el cuidado de los recursos naturales.	- Lectura de documento zonas naturales. -Presentación de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala	-Coevaluación -Lista de cotejo

Plan de Clase

Unidad: II

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 21 de Febrero del 2016

Competencia: Domina el vocabulario ecológico y lo expresa con propiedad.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-Categorías de AP Sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP)	-Elaboración de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala	-Desarrolla criterio propio en base a diálogos sobre la función de las instituciones protectoras del ambiente.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Analiza la función de las instituciones protectoras del medio ambiente.		-Presentación de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		-Lista de Cotejo: Presentación de murales

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de portafolio.

Unidad II**Zonas Naturales de Guatemala**

- Bosques naturales de Guatemala
- Áreas protegidas de Guatemala (AP)
- Categorías de AP

Fecha: Domingo 14 de Febrero de 2016**Conceptos Básicos**

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 64 declara (Asamblea Nacional Constituyente, 1985) “De interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación y que mediante una ley específica se garantizará la creación y protección de parques nacionales, reservas, los refugios naturales y la fauna y la flora que en ellos exista”.

Bosque

Un bosque es una gran extensión de tierra cubierta de árboles y maleza. Los árboles conforman el atributo más importante y necesario de este bioma. Además, los bosques se caracterizan por una gran uniformidad que puede observarse en las cualidades fisiográficas; así como también en la composición de la especie arbórea dominante.

Selva

Las selvas son un tipo de bosque muy denso. Poseen una enmarañada e impenetrable vegetación. Debido a la gran densidad, es un lugar de muy difícil acceso; razón por la cual, las especies que en ella habitan a menudo deben de enfrentarse a grandes luchas y competencias por su supervivencia.

Instituto Nacional de Bosques INAB

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) es una entidad pública descentralizada que cuenta con autonomía, personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa. Es la entidad de dirección y autoridad de la administración pública en materia forestal.

Incendio Forestal

Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal afectando a combustibles vegetales. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

Tipos de bosques en Guatemala

En Guatemala existe una diversidad de vegetación, la cual se conforma de una variedad de biomas, que son categorías biogeográficas individuales en donde se pueden encontrar varios ecosistemas que presentan características similares en la flora.

Tipo de Bosque	Características
. Selva tropical húmeda	Se caracteriza por ser de relieve plano, con selva exuberante y alta diversidad de fauna. Es un bioma de clima caluroso y húmedo; constituye el remanente de selva más extenso del país.
Bosque latifoliado de baja elevación	También llamado “Selva tropical lluviosa”, similar a la selva tropical húmeda, presenta niveles mucho más altos de lluvia y humedad atmosférica, es una de las área más lluviosas del país.
Selva de Montaña	También llamada “Bosque mixto”. Presenta una estructura compleja de la flora sobre terrenos quebrados. Su variación altitudinal va desde los 1100 a 2900 msnm.
Bosque de Montaña	También llamado “Bosque de coníferas”. Es característico de la vegetación de Norteamérica, donde abundan las coníferas, o plantas que se reproducen por conos. La diferencia de temperatura en épocas fría y cálida es muy marcada.
Monte espinoso	También llamado “Chaparral Espinoso”, este tipo de vegetación está ubicada al oriente del país, abarcando los departamentos de Chiquimula, Zacapa y El Progreso
Bosque fragmentado y árboles dispersos de costa sur	También llamada “Selva subtropical húmeda”. Está ubicado en el Pacífico guatemalteco, a lo largo de la vertiente sur de la cadena volcánica, entre los 800 y los 1,200 msnm.
Bosque manglar	También llamada “Sabana tropical húmeda”. El área manglar se encuentra localizada en el litoral del pacífico del país y forma una franja discontinua que es interrumpida por la actividad humana, sustituido por paisajes agrícolas.

Decreto número 4-89

Ley de áreas protegidas

La ley de Áreas Protegidas establece (Congreso de la República, 1989) “Que la conservación, restauración y manejo de la fauna y flora silvestre de los guatemaltecos es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico sostenido del país”

Artículo 2.

Creación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. Se crea el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas (SIGAP) integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran cuya organización y características establece esta ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.

Artículo 5.

Objetivos Generales. Los objetivos de la Ley de Áreas Protegidas son:

- a) Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos.
- b) Lograr la conservación de la diversidad biológica del país.
- c) Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- d) Defender y preservar el patrimonio natural de la Nación.
- e) Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional con carácter de utilidad pública e interés social.

Artículo 59.

Creación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Se crea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República, cuya denominación abreviada en esta ley es “CONAP” o simplemente el Consejo, como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por esta misma ley, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Tendrá autonomía funcional y su presupuesto estará integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

Artículo 62.

Fines del CONAP. Los fines principales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas son los siguientes:

- a) Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.
- b) Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP.
- c) Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala.
- d) Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores.
- e) Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica contenidos en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala.
- f) Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de cooperación interna y externa.

Artículo 63.

Integración. Para cumplir sus fines y objetivos el Consejo Nacional de Áreas Protegidas estará integrado por los representantes de las entidades siguientes:

- a) Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA.
- b) Centro de Estudios Conservacionistas, CECON/USAC.
- c) Instituto Nacional de Antropología e Historia, IDAEH.
- d) Un delegado de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con los recursos naturales y el medio ambiente registradas en CONAP.
- e) La Asociación Nacional de Municipalidades, ANAM.
- f) Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.
- g) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.

Artículo 89.

Las áreas protegidas bajo manejo que no han sido legalmente declaradas, o su declaratoria no está contenida en alguna ley, pero que sin embargo se encuentran protegidas y manejadas, o se encuentran en fases terminales de estudio para su declaratoria legal, se declaran oficialmente establecidas por esta ley.

Son áreas protegidas las siguientes:

- a) Biotopo para la conservación del Quetzal -Mario Dary Rivera- localizado en Purulhá, Baja Verapaz.
- b) Biotopo Cerro Cahuí, localizado en el departamento de Petén.
- c) Biotopo para la conservación del Manatí, Chocón Machacas, localizado en el departamento de Izabal.

Instituciones Relacionadas con el Medio Ambiente en Guatemala

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la República de Guatemala

Le corresponde formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo: cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Es una entidad gubernamental con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República, es conocido como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por la misma ley (Ley de Áreas Protegidas, Dto. No. 4-89 del Congreso de la República de Guatemala), con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Tiene autonomía funcional y su presupuesto está integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)

Es el conjunto de todas las áreas protegidas de Guatemala y las entidades que las administran. Fue creado para lograr los objetivos de conservación, rehabilitación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales del país. El órgano máximo de dicho Sistema es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Categorías de Áreas Protegidas

La ley de áreas protegidas establece en el artículo 8 las categorías de áreas protegidas.

(Congreso de la República, 1989) “Las áreas protegidas para su óptima administración y manejo se clasifican en seis tipos”

Tipo	Categorías de Áreas Protegidas
Tipo I	Parque Nacional - Reserva Biológica
	Son áreas extensas que contienen ecosistemas, rasgos o especies de flora y fauna de interés y maravillas escénicas. No se permiten las alteraciones al paisaje, ni la extracción de recursos.
Tipo II	Biotopo Protegido - Monumento Cultural - Monumento Natural
	Áreas de menor extensión que protegen rasgos naturales y/o culturales de interés. Poseen potencial para la educación, la recreación y el turismo de bajo impacto.
Tipo III	Área de Usos Múltiples - Refugio de Vida Silvestre - Reserva Protectora de Manantiales - Reserva Forestal Municipal
	Son áreas relativamente grandes, las cuales pueden haber sufrido alteraciones por el ser humano; pero aún conservan una buena muestra del paisaje natural. En ellas se permiten actividades productivas sostenibles.
Tipo IV	Parque Regional Municipal
	Áreas de interés municipal para la conservación de comunidades bióticas y especies silvestres, con fines educativos y recreativos para las poblaciones locales.
Tipo V	Reserva Natural Privada
	Áreas propiedad de personas individuales o jurídicas, destinadas de forma voluntaria a la conservación. En muchos casos contribuyen a la formación de corredores biológicos entre áreas protegidas de mayor tamaño.
Tipo VI	Reserva de la Biosfera
	Áreas de importancia mundial y de gran tamaño, que permiten la existencia de diferentes modalidades de conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Explicación de actividades a realizar
- Lectura de lista de cotejo
- Presentación de murales expositivos
- Puesta en común sobre temas de la unidad II

Recursos

- Rotafolio
- Papel Manila
- Imágenes

Actividades

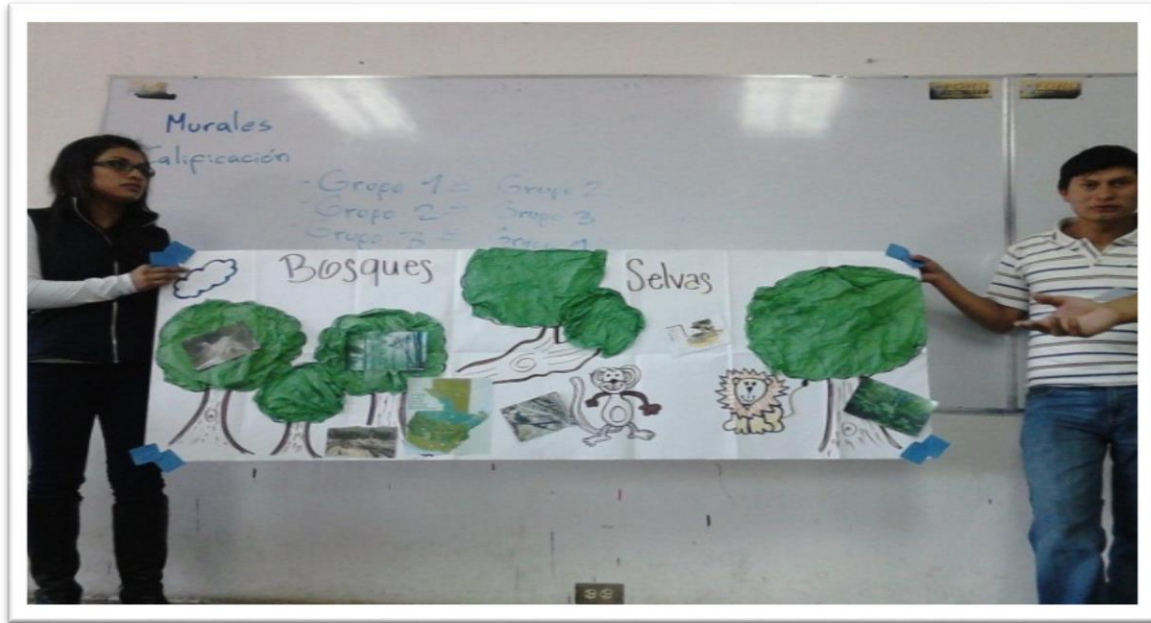
Presentación de murales expositivos sobre las zonas naturales de Guatemala.

Asignación de Roles

Grupo	Temas Asignados
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Bosques naturales de Guatemala • Selvas de Guatemala
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Áreas protegidas de Guatemala (AP)
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Categorías de AP • Funciones de AP • Sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP)

Ejecución

Cada grupo de trabajo presentó un tema específico sobre las zonas naturales de Guatemala por medio de murales expositivos.



Instrumento de Evaluación II: Lista de Cotejo


Departamento de Pedagogía
Sede Central/Jornada Dominical
Primer semestre 2016
Curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andréé Alvarez

Técnica de Observación/ Lista de cotejo
Técnica de desempeño: Mural

Tema: _____

Valor 10 puntos

Grupo _____ **Subtema** _____

Fecha _____ **Punteo** _____

No.	Indicador	Sí	No	Observaciones
1.	Presentación del equipo de trabajo.			
2.	Introducción motivadora.			
3.	Contenido completo.			
4.	Uso de ejemplos.			
5.	Uso de organizadores gráficos.			
6.	. Léxico adecuado y amplio.			
7.	. Material de reutilización.			
8.	. Participación de todo el grupo.			
9.	Conclusión			
10.	Creatividad en la presentación del mural.			

Cuestionario II

1. ¿Cuál es la diferencia entre bosque y selva?

2. ¿Qué significa CONAP?

3. ¿Qué significa SIGAP?

4. ¿Qué artículo de la ley de áreas protegidas hace referencia a la creación de SIGAP?

5. ¿Cuál es la función principal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales?

6. ¿Qué tipos de clasificación de áreas protegidas existen?

7. ¿Qué es un parque nacional?

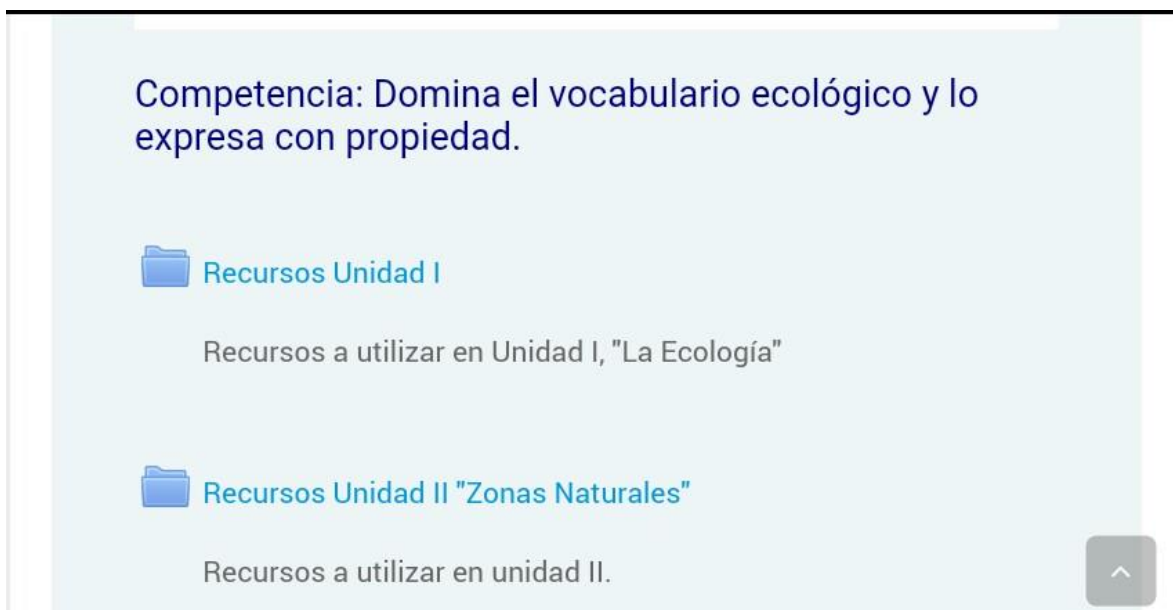
8. ¿Cuáles son las instituciones gubernamentales que apoyan la conservación de las áreas protegidas?

9. ¿Qué es un incendio forestal?

10. ¿Qué relación existe entre las áreas protegidas y la educación?

Actividades Plataforma Virtual

- Recursos: Resumen para unidad II



Comentario unidad II: Durante la unidad II del curso Pedagogía y Medio Ambiente se desarrolló por medio la presentación grupal de murales expositivos. Se utilizó la coevaluación para valorar lo expresado por los estudiantes. Por medio de la plataforma virtual se facilitó el material y resumen a utilizar durante la clase.

Unidad III

Recursos Naturales y su Utilización



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad III: Recursos Naturales y su utilización
Plan de Unidad III

Unidad: III **Tema:** Recursos naturales y su utilización

Docente: Rolando André Álvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 28 de Febrero del 2016

Competencia: Analiza la relación del ser humano con el ambiente y propone soluciones para las problemáticas ecológicas actuales.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Reconoce los aspectos positivos y negativos	Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala Caza, pesca, pastoreo, ganadería La agricultura, la explotación forestal La minería Las industrias extractivas Catástrofes naturales	Realiza vídeo sobre las actividades económicas de Guatemala. Investiga los aspectos relevantes de la ecología y educación en Guatemala .	-Emite su criterio respecto a los temas ambientales actuales. -Fomenta el trabajo cooperativo.	Presentación de vídeos elaborados en equipos Investigación ecología y educación en Guatemala en plataforma virtual Parcial I, presentación de panel foro.	- Coevaluación -Lista de cotejo

Plan de Clase

Unidad: III

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 28 de Febrero y 5 de Marzo de 2016

Competencia: Analiza la relación del ser humano con el ambiente y propone soluciones para las problemáticas ecológicas actuales.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala	Realiza vídeo sobre las actividades económicas de Guatemala. Investiga los aspectos relevantes de la Ecología y Educación en Guatemala	-Emite su criterio respecto a los temas ambientales actuales.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Reconoce los aspectos positivos y negativos		Presentación de vídeos elaborados en equipos Investigación ecología y educación en Guatemala en plataforma virtual
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Coevaluación Lista de Cotejo

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad III**Recursos Naturales y su utilización**

- Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala
- Caza, pesca, pastoreo, ganadería
- La agricultura, la explotación forestal y la minería

Clase I**Fecha: Domingo 28 de Febrero de 2016****Los Recursos Naturales de Guatemala y su explotación**

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, asesora, coordina y aplica la política nacional ambiental. Depende directamente de la presidencia de la República. Dentro de las funciones principales destacan (Programa de las naciones unidas para el medio ambiente, 1999) “Proteger, conservar y mejorar los recursos naturales del país así como a prevenir el deterioro y mal uso o destrucción de los mismos y la restauración del medio ambiente en general.”

Se les llama Recursos Naturales a todos aquellos elementos que la naturaleza misma produce, mediante procesos físicos (como los minerales), químicos (como los hidrocarburos) o biológicos (como los árboles), sin la intervención del ser humano, pero que sí puede ayudar en esos procesos por ejemplo, puede cultivar árboles. Actualmente son medios que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades, y respecto a esas finalidades los mismos son escasos y poseen por consiguiente, un valor económico. Aparte de los recursos naturales, se encuentran los recursos humanos, los culturales, las maquinarias, los bienes inmuebles, etc., en donde claramente se puede ver que no son provistos por la naturaleza sin intervención humana, sino que son creados por el hombre.

Recursos Naturales Renovables: Son aquellos cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos, ya que no modifica su stock o su estado, como por ejemplo la energía solar, energía eólica, bosques, agua, viento, peces, productos de agricultura, maderas, etc. Además, porque se regeneran lo suficientemente rápido que pueden seguirse utilizando sin que se agoten como los peces, bosques, biomasa en general, etc. Aunque éste tipo de recursos naturales puede ya no ser Renovable si se los utiliza en exceso, como la pesca excesiva que está llevando a que el número de ejemplares de algunas especies disminuya con el tiempo, ya que la tasa de explotación es mayor que la de regeneración, que es lo mismo que sucede con los bosques nativos.

Recursos Naturales No Renovables: son los que existen en cantidades fijas o bien que la tasa de regeneración es menor a la de explotación, ya que a medida que éstos recursos se

van utilizando, se van agotando hasta terminarse, como por ejemplo tenemos dentro de éstos recursos, el Petróleo que juega un rol fundamental en la economía, debido a que el sistema económico depende de la energía provista por el petróleo, así también se encuentran los minerales y el gas natural, metales y depósitos de agua subterránea.

Los recursos naturales también se pueden clasificar por su origen en:

Bióticos: que son los que se obtienen de la biósfera. Ej: plantas y animales. Combustibles fósiles.

Abióticos: son los que no derivan de materia orgánica. Ej: suelo, agua, aire y minerales metálicos.

Entre los principales Recursos Naturales de Guatemala se encuentran:

Tipo	Descripción
Suelo para agricultura	Es muy fértil, siendo el recurso más importante, ya que debido al mismo, básicamente es un país agrícola y ganadero. Hay suelo apto para agricultura arable, en una proporción de 34% del territorio nacional; y tierra para agricultura no arable, en una proporción de 17%.
Suelo para silvicultura	Es apto para cultivar bosques, en una proporción de 41% del territorio nacional. Los departamentos que tienen una mayor proporción de suelo apto para este propósito son Baja Verapaz, Huehuetenango, Sololá, Chiquimula, Alta Verapaz, El Progreso y San Marcos.
Agua	Existen tres vertientes: la del Pacífico, la del Caribe y la del Golfo de México, contando con 38 cuencas hídricas, siete lagos, 365 lagunas, 779 lagunetas, y por lo menos 317 ríos, de los cuales los más caudalosos son Usumacinta, Motagua, Sarstún, Ixcán, Polochic y Suchiate.
Hidrocarburos	Existen tres cuencas: la de Petén, la de Amatique y la del Pacífico. Actualmente se extrae petróleo sólo de la cuenca de Petén.
Flora y fauna	Hay por lo menos 7,700 especies vegetales, y por lo menos 1,760 especies animales. En conexión con la flora y la fauna, hay seis regiones climáticas, siete zonas de vida definidas en función de temperatura, lluvia y humedad; y 66 tipos de ecosistemas vegetales.
Litorales	Hay un litoral en el Océano Pacífico, que tiene una longitud de 255 kilómetros; y un litoral en el Mar Caribe, o Mar de las Antillas, que tiene una longitud de 148 kilómetros. El mar territorial tiene una extensión de 7,700 kilómetros cuadrados.

Guatemala cuenta con diferentes explotaciones, entre las cuales tenemos:

- ✓ **La Explotación Forestal:** Siendo la región de Petén la que proporciona diferentes especies de árboles maderables y medicinales, entre los cuales tenemos el árbol de hule, chicozapote, ébano, caoba, palo de rosa y otros. Esta madera junto con sus productos es utilizada para el consumo local y para la exportación. La superficie del país está cubierta en un el 23% de densos bosques, y la materia prima forestal es utilizada para la industria o para el uso doméstico.
- ✓ **La Minería:** En Guatemala podemos encontrar algunos minerales como hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita, de los cuales no todos han sido explotados totalmente, así como también se han encontrado depósitos de uranio y mercurio.

Tipo de Ganado en Guatemala

Ganado	Descripción
Ganado vacuno o bovino	Es el conjunto de vacas, toros y bueyes. De éstas se derivan la mayoría de las razas y variedades criadas en la actualidad. La principal fuente de alimento del ganado vacuno es el pasto. Este se obtiene en los potreros. También se les da forraje, mezclado con melaza, un subproducto del procesamiento de la caña del azúcar.
Ganado ovino	Es el conjunto de ovejas el que presenta un mejor aprovechamiento de los pastos áridos o semiáridos y de los subproductos agrícolas fibrosos.
Ganado porcino	Es el conjunto de cerdos. El ganado porcino de corta edad se llama lechones después de haber dejado la leche materna, por su alta producción de la carne, el ciclo biológico del cortocircuito, la alta fecundidad, la alimentación del omnívora y la adaptación fácil a diversos climas, es los ganados de la mayor atracción para los productores que cultivan.

Ganado caprino	Es el conjunto de cabras. Los caprinos, se usan para producir carne, y otros derivados. Parte de su leche se transforma en mantequilla y en quesos. Sus heces y orina se usan como abono orgánico rico en nitrógeno, calcio, fósforo, magnesio y potasio.
Ganado equino	Es el conjunto de caballos y yeguas, estos son de gran utilidad en todos los países y se puede ver a través de todos aquellos países que tienen una gran diversidad de razas dependiendo la ubicación, función, etc.
Avicultura	Es el conjunto de cría de aves, también se le llama así a la práctica de cuidar y criar aves con diferentes fines, esta se centra generalmente no sólo en la crianza de aves, sino también en preservar su hábitat y en las campañas de concienciación por lo tanto puede ser considerado un arte y una ciencia a la vez.
Cunicultura	Es la que se encarga de la cría de conejos y liebres, esta es una actividad agropecuaria de larga vida y amplia difusión en casi todas las naciones europeas.
Piscicultura	Esta se encarga no sólo de los peces sino también de la crianza y todo procedimiento que implique su crecimiento como recurso alimentario para el ser humano y otras funciones.
Apicultura	Es la actividad dedicada a la crianza de las abejas el cual implica también prestarles los cuidados necesarios con el objetivo de obtener y consumir los productos que son capaces de elaborar y recolectar.

Acuicultura	Es la cría de especies acuáticas animales y vegetales, es una de las mejores técnicas ideadas por el hombre para incrementar la disponibilidad de alimento y se presenta como una nueva alternativa para la administración de los recursos acuáticos.
Helicicultura	Es la actividad que se dedica a la cría en granja de los caracoles.
Lombricultura	Es la actividad que se encarga de desarrollar la obtención de mantillos.

Glosario

- ✓ **Silvicultura:** Conjunto de actividades relacionadas con el cultivo, el cuidado y la explotación de los bosques y los montes
- ✓ **Vertiente hidrográfica:** Es un conjunto de cuencas hidrográficas cuyos ríos con sus afluentes desembocan en un mismo mar y en ocasiones, en un mismo lago, especialmente, si es de superficie considerable.
- ✓ **Cuenca:** Extensión de terreno más ancha y menos profunda que un valle, cuyas aguas se vierten en un río, en un lago o en el mar.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Proyección grupal de videos
- Comentarios y opiniones sobre temas de videos
- Coevaluación y heteroevaluación de videos

Recursos

- Computadora portátil
- Proyector y Bocinas

Actividades:

Presentación de vídeo elaborado en equipo

Proyección de videos sobre las actividades económicas de Guatemala y su relación con el medio ambiente.



Instrumento de Evaluación III: Lista de Cotejo


Departamento de Pedagogía
Sede Central/Jornada Dominical
Segundo semestre 2014
Curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andréé Alvarez

Técnica de Observación/ Lista de cotejo
Técnica de desempeño: Video
Tema: Los Recursos Naturales y su Utilización
Valor 10 puntos

Grupo: _____ **Subtemas:** _____

Fecha: _____ **Punteo:** _____

No.	Indicador	Sí	No	Observaciones
1.	Presentación del equipo de trabajo			
2.	Participación de todos los integrantes			
3.	Contenido completo			
4.	Uso de ejemplos del tema			
5.	Originalidad			
6.	. Léxico adecuado y amplio.			
7.	. Duración de tiempo sugerido			
8.	. Explicación concreta			
9.	Conclusiones			
10.	Creatividad en la presentación del vídeo			

Actividades plataforma virtual

Fecha: De 28 de Febrero al 4 de Marzo de 2016

- Investigación ecología y educación en Guatemala
- Material de Apoyo: Resumen Unidad III, Recursos Naturales






Unidad III


Naturales

Recursos



Competencia: Analiza la relación del ser humano con el ambiente y propone soluciones para las problemáticas ecológicas actuales.

-  [Resumen Unidad III](#)
-  [Evaluacion Parcial I](#)
-  [Revisión I Guía de Ensayo B1.02](#)
-  [Chat: Tutoría Virtual](#)
-  [Investigación: Ecología y Educación en Guatemala](#)



Comentario de unidad III: La unidad III del curso Pedagogía y Medio Ambiente se enfoca en los recursos y actividades productivas de Guatemala. La Agricultura, Ganadería, Minería y Pesca tiene un papel fundamental en el desarrollo social y ambiental de nuestro país.

Evaluación

Parcial I

Plan de Clase
Evaluación Parcial I

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 5 de Marzo de 2016

Competencia: Analiza la relación del ser humano con el ambiente y propone soluciones para las problemáticas ecológicas actuales.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Recursos naturales renovables y no renovables de Guatemala	Participa activamente en el foro sobre los temas de las unidades I y II.	-Emite su criterio respecto a los temas ambientales actuales.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Reconoce los aspectos positivos y negativos del sistema nacional e áreas protegidas.		Presentación de foro sobre temas ambientales.
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Coevaluación: Lista de Cotejo

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Instructivo Evaluación Parcial I

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Curso: Pedagogía y Medio Ambiente

Catedrático: Andreé Alvarez

Instructivo Evaluación Parcial I

Primera Parte: Domingo 6 de Marzo

Valor: 7 pts.

1. Técnica expositiva: Panel-foro
2. Temas de evolución: Unidades I, II y III
3. Identificar con nombre y número a cada integrante (Grupo 1: Números 1 y 2, grupo 2: números 3 y 4, grupo 3: números 5 y 6).
4. Se plantearán temas y preguntas para ser desarrollados por los panelistas.
5. El tiempo promedio de participación en cada intervención será de dos minutos.
6. Elaborar preguntas para contribuir con el foro.
7. Presentar Lista de Cotejo de forma individual
8. Coevaluación entre grupos

Segunda Parte: Semana de 7 al 13 de Marzo

Valor: 3 pts.

1. Evaluación Objetiva en plataforma Virtual
2. Tiempo específico para responder cuestionario

Realización Panel Foro “Ecología y Educación en Guatemala”

El foro se enfocó en el desarrollo de temas importantes sobre la Ecología y la relación con el sistema educativo guatemalteco. La Coevaluación se realizó de forma grupal para valorar el trabajo de todos los participantes.



Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Departamento de Pedagogía

Sede Central/Jornada Domingo

Primer semestre 2016

Curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Catedrático: Andreé Alvarez

Técnica de Observación/ Lista de cotejo

Técnica de desempeño: Panel - Foro

Tema: _____

Valor 7 puntos

Grupo: _____ Nombre: _____

Carné: _____ Tema: _____

Fecha: _____ Punteo: _____

No.	Indicador	Sí	No	Observaciones
1.	Presentación formal			
2.	Preparación			
3.	Material de apoyo			
4.	Intervenciones concretas			
5.	Léxico adecuado y amplio.			
6.	.Opiniones de la relación entre ambiente y educación			
7.	Formulación de conclusiones			

Parte II

Prueba Objetiva Plataforma Virtual

Cuestionario básico para estudio

Unidad I: La Ecología

- ¿Cuál es el proceso de la evolución histórica de la Ecología?
- ¿Cuál es la organización Ecológica?
- ¿Qué diferencia existe entre una Población y una Comunidad?
- ¿Cuáles son las ciencias auxiliares y derivadas de la Ecología?
- ¿Cuáles son las ramas de la Ecología?
- ¿Cuáles son las relaciones entre Ecología y Educación?

Unidad II: Zonas Naturales

- ¿Cuál es la clasificación de los bosques naturales de Guatemala?
- ¿Cuáles son las diferencias entre bosque y selvas?
- ¿Cuáles son las causas de los Incendios forestales?
- ¿Qué son las áreas protegidas y cuáles son sus leyes o reglamentos?
- ¿Cuáles son las categorías y funciones de las áreas protegidas?
- ¿Qué instituciones velan por el funcionamiento de las áreas protegidas?

Unidad III: Los recursos naturales y su utilización

- ¿Qué tipos de recursos existen?
- ¿Qué tipos de ganado posee Guatemala?
- ¿Cuál es la importancia de la Agricultura para el país?
- ¿Qué es industria y cuáles son sus tipos?
- ¿Qué relación existe entre los recursos naturales y la educación?

Realización de Prueba Objetiva en Plataforma Virtual

Fecha: Del 7 al 10 de Marzo de 2016

La prueba se integra por 10 preguntas, con 30 minutos para responderlas correctamente.

Evaluación Parcial I

Segunda parte de la evaluación parcial I. El cuestionario consta de doce enunciados, cada uno de ellos tiene valor de 0.25 pts, es decir, cuatro respuestas positivas equivalen un punto. Por favor estudiar los documentos proporcionados en cada clase y unidad, al iniciar la prueba tienen un máximo de 30 minutos para su resolución y pueden realizar un sólo intento. Éxitos y bendiciones...

Intentos permitidos: 1

Este cuestionario está cerrado el
Monday, 18 de April de 2016, 04:59


Límite de tiempo: 30 minutos

Intentos: 20

Pregunta 1

Correcta

Puntúa 0,25 sobre 0,25

 [Editar pregunta](#)

Conjunto de organismos de la misma especie que ocupan un área determinada.

Seleccione una:

- a. Población ✓
- b. Ecosistema
- c. Comunidad

Respuesta correcta

La respuesta correcta es:
Población

[Escribir comentario o corregir la](#)

Comentario de evaluación parcial I: La evaluación se dividió en dos partes, la realización de panel-foro en el salón de clases y la resolución de cuestionario en la plataforma virtual. La experiencia fue positiva, los estudiantes demostraron dominar los temas de las unidades I, II y III del curso B2.02 Pedagogía y Medio Ambiente.

Unidad IV

La población en el Mundo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad IV: La población en el mundo
Plan de Unidad

Unidad: IV **Tema:** La población en el mundo

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez

Curso: Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02

Ciclo: VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:**

Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 4 de Abril de 2016.

Competencia: Identifica la relación de la acción humana y los desastres naturales.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Analiza las condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos humanos y propone soluciones.	-La Geografía humana La Ecología humana El medio geográfico y la distribución de la población Asentamientos humanos	Realiza lectura de documento Unidad IV Resuelve el taller II Participa en Foro por medio de la plataforma virtual	Valora las opiniones otorgadas por los compañeros de grupo. Expresa sus puntos de vista acerca del impacto de los desastres naturales.	Lectura de documento Unidad IV Análisis sociedad y ambiente Resolución de taller II Foro en plataforma virtual	- Heteroevaluación -Lista de Cotejo



Plan de Clase

Unidad: IV

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 4 de Abril de 2016.

Competencia: Identifica la relación de la acción humana y los desastres naturales.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-La geografía humana La Ecología Humana	Realiza lectura de documento Unidad IV Resuelve el taller II	- Valora las opiniones otorgadas por los compañeros de grupo.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Analiza las condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos humanos y propone soluciones.		Lectura de documento Unidad IV Análisis sociedad y ambiente Resolución de taller II
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Coevaluación Lista de Cotejo

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad IV
La población en el mundo

- ✓ La geografía humana
- ✓ La ecología humana
- ✓ Asentamientos humanos

Fecha: Domingo 10 de Abril de 2016

Geografía Humana

La geografía humana constituye la segunda gran división de la Geografía. Según el autor Levi (Marrero, 1981) “Geografía significa literalmente descripción de la tierra, es la ciencia que interpreta y explica la superficie terrestre como en conjunto como residencia del hombre”

Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica espacial, la relación entre estas sociedades y el medio físico en el que habitan, así como los paisajes culturales y las regiones humanas que éstas construyen. Según esta idea, la Geografía humana podría considerarse como una geografía regional de las sociedades humanas, un estudio de las actividades humanas desde un punto de vista espacial, una Ecología Humana y una ciencia de los paisajes culturales. Analiza la desigual distribución de la población sobre la superficie terrestre, las causas de dicha distribución y sus consecuencias políticas, sociales, económicas, demográficas y culturales en relación a los recursos existentes o potenciales del medio geográfico a distintas escalas.

Campos de la Geografía Humana

Campo	Descripción
Geografía de la población	Estudia los patrones de distribución de los seres humanos sobre la superficie terrestre y los procesos temporales o históricos que los han originado o modificado.
Geografía Económica	Estudia los patrones y procesos económicos y su distribución en el tiempo y, esencialmente, en el espacio terrestre. En sentido estricto, la Geografía Económica estudia la distribución geográfica de los factores económicos y las implicaciones de la misma sobre los países.
Geografía Cultural	Más que un campo de estudio es un enfoque de la Geografía Humana que investiga las relaciones mutuas entre los seres humanos y

	el paisaje vistas desde un punto de vista posibilista. Aunque este enfoque fue introducido por Vidal de La Blache, fueron geógrafos como el norteamericano Carl Sauer y otros, los que lo desarrollaron hasta el concepto.
Geografía Urbana	Ciencia que estudia las aglomeraciones humanas representadas por las ciudades, su población, características, evolución histórica, funciones e importancia relativa.
Geografía Rural	Estudia el mundo rural, las estructuras y los sistemas agrarios, los espacios rurales, las actividades económicas que se llevan a cabo en éstos (Agricultura, Ganadería, Turismo), los tipos de asentamiento y los problemas de estas áreas.
Geografía Política	Se encarga del estudio de los espacios políticos. Como ciencias afines pueden citarse a la Ciencia Política, a la Geopolítica y al campo multidisciplinario de los estudios internacionales.
Geografía Médica	Ciencia que se ocupa del estudio de los efectos del medio ambiente en la salud de las personas y de la distribución geográfica de las enfermedades incluyendo también el estudio de los factores ambientales que influyen en su propagación.
Geografía del Envejecimiento	Conocida como Geografía Gerontológica, analiza las implicaciones socio espaciales del envejecimiento de la población a partir de la comprensión de las relaciones entre el entorno físico-social y las personas mayores, a diferentes escalas, micro (vivienda), meso (barrio) y macro (ciudad, región, país), etc.

Campos de la Geografía y Ciencias Relacionadas

Campos de la Geografía Humana	Ciencias relacionadas
Geografía de la población	Demografía
Geografía económica	Economía y Geoeconomía
Geografía cultural	Antropología
Geografía social	Sociología
Geografía histórica	Historia
Geografía rural	Agronomía
Geografía urbana	Arquitectura y Urbanismo
Geografía ambiental	Ecología y Ciencias ambientales
Geografía médica	Medicina y Salud
Geografía política	Ciencia política y Geopolítica

Ecología Humana

En su libro “La tierra y sus recursos” el autor Levi destaca la relación de la Geografía y la ecología humana. (Marrero, 1981) “La Geografía tiene como principales finalidades localizar, describir, explicar y comparar los distintos paisajes y las actividades de los hombres que los integran”. La Ecología Humana trata de las relaciones entre las personas y el medio ambiente. El medio ambiente, en la Ecología Humana se percibe como un ecosistema. Un Ecosistema es todo lo que existe en un área determinada, el aire, el suelo, el agua, los organismos vivos y las estructuras físicas, incluyendo todo lo construido por el ser humano.

La materia, energía e información se mueven del sistema social al ecosistema como consecuencia de las actividades humanas que ejercen algún impacto sobre el ecosistema:

- Las personas afectan al ecosistema cuando utilizan recursos como agua, peces, madera, y tierras de pastoreo.
- Las personas modifican o reorganizan intencionalmente los ecosistemas existentes, o los crean nuevos, para satisfacer sus necesidades de la mejor manera posible.

Los asentamientos humanos en Guatemala

El crecimiento poblacional, los diversos fenómenos naturales, así como la precariedad por la falta de tierra, de fuentes de trabajo, de educación, etc., ha provocado la migración hacia la ciudad de Guatemala, en busca de mejores oportunidades de vida así mismo debido a la pobreza y pobreza extrema que presenta mucha población de la ciudad Guatemala, es obligada a ubicarse en uno de los 199 asentamientos que se encuentran alrededor de la ciudad capital y 400 a nivel Nacional. Se generan cuando las administraciones de gobierno, no pueden tratar las necesidades de comunidades enteras o cuando un grupo de personas requiere de un lugar donde vivir pero no disponen de los recursos económicos necesarios para poder adquirir una vivienda de tipo "regular". Por lo que estas áreas se caracterizan por poseer un nivel muy rápido de desarrollo, no estructurado y no planeado. Dentro de los asentamientos podemos observar que se presentan muchos problemas sociales como las pandillas juveniles, siendo los que constituyen la mayor parte de la población en riesgo social, debido a la falta de atención por parte de las autoridades para solucionar la problemática que presentan, la falta de acceso a un trabajo digno donde puedan ocupar su tiempo en trabajo productivo. Sin dejar de mencionar la falta de acceso a los servicios básicos como centros de salud, agua potable, electricidad, encaminamientos adecuados entre otros que son causa de la exclusión que existe hacia estos sectores de la población, el bajo nivel de escolaridad que las personas poseen qué y la falta de ingresos adecuados a las familias y lo que no les permite que se establezca su economía. Las tasas de personas que viven en los asentamientos y que no cubren sus necesidades básicas ascienden a un 56% de un 100% que habitan en ellos que son fundamentales para el desarrollo humano.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Análisis de conceptos clave
- Ejemplificación de casos
- Explicación de Taller II
- Resolución de Taller II
- Instrucciones para foro en plataforma virtual

Recursos:

- Papelografo
- Documentos unidad IV
- Hojas bond
- Marcadores

Actividades

- Lectura de documento Unidad IV
- Análisis sociedad y ambiente
- Resolución de Taller II
- Foro Plataforma virtual

Taller II

El taller II consta de seis actividades que se realizarán de forma grupal dentro del salón de clases tomando como base los la actividad humano sobre el ambiente.

Universidad de San Carlos de Guatemala**Facultad de Humanidades****Plan Domingo****Curso: Pedagogía Medio Ambiente****Taller II****La población en el mundo**

No.	Carné	Nombre
1		
2		
3		
4		
5		

Instrucciones:

1. Leer y analizar profundamente el documento otorgado.
2. Elaborar un cuadro comparativo sobre la Geografía Humana y la Ecología Humana.
3. Realizar un glosario de 10 palabras o conceptos.
4. Las actividades deben realizarse de forma grupal
5. Entregar un sólo trabajo por medio de la plataforma virtual y reproducir el documento para archivarlo en el portafolio.
6. El punteo del taller es complementado por la investigación enviada previamente al espacio virtual.

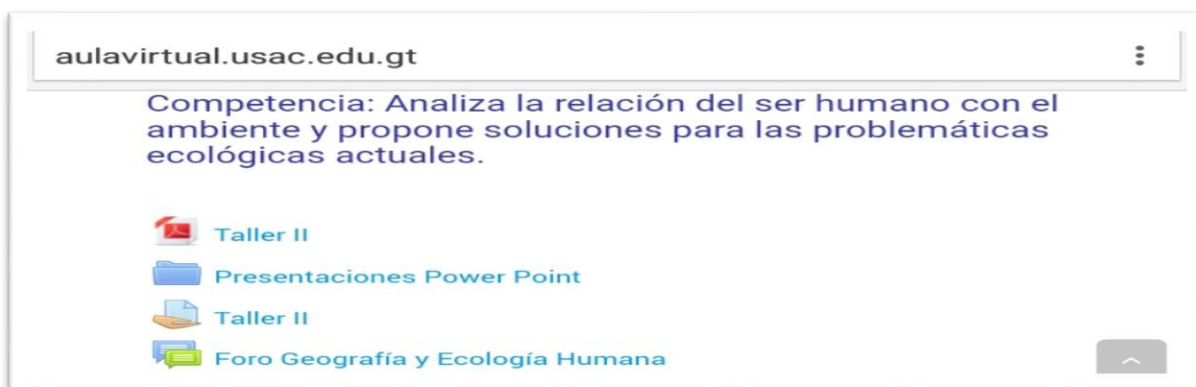
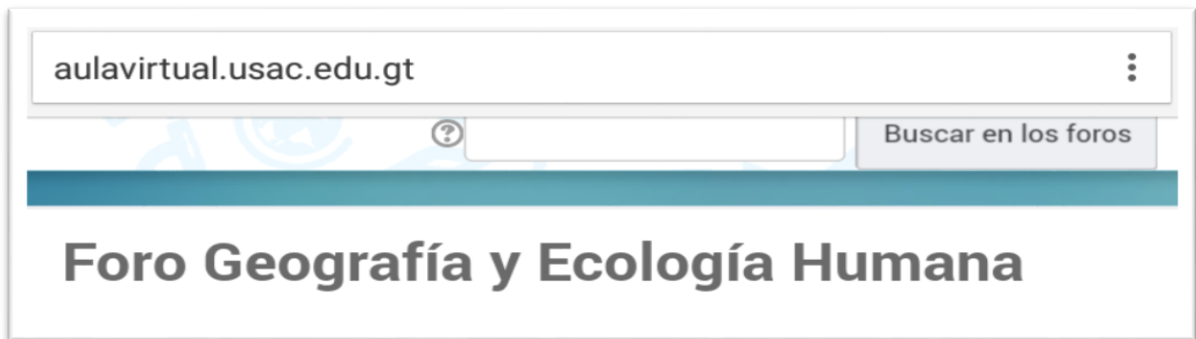
Foro en plataforma virtual “Geografía y Ecología Humana”

Expresa e intercambia opiniones por medio del foro en la plataforma virtual.

UNIDAD IV

el Mundo

La Población en



Comentario unidad IV: La unidad IV se enfoca en la Geografía Humana y sus efectos en el ambiente. Por medio de la plataforma virtual se plasmaron puntos de vista diversos respecto al tema.

Unidad V

Problemas ocasionados por la acción de la sociedad humana sobre el ambiente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad V: Problemas ocasionados por la acción humana sobre el ambiente
Plan de Unidad V

Unida: V **Tema:** Problemas ocasionados por la acción humana sobre el ambiente.

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 10 de Abril de 2016.

Competencia: Planifica, ejecuta, evalúa y aplica acciones proyectos y programas ambientales al servicio de la educación.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Propone acciones para concientizar a la población sobre las acciones negativas sobre el ambiente.	-Catástrofes naturales -Catástrofes antropogénicas -Agotamiento de los recursos hídricos -Contaminación del agua, aire y el suelo -Demografía -Manejo de desechos sólidos -Deforestación	Elabora álbum de noticias sobre los problemas en el ambiente ocasionado por la acción humana sobre la sociedad. Analiza la ley de CONRED	Desarrolla conciencia ambiental. Fomenta la integración de ideas y criterios en la convivencia.	Elaboración de álbum problemas en el ambiente ocasionado por la acción humana sobre la sociedad. -Proyección de video sobre el Cambray II	-Coevaluación -Lista de cotejo



Plan de Clase

Unidad: V

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 10 de Abril de 2016.

Competencia: Planifica, ejecuta, evalúa y aplica acciones proyectos y programas ambientales al servicio de la educación.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-Catástrofes naturales -Catástrofes antropogénicas -Agotamiento de los recursos hídricos	-Elabora álbum de noticias sobre los problemas en el ambiente ocasionado por la acción humana sobre la sociedad. -Analiza la ley de CONRED	-Desarrolla conciencia ambiental. -Fomenta la integración de ideas y criterios en la convivencia.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Propone acciones para concientizar a la población sobre las acciones negativas sobre el ambiente.		Elaboración de álbum problemas en el ambiente ocasionado por la acción humana sobre la sociedad. -Proyección de video sobre el Cambrey II
Recursos		Evaluación
-Periódico -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		Coevaluación Lista de Cotejo

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad V

Problemas ocasionados por la acción de la sociedad humana sobre el ambiente.

- Catástrofes naturales
- Contaminación del agua, aire y el suelo
- Manejo de desechos sólidos

Fecha: Domingo 10 de Abril de 2016

Catástrofes en Guatemala

El decreto legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Congreso de la República, 1996) “Deberá orientar todos los esfuerzos a establecer una política permanente y congruente de prevención, mitigación y preparación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza, procediendo de conformidad con los adelantos y experiencias que sobre la materia se tienen a nivel nacional e internacional cumpliendo con las resoluciones y convenios internacionales o regionales de los cuales Guatemala es signataria”.

Terremoto de 1976

El Terremoto de 1976 fue un sismo de magnitud 7,5 en la escala abierta de Richter y de nueve grados en la escala de Mercalli, acontecido el 4 de febrero de 1976 en Guatemala, a las 3:03:33 horas, y con un saldo de casi 23 000 personas fallecidas y alrededor de 76 000 heridos (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

El movimiento telúrico fue causado por un desplazamiento geológico de la Falla del Motagua. Solamente los departamentos de Retalhuleu y Petén no reportaron daños. Los otros 20 fueron afectados total o parcialmente. Las víctimas se calcularon en 22 778 muertos y 76 504 heridos (Diccionario Histórico Biográfico, 2004). Durante los 39 segundos del principal sismo, fueron destruidas más de 254 000 viviendas y quedaron sin techo cerca de 1 066 063 personas. El costo de la reconstrucción se estimó en más de US\$1,000,000,000.00 -mil millones de dólares- (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Huracán Stan

El Huracán Stan fue una tormenta tropical y un huracán que azotó Guatemala y provocó la muerte de más de 669 personas y dejó a otras 884 desaparecidas -solamente en el país, pues en la región la cifra se extiende-, en los primeros días del mes de octubre de 2005. Debido a su fuerza más de 40 000 guatemaltecos fueron alojados en albergues (Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 2005).

Por esta causa, a partir del 28 de septiembre del año 2005 el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- -las instituciones encargadas la

primera de la meteorología y la segunda del manejo de las emergencias en el país-empiezan a emitir

boletines alertando sobre la amenaza de inundaciones y posibles daños en diversas zonas del país y cuencas de ríos con potenciales crecidas y desbordamientos (Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 2005).

El 2 de octubre, el INSIVUMEH informó que se había formado la Tormenta Tropical “Stan” al norte de la Península de Yucatán México, con una presión de 1,003 milibares y vientos sostenidos de 75 kilómetros por hora. Se registraron lluvias en los departamentos de Escuintla, Retalhuleu, suroccidente de Quetzaltenango y regiones de la meseta central. El 3 de octubre, la tormenta tropical se encontraba ubicada a 250 kilómetros al noreste de Villahermosa, México, en el Golfo de México (Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 2005).

Agujero Gigante en la Ciudad

Hace tan sólo unos días, la impresionante imagen de un agujero circular gigante que se abrió repentinamente y se tragó tres edificios en un barrio de la capital de Guatemala dio la vuelta al mundo. Al menos dos personas fueron arrastradas a las profundidades. Unas horas antes la tormenta tropical Agatha había azotado la zona y los geólogos que examinaron el fenómeno apuntaron la existencia de cuevas subterráneas bajo el terreno, pero la causa exacta de que se abriera la tierra en un círculo perfecto resultaba un misterio.

¿Qué fue exactamente lo que provocó la aparición de este hoyo mortal? El agujero, de sesenta metros de profundidad y treinta de diámetro, fue presentado como un sumidero o dolina, una depresión natural en la superficie causada por procesos kársticos. Ocurre en regiones rocosas formadas por caliza y arcilla que han sido devoradas por aguas subterráneas. Sin embargo, algunos geólogos no están de acuerdo con echar la culpa sólo a la Naturaleza. Aseguran que el agujero es otra cosa, «mucho más peligrosa», en la que ha participado la mano del hombre, un terraplén de piedra pómez. La mayor parte de la ciudad está construida sobre un terraplén de piedra pómez, como partículas de grava depositadas durante antiguas erupciones volcánicas. En algunos lugares, los desechos se amontonan sobre casi 200 metros de espesor, llenando lo que de otro modo sería un valle en forma de «V» sobre un lecho de roca, en el fondo hay más piedra pómez.

Deslizamiento de tierra en El Cambray II

La Tragedia de El Cambray II de 2015, fue un alud ocurrido en dicha colonia, en el municipio de Santa Catarina Pinula, Guatemala, el 1 de octubre de 2015 y que destruyó más de dos centenares de residencias que quedaron soterradas, dejando un saldo de doscientos ochenta fallecidos. La Comisión Nacional para la Prevención de Desastres dirigió las labores de rescate, y consideró que no era necesaria la ayuda internacional que se

les ofreció. El Cambray II es un pueblo de montaña, situado a los pies de las colinas escarpadas. Los funcionarios municipales habían instado varias veces a los residentes, a partir de 2008, para irse a otras áreas debido a las preocupaciones de deslizamientos. En noviembre de 2014, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) instaron a los residentes a «inmediatamente» reubicarse para evitar un desastre futuro. El evento fue precedido por varios días de fuertes lluvias, asociadas con la temporada anual de lluvias de la nación, que causó moderadas inundaciones, deslizamientos de tierra, otros y dos muertes en todo el país.

La Comisión Nacional para la Prevención de Desastres -CONRED- informó que había presentando informes de la condición del lugar desde el 2008; por su parte, el Alcalde Víctor Albarizaez, dijo que desconocía si la CONRED entregó a la comuna algún informe acerca de la situación de la colonia afectada específicamente, aunque reconoció que años atrás ocurrió un deslave similar. Por su parte, el director del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, Edy Sánchez, atribuyó el derrumbe a la humedad del suelo y a la inclinación del terreno pues por las constantes lluvias los suelos registraban humedad de hasta un 90% al momento del alud. La CONRED reportó que en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala hay unos 300 puntos de riesgo, en similares condiciones a las de El Cambray I.

El 1 de octubre de 2015 por la noche y luego de intensas lluvias que llevaban varios días, se desplomó un cerro aledaño a la aldea de El Cambray II, provocando muchas personas desaparecidas, que según los reportes iniciales aparecidos el 2 de octubre por la mañana, ascendían a seiscientas. Además, inicialmente se reportaron nueve muertos, treinta y cuatro heridos y sesenta y cinco refugiados, y más de un centenar de casas soterradas. Luego del derrumbe, el caserío fue declarado en Alerta Roja.

El 7 de octubre, la Comisión Nacional para la Prevención de Desastres reportó que el área afectada tiene un área de 8319 m², basada en imágenes proporcionadas por la NASA, el Centro de Evaluación y Monitoreo del CONAP. Asimismo, se detectó un sector que se encuentra en riesgo, con un área del doble del tamaño del área afectada por el alud inicial.

Conforme avanzó la jornada del 2 de octubre, se fue conociendo la magnitud del desastre; las brigadas de búsqueda humanitaria hacían agujeros en la tierra y preguntaban: «Esta es la brigada de ayuda humanitaria, si alguien escucha responda». Mientras tanto, al pie del deslave una persona monta guardia con un silbato, para alertar a los rescatistas en caso de un nuevo deslizamiento de tierra. Cuatro retroexcavadoras hicieron una vía para circular mientras trabajadores de la municipalidad de Santa Catarina Pinula y personas desplazadas recibían mensajes de texto de personas que estaban soterradas y pedían ayuda.

El 5 de octubre ya se habían incrementado a ciento cincuenta y dos los fallecidos y se declaró el área como inhabitable. Los socorristas mencionaron que la recuperación de los cuerpos se ha dificultado porque ahora se entró al área donde los cadáveres ya no se

encuentran en una sola pieza y la inundación del río desbordado hace el rescate mucho más complicado. De varios miles de personas que colaboraban en el viernes, el número se redujo a un poco más de mil, y el martes solamente se autorizó que grupos de ciento veinticinco rescatistas profesionales participaran en las labores de recuperación de cuerpos, ya que ocurrieron nuevos derrumbes en el área —aunque no de la misma magnitud que el derrumbe inicial. En sus redes sociales, la Policía Nacional Civil —PNC— informó que mantiene un contingente de seguridad y rescate en el lugar y que se buscaba a más de cuarenta personas que se presumía se encontraban en servicio en una iglesia cuando ocurrió el deslave.

Conceptos clave de la acción humana sobre el ambiente

Tema	Descripción
Manejo de recursos hídricos en Guatemala	<p>Las aguas residuales no tratadas contaminan los recursos hídricos, mientras que las instalaciones de tratamiento son insuficientes. La población está distribuida de manera desigual y esto crea problemas de transporte. En un país montañoso, esto puede fácilmente ser mitigado con sistemas de abastecimiento por gravedad. Cuando bombas de agua son necesarios, el suministro de agua es mucho más caro, lo que puede dificultar el acceso consistente.</p> <p>Guatemala también enfrenta desafíos institucionales, sobre todo debido a la falta de coordinación entre los distintos organismos responsables de la gestión de los recursos hídricos, lo que conduce a la duplicación de esfuerzos y vacíos de responsabilidad. SEGEPLAN y la Secretaría de Recursos Hidráulicos de la Presidencia son otras instituciones de nivel ministerial que ponen de relieve los posibles solapamientos de funciones, ya que ambos están dentro de la oficina del presidente y ambos tienen responsabilidades de gestión de los recursos hídricos.</p>
Abastecimiento de agua potable y saneamiento	<p>De acuerdo con el Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y Saneamiento de OMS/UNICEF, el acceso a los servicios de agua y saneamiento en Guatemala ha aumentado lentamente en los últimos años. En 1990, el 79% de la población total tenía acceso a fuentes mejoradas de agua, mientras que en 2004 el 95% de la población tenía acceso. La cobertura de saneamiento también ha aumentado, pasando de 58% de la población total con acceso a servicios adecuados de saneamiento en 1990, al 86% con acceso en el año 2004. El gobierno Guatemalteco estima que la población sin acceso a servicios de agua está creciendo a un ritmo de al menos 100.000 personas cada año.</p>

Conceptos Demográficos	<p>Género</p> <ul style="list-style-type: none"> -Edad -Clase Social -Nivel de Educación -Estado Civil -Ocupación
Desechos Sólidos Y Reciclaje	<p>El manejo inadecuado de los desechos sólidos es uno de los problemas ambientales urbanos más severos que enfrenta Guatemala. Según algunos estudios se calcula que diariamente se deposita en los vertederos de la ciudad de Guatemala unas 2,500 toneladas de basura sin contar la que se desecha en los más de 1,000 botaderos ilegales, ubicados principalmente en barrancos, sitios baldíos y calles. Gran parte de esta basura obstruye desagües y tragantes provocando inundaciones de calles, proliferación de plagas de zancudos, cucarachas, ratas y otros. Además, por acciones del viento y la lluvia llega a ríos y lagos, incluso hasta los océanos, provocando su contaminación afectando a plantas y animales que viven en ellos y volviendo el agua no apta para uso y consumo humano.</p>
Reduce:	<p>El desecho que tiene menor impacto ambiental ¡es el que no se genera!</p>
Reutiliza:	<p>Intentar alargar la vida de los objetos y en el caso de que el objeto no sirva para su función, intentar darle otros usos, antes de considerarlo como desecho.</p>
Recicla:	<p>Reciclar en el hogar no es complicado, sólo hay que organizarse un poco. Lo más cómodo es poder disponer de cuatro cubos o recipientes diferentes.</p>

Agenda

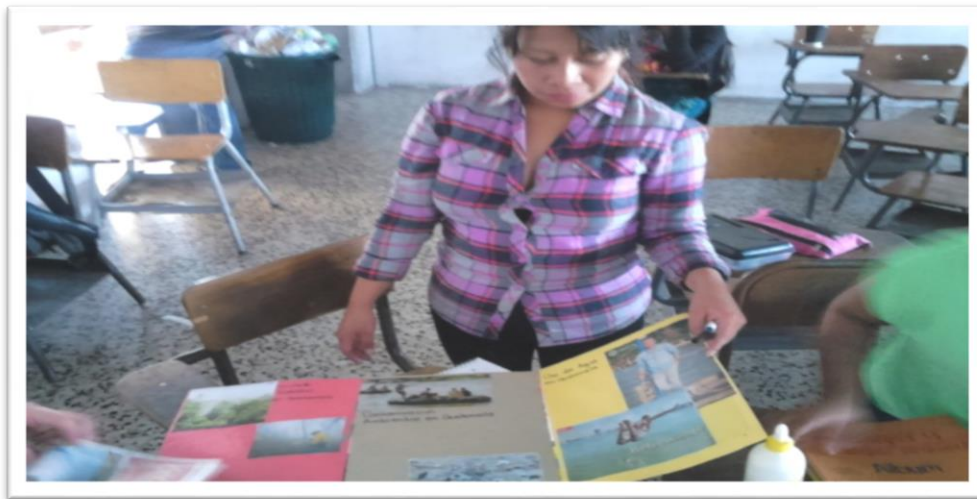
- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Análisis de catástrofes naturales en Guatemala
- Explicación álbum problemas en el ambiente ocasionados por la acción humana
- Elaboración de álbum
- Instrucciones de actividades en plataforma virtual

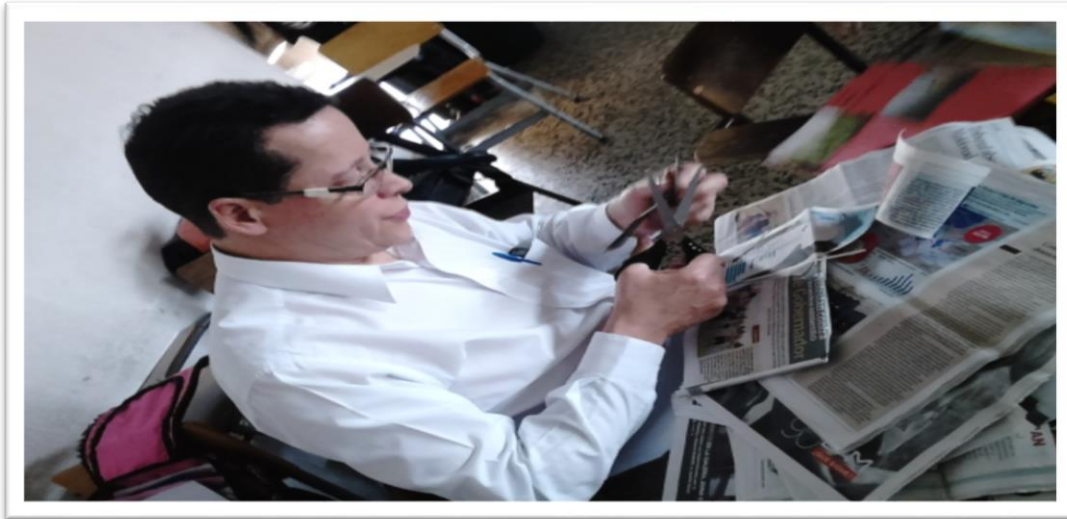
Recursos:

- Documentos unidad V
- Hojas bond
- Marcadores
- Imágenes periódico

Actividades

- . Elaboración de álbum problemas en el ambiente ocasionados por la acción humana
- Proyección de videos de sobre el Cambray II





Actividades en plataforma virtual

- Recursos: Ley de CONRED y resumen de unidad V



Comentario unidad V: Las catástrofes naturales han marcado la historia en Guatemala, se debe trabajar en la prevención para garantizar la seguridad de las poblaciones de todo el país.

Unidad VI

Legislación

Ambiental

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad VI: Legislación Ambiental
Plan de Unidad VI

Unidad: VI **Tema:** Legislación Ambiental

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** XIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 17 de Abril del 2016

Competencia: Domina la legislación ambiental y la aplica en su vida diaria.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Analiza la relación entre la educación y la legislación ambiental.	Legislación ambiental guatemalteca Disposiciones transitorias nacionales e internacionales Agenda 21 Acuerdos de Paz de Guatemala	Elabora las actividades correspondientes al parcial II. Redacta la guía de Ensayo	Fomenta el conocimiento de la legislación ambiental en Guatemala.	Realización Parcial II Revisión Guía de Ensayo	- Heteroevaluación - Lista de cotejo

Plan de Clase

Unidad: VI

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 17 de Abril de 2016

Competencia: Domina la legislación ambiental y la aplica en su vida diaria.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Legislación ambiental guatemalteca Disposiciones transitorias nacionales e internacionales	Elabora de evaluación parcial II Redacta la guía de Ensayo	Fomenta el conocimiento de la legislación ambiental en Guatemala.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
- Analiza la relación entre la educación y la legislación ambiental.		Evaluación parcial II Revisión Guía de Ensayo
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		-Comprobación de Lectura

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad VI

Legislación Ambiental

Clase I

- Legislación ambiental guatemalteca y agenda 21
- Acuerdos de Paz de Guatemala

Fecha: Domingo 17 de Abril de 2016

Legislación Ambiental Guatemalteca

El compendio de legislación ambiental contempla que: (Programa de las naciones unidas para el medio ambiente, 1999) “El Organismo Ejecutivo, por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, está obligado de velar porque el desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.”

Legislación Ambiental es el cuerpo o conjunto de disposiciones legales emitidas en Guatemala referentes al Medio Ambiente. Es decir, que son todos los preceptos legales que regulan todo lo relacionado con el conjunto de circunstancias o elementos que acompañan y rodean a la persona y son necesarios para que ésta ejerza todas Sus funciones orgánicas y espirituales. Así también puede decirse que se trata de aquellas leyes que se refieren al desarrollo integral de la persona, en sociedad y en equilibrio y armonía con la naturaleza. Por otra parte, también puede decirse que es el cuerpo de leyes que garantizan la salud de las personas y del ambiente relacionándose armónicamente entre sí.

Acuerdos de Paz en Guatemala

Los Acuerdos de Paz son una docena de acuerdos que fueron suscritos por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-, entre 1991 y 1996, para alcanzar soluciones pacíficas a los principales problemas que generó el Conflicto Armado Interno. En palabras más simples, son los acuerdos que pusieron fin a la guerra y decretaron la paz entre el Ejército de Guatemala y la denominada Guerrilla, un conflicto que azotó al país durante más de tres décadas.

La firma del acuerdo final y definitivo se llevó a cabo el 29 de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional de la Cultura. El enfrentamiento empezó en 1960 y dejó un saldo de 250 000 entre muertos y desaparecidos. Un informe divulgado en 1998 por el sacerdote Juan José Gerardi Conedera determinó que más del 90 por ciento de las masacres que se registraron en la guerra y que dejaron miles de muertos fueron cometidas por el Ejército de Guatemala (El informe REHMI, s.f.).

Agenda 21

El concepto de Programa 21 se gestó en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil) el año 1992, también conocida como Cumbre de la Tierra. Se trataba de apoyar iniciativas que construyeran un modelo de desarrollo sostenible para el siglo XXI, de ahí su nombre. En principio, la Agenda 21 debe contemplar tres aspectos: la sostenibilidad medioambiental, la justicia social y el equilibrio económico. Todas ellas dependen de la participación ciudadana. No es posible la Agenda 21 sin la participación de la ciudadanía, aunque alentada de manera efectiva por los poderes públicos y las diferentes asociaciones públicas o privadas.

Aspectos Importantes de la Agenda 21

Participantes	Definición	Temáticas
Fue suscrita por 172 países miembro de Naciones Unidas. Estos países se comprometen a aplicar políticas ambientales, económicas y sociales en el ámbito local encaminadas a lograr un desarrollo sostenible. Cada región o cada localidad, por su parte, desarrolla su propia Agenda Local 21, en la que deberían participar tanto ciudadanos, como empresas y organizaciones sociales, con el objetivo de generar y consensuar un programa de políticas sostenibles.	Se podría definir la Agenda 21 como una estrategia global que se lleva a la práctica de manera local y que implica a todos los sectores de una comunidad: sociales, culturales, económicos y ambientales. Es, en definitiva, un compromiso hacia la mejora del medio ambiente y, por ende, de la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, municipio o región.	En cuanto a los temas más estrictamente ambientales son, entre otros, la protección de la atmósfera, la planificación y la ordenación de los recursos de tierras, la lucha contra la deforestación, contra la desertificación y la sequía, el desarrollo sostenible de las zonas de montaña, el fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible, la conservación de la diversidad biológica, la protección de los océanos y de los mares, así como de las zonas costeras, la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce, la gestión racional de los productos químicos tóxicos, de los desechos peligrosos, sean o no radioactivos, y de los desechos sólidos.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Análisis de la legislación ambiental en Guatemala
- Elaboración de evaluación parcial II
- Instrucciones de actividades en plataforma virtual

Recursos:

- Documentos unidad VI
- Legislación Ambiental de Guatemala

Actividades

- Realización Parcial II
- Revisión Guía de Ensayo

Actividades plataforma virtual

- Complemento de parcial II en plataforma virtual



Comentario unidad VI: La legislación Ambiental es fundamental en la búsqueda de la concientización a la población, todo ciudadano debe respetar y utilizar de manera adecuada los recursos naturales.

Evaluación

Parcial II

Evaluación parcial II

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Curso: Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andréé Alvarez

Parcial II

Nombre:	
Carné:	Grupo:

Instrucciones: Responda los cuestionamientos utilizando como fundamento el documento “Política Nacional de Educación Ambiental”.

1. ¿Cuáles fueron los motivos del surgimiento de la Educación Ambiental y desde cuando se adopta el concepto en Guatemala?
2. ¿Cuándo fue la creación y cuáles son las funciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales?
3. ¿Qué ley da vida a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)?
4. ¿Cómo surge la Estrategia Nacional de Educación Ambiental respaldada por CONAMA?
5. ¿Cuáles son los preceptos que contempla la Agenda 21 Guatemala?
6. ¿Qué artículo de la Constitución Política de la República de Guatemala hace énfasis a las normas necesarias que garantizar el aprovechamiento de la fauna, de la flora, la tierra y el agua?
7. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Ley de Áreas protegidas?

8. ¿Qué relación existe entre la reforma educativa y el medio ambiente?
9. ¿Cuáles son los principios de la estructura política de educación ambiental de Guatemala?
10. ¿Qué ministerios de Estado son consideradas como entes rectores de la Política Nacional de Educación Ambiental?
11. ¿Cuáles son las 5 líneas de política a las que se orienta la educación ambiental se orientará con base a 5 líneas de política?
12. ¿Qué instituciones son las encargadas de desarrollar el sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento de la Política de Educación Ambiental?
13. ¿Qué es dimensión ambiental?
14. ¿Cuáles son las características del desarrollo Sostenible?
15. ¿Cuáles son los objetivos del Decreto Legislativo 116-96? “Ley de fomento a la difusión de la conciencia ambiental”?
16. ¿Cuáles son las tres leyes que integran la Normativa de Educación Ambiental?
17. ¿Qué rol posee la equidad en la política nacional de educación Ambiental?
18. ¿Que establece la Conferencia Mundial del Medio Ambiente, Convocada por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro, Brasil, 1992?
19. ¿Qué acuerdo de paz hace referencia a los derechos sobre la tierra y el agua?
20. ¿Cuáles son las obligaciones del Estado en materia ambiental citadas en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala?

Unidad VII

Educación Ambiental en el Siglo XXI

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad: VII: La educación ambiental en el siglo XXI
Plan de Unidad VII

Unidad: VII Tema: La educación ambiental en el siglo XXI

Docente: Rolando Andréé Alvarez Ramírez Curso: Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 Ciclo: XIII Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración educativa Jornada: Central-Domingo Sección: Única No. de estudiantes: 20

Fecha: Domingo 8 de Mayo de 2016.

Competencia: Analiza el enfoque ambiental en la educación a través del tiempo.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Propone acciones para proteger el ambiente en Guatemala.	Perspectiva histórica, nacional e internacional de la educación ambiental. Complejidad de la educación e ambiental Ecopedagogía: Educación ambiental y cultura ambiental Funciones de la escuela en la educación	Recopila datos sobre la proyección de videos ambientales Presentación de campañas ambientales	Fomenta la utilización de la Ley de las 3rs en los centros educativos. Motiva a los estudiantes de centros educativos a valora el medio ambiente.	Proyección de videos ambientales Presentación de campañas ambientales	Coevaluación -Lista de cotejo



Plan de Clase

Unidad: VII

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 8 de Mayo de 2016

Competencia: Domina la legislación ambiental y la aplica en su vida diaria.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Perspectiva histórica, nacional e internacional de la educación ambiental. Complejidad de la educación ambiental	Recopila datos sobre la proyección de videos ambientales Presentación de campañas ambientales	Fomenta la utilización de la Ley de las 3rs en los centros educativos.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
- Propone acciones para proteger el ambiente en Guatemala.		Proyección de videos ambientales Presentación de campañas ambientales
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		-Lista de cotejo

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad VII

Educación Ambiental en el siglo XXI

- La transversalidad en educación ambiental.
- La educación ambiental en los programas educativos, transversalidad y programación. Evaluación y políticas de educación ambiental.

Fecha: Domingo 8 de Mayo de 2016

La educación ambiental en el siglo XXI

El término Educación Ambiental comienza a surgir en la década de los 70 como respuesta a una crisis ambiental y fue durante esta década cuando se llevaron a cabo numerosos foros a nivel mundial donde se trataba con énfasis y determinación este término para abordar los diferentes problemas ambientales que se estaban desarrollando. Según CENEAM: (Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM, 2000) “La educación ambiental constituye hoy un área importante dentro del actual curriculum escolar. Lo anterior, aunque no todos lo reconozcan o le concedan el verdadero valor que debiera de tener, dada la problemática ambiental que se caracteriza como una de las crisis del mundo contemporáneo.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano se expone, en 1972, la Declaración de Estocolmo donde se observa básicamente, una advertencia al mundo acerca de los efectos que ha tenido la acción humana, en el entorno, a lo largo de los años. En este momento no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presente la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En esta misma declaración se expresa el principio No 93: “adoptar las medidas necesarias para implementar un plan internacional de Educación Ambiental, de enfoque interdisciplinario, en la educación formal y no formal, que abarque todos los niveles del sistema educativo”.

Los principios recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

Meta Ambiental	Objetivo Ambiental
<p>La meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la Educación Ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo</p>	<p>Los objetivos se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.</p>

Complejidad de la Educación Ambiental

Para el autor Gonzalo: (Bermudez, La Educación ambiental y la enseñanza de las ciencias, 2008) “Las investigaciones e innovaciones en la enseñanza de la ecológica de los últimos años han producido avances concretos en aspectos como la elaboración de nuevos enfoques curriculares para la formación científica que promueven y la *comprensión* para la vida cotidiana. La educación ambiental es un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive). Busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio Ambiente) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación Armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. Es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la seriedad necesaria para poder revertir los hábitos que causaron daños, hasta la fecha a nuestro planeta. Es necesario incorporar la idea que con el correr del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente vamos perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.

Eco pedagogía

La Eco pedagogía propone una formación para todos los ciudadanos del planeta, intentando que reflexionen desde cuestiones culturales, étnicas, raciales y de género, así mismo que no materialicemos esas relaciones. Busca desarrollar una pedagogía de la sustentabilidad, con principios, estrategias, herramientas que puedan auxiliar a ese proceso. Se integra en puntos de vista alternativos así como tomando en cuenta la evolución y las múltiples formas de conocer. Es una pedagogía integradora de las posibles soluciones, vistas desde los diversos ángulos, el económico, político, social, religioso, etc. Intenta la Eco pedagogía de inculcar una conciencia, en todas las dimensiones posibles en donde pueda fomentarla, un sentido de co-responsabilidad hacia nosotros como seres humanos hacia la naturaleza y la demás sociedad con la que interactuamos.

Educación Ambiental y Cultura Ambiental

La cultura, como forma de vida y convivencia social de todos los pueblos, es incluyente de todas las disciplinas y, particularmente, de la educación. A diferentes culturas corresponden diferentes creencias, hábitos, usos, costumbres y tradiciones. Nuestros ancestros eran más conscientes y cuidadosos del medio ambiente, sin embargo, el consumismo y la política del menor esfuerzo fomentado por el actual modelo de desarrollo económico, rebasó la capacidad de convivencia armónica con la naturaleza.

Funciones de la escuela en la educación
Es indispensable y urgente una transformación en la conducta de los seres humanos y la educación es el medio para llegar a ese cambio. Los estudiantes de hoy deben tomar conciencia y debemos guiarlos a que se responsabilicen por el medio ambiente. Debemos formar individuos informados y responsables en proteger y cuidar el medio que habitamos.
Para cuidar el planeta debemos empezar por casa, desde lo más pequeño para que nuestros alumnos se sientan parte del mismo, caso contrario tardarán más en involucrarse en la problemática. Lo que se podrá conseguir a través de la participación en acciones diarias pequeñas y reales que les permitan comprometerse y hacerse cargo de los pequeños problemas que van deteriorando nuestro ambiente.
Como docentes, debemos luchar por crear en nuestros alumnos la necesidad, el deseo, la responsabilidad del cuidado del medio. Formando seres que luchen por nuestro hogar. Tenemos en nuestras manos una herramienta valiosa que se llama educar, pero educar de verdad.
Realmente es una necesidad que la educación ambiental cuente con espacios propios para su desarrollo a lo largo de todos los niveles educativos, empezando desde el campo más productivo que son los más chicos.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Análisis de la educación ambiental en Guatemala
- Presentación de campañas de Educación Ambiental

Recursos:

- Documentos unidad VII
- Instructivo campaña ambiental
- Papel manila
- Material de reciclaje

Actividades

- Proyección de videos ambientales
- Presentación de campañas ambientales

-Instructivo campaña Ambiental

Instructivo Campaña Educativa Ambiental

1. Elegir temas de interés como el reciclaje, la salud y la higiene para realización de la campaña. La temática es libre, pueden tomar la mejor decisión como grupo.
2. Desarrollar una estrategia para la campaña educativa, destacando ideas como charlas informativas, talleres, afiches, volantes y trifoliales.
3. Aplicar la campaña ambiental en un centro educativo (presentar carta de autorización redactada por el grupo) eligiendo un nivel o grados específicos (Preprimario, primario, básico, diversificado).
4. Elaborar informe con la siguiente estructura: Portada, carta de autorización, desarrollo de campaña educativa, instrumentos utilizados, fotografías y conclusiones. Presentar evidencias y material utilizado en la actividad.
5. Preparar una presentación power point referente al desarrollo de la campaña ambiental dentro del centro educativo seleccionado y proyectarla en la clase del domingo 24 de Abril.

Instrumento de Evaluación VII: Lista de Cotejo

Departamento de Pedagogía
Sede Central/Jornada Domingo
Primer semestre 2016
Curso: B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Andreé Alvarez

Técnica de Observación/ Lista de cotejo
Técnica de desempeño: Campaña de Reciclaje
Tema: _____

Valor 10 puntos

Grupo: _____ Nombre: _____ Carné: _____
Tema: _____
Fecha: _____ Punteo: _____

No.	Indicador	Sí	No	Observaciones
1.	Presentación formal			
2,	Utilización de temas de reciclaje			
3.	Aplicación en un centro educativo			
4.	Presentación power point			
5.	Presentación de Informe			

- Presentación de campaña ambiental



Actividades Plataforma Virtual

- Foro experiencias de campaña ambiental



Comentario unidad VII: La Educación Ambiental es de suma importancia para el desarrollo integral de los estudiantes y para lograr la concientización de la población.

Unidad VIII

Educación

Ambiental en el sistema escolar



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Unidad VIII: La educación ambiental en sistema escolar
Plan de Unidad VIII

Unidad: VIII **Tema:** Educación Ambiental en el Sistema Escolar

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente

Código: B1.02 **Ciclo:** XIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa **Jornada:** Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 15 de Mayo de 2016

Competencia: Analiza el enfoque ambiental en la educación a través del tiempo.

Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
	Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
Analiza la relación entre la educación y la legislación ambiental.	La transversalidad en educación ambiental. La educación ambiental en los programas educativos, transversalidad y programación. Modelo y posibilidades de la transversalidad en el currículum Evaluación y políticas de educación ambiental.	Participa en foro de experiencias del curso durante el semestre.	Aplica nuevos conocimientos ambientales en la formación de alumnos. Desarrolla la conciencia ambiental en la convivencia grupal.	Foro de experiencias del curso durante el semestre.	Heteroevaluación Coevaluación -Lista de cotejo

Plan de Clase
Unidad: VIII

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 15 de Mayo de 2016

Competencia: Domina la legislación ambiental y la aplica en su vida diaria.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
La transversalidad en educación ambiental. La educación ambiental en los programas educativos, transversalidad y programación.	Participa en foro de experiencias del curso durante el semestre.	Aplica nuevos conocimientos ambientales en la formación de alumnos.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Analiza la relación entre la educación y la legislación ambiental.		Foro de experiencias del curso durante el semestre.
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		-Participación en foro de experiencias

Actividades Extra clase: Recopilación de información para elaboración de Portafolio.

Unidad VIII

Educación Ambiental en el sistema escolar

- La transversalidad en educación ambiental.
- La educación ambiental en los programas educativos y programación.
- Modelo y posibilidades de la transversalidad en el currículum

Fecha: Domingo 15 de mayo de 2016

La Educación Ambiental en los Programas Educativos, Transversalidad y Programación

Objetivos de la Educación Ambiental
✓ Determinar los criterios y las formas de evaluación que usaremos para medir cualitativa y cuantitativamente lo trabajado en el tema transversal.
✓ Cuidar permanentemente como profesores, la metodología, las estrategias y las actitudes para ser coherentes con los valores que planteamos al trabajar los temas transversales, evitando caer en el currículo oculto.
✓ Organizar el aula y la escuela de manera que respondan, con la práctica diaria de los alumnos y alumnas, a los valores propuestos en los temas transversales.
✓ Considerar que atraviesan todas las áreas, por lo tanto son transdisciplinarios.

Educación Ambiental contemplada en el Currículo Nacional Base

El Currículum Nacional Base contempla: (Ministerio de Educación Guatemala, 2009) “El área de Ciencias Naturales se orienta a que las y los estudiantes apliquen el Método Científico y utilicen los avances tecnológicos en el mejoramiento del medio social y natural donde viven, propiciando un aprendizaje significativo a partir del contacto con su medio y desde su cosmovisión.”

Existen diversas maneras para aproximarse a la inserción de la educación ambiental en procesos formativos, una de ellas es considerar el ambiente como eje transversal de las

actividades, trabajar con métodos de infusión o de enseñanza aplicada, definir y organizar equipamientos, ambientar los lugares, orientarse a la interpretación ambiental y emplear sus centros o procedimientos, etc.

Ideas para ambientar los lugares comunitarios

- ✓ Realizar una gestión ambientalmente racional de los recursos que se usan en el lugar
- ✓ Hacer más habitable el lugar
- ✓ Sensibilizar a la comunidad
- ✓ Promover la participación
- ✓ Modificar actitudes y comportamientos de las personas.
- ✓ Usar el lugar como recurso educativo sobre el que se actúa e interviene
- ✓ Desarrollar un proyecto global que integre todas las áreas del conocimiento.

La interpretación ambiental

La interpretación ambiental es una actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generen en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados. Es un instrumento que facilita la gestión de sitios con potenciales atractivos para ser visitados (espacios naturales protegidos, lugares arqueológicos, etc.) con el fin de conseguir apoyo del público en tareas de conservación.

Transversalidad en el currículum

El tratamiento de la diversidad en las aulas ha contribuido a la incorporación al currículum de las diferentes áreas o ámbitos de aprendizaje de los Contenidos Transversales, sobre todo, en aquellos aspectos que se consideran básicos en el proceso de formación de la ciudadanía.

Un currículum transversal implica la generación de nuevas estrategias y un uso adecuado de las nuevas tecnologías (dado este acceso a la tecnología que se expande cada vez más rápidamente dentro y fuera del aula, el ambiente lleva a la inclusión natural de los alumnos con discapacidad que necesitan la tecnología para acceder al currículum y expresar su conocimiento). Consideramos también que el desarrollo de habilidades creativas proporcionará experiencias de aprendizaje ricas en potencial educativo. Un currículum transversal conlleva a un currículum flexible, donde la funcionalidad venga determinada por su inmersión en la comunidad y la posibilidad de que se pueda experimentar el aprendizaje de forma real, donde el aprendizaje significativo sea una constante.

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Análisis del Currículo Nacional Base

Recursos:

- Documentos unidad VIII
- Currículo Nacional Base Ciencias Naturales

Actividades

- Realización de taller III
- Análisis del Currículo Nacional Base



- Taller III: Análisis de Currículo Nacional Base

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente
Catedrático: Lic. Andreé Alvarez

Taller III**Análisis Currículo Nacional Base Ciencias Naturales**

No.	Nombre	Carné
1		
2		
3		
4		
5		

INSTRUCCIONES: Realice los procedimientos que se solicitan.

1. Lluvia de ideas sobre la Reforma Educativa en Guatemala y los objetivos de la educación.
2. Cuadro descriptivo elementos del currículo
3. Esquema sobre los componentes de área de Ciencias Naturales.
4. Comentario crítico acerca de la importancia de la inclusión ambiental en la educación guatemalteca.
5. Elaboración de plan de clase sobre un tema de ciencias Naturales de su elección.

Plan de Clase

Establecimiento: _____

Grado: _____ **Docente:** _____

Área/sub área: _____ **Tiempo:** _____

Fecha: _____

Competencia: _____

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Recursos		Evaluación

Extra clase:

Evaluación Final

Plan de Clase

Evaluación Final

Docente: Rolando Andreé Alvarez Ramírez **Curso:** Pedagogía y Medio ambiente **Código:** B1.02 **Ciclo:** VIII **Carrera:** Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Jornada: Central-Domingo **Sección:** Única **No. de estudiantes:** 20

Fecha: Domingo 22 de Mayo de 2016

Competencia: Aplica los conocimientos adquiridos en el curso Pedagogía y Medio Ambiente en su labor docente.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-Eco pedagogía -Currículo Nacional Base	Presenta Portafolio B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente Elabora taller III, Análisis de Currículo Nacional Base.	Aplica nuevos conocimientos ambientales en la formación de alumnos.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Presenta productos positivos de su labor en el curso Pedagogía y Medio Ambiente.		Revisan de Portafolio B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente Elabora taller III, Análisis de Currículo Nacional Base.
Recursos		Evaluación
-Pizarrón -Marcadores -Hojas Bond -Lapiceros		-Lista de cotejo: Portafolio B1.02

Actividades Extra clase:

Agenda

- Presentación y bienvenida
- Motivación de clase
- Lectura de Ensayos
- Entrega de portafolio de Pedagogía y Medio Ambiente

Recursos:

- Guía de investigación y ensayo
- Currículo Nacional Base Ciencias Naturales
- Portafolio B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Actividades

-Revisión de Portafolio B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

Presentación de la recopilación de documentos y actividades realizadas por los estudiantes del VIII ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.





Actividades Plataforma Virtual

Foro de experiencias del curso durante el semestre

Unidad VIII

La Educación Ambiental en el Sistema Escolar



Aplica los elementos de la educación ambiental contemplados en el curriculum nacional base.

Unidad VIII

La Educación Ambiental en el Sistema Escolar



Conclusiones

- El curso B1.02 Pedagogia y Medio Ambiente del octavo semestre de la carrera Licenciatura en Pedagogia y Administracion Educativa es vital en la formacion de los pedagogos concientes de la importancia de la naturaleza.
- La educacion ambiental permite hacer esfuerzos de autoridades y poblacion en conjunton para la preservacion de los recursos naturales, las especies y el cuidado de las zonas protegidas de Guatemala.
- El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas son las instituciones encargadas del manejar los temas relacionados con los ecosistemas y la naturaleza en Guatemala.

Recomendaciones

- El texto palalelo del curso B.02 Pedagogia y Medio Ambiente es una herramienta para el desarrollo de actividades del programa, propone actividades e instrumentos de evaluacion para la aplicación en calse.
- Se sugiere la utilizacion del Curriculo Nacional Base del área de Ciencias Naturales de los grados de educacion media para el desarrollo de las activiades con enfoque ambiental.
- La practica del reciclaje, la reutilizacion y la reduccion de recursos es necesaria para la preservacion de la natraleza y asi crear conciencia social en los estudiantes.

Bibliografía

- Congreso de la República. (1989). *Ley de Áreas Protegidas*. Guatemala.
- ambiente, P. d. (2010). *Anuario 2010*.
- Ander-Egg, E. (1991). *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Bermudez. (2008). *La Educación Ambiental y la Ecología como ciencia*.
- Bernal, D. (2003). *Arte y Pedagogía*.
- Bernis, C. (2003). *Ecología humana*. España.
- Bode, S. M. (2013). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Ministerio de Educación de Guatemala.
- Buendía, L. (2013). *El Informe de la Investigación*.
- Cauqueva, I. J. (2007). *Guía de Elaboración de Diagnóstico*.
- Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM. (2000). *Reflexiones sobre Educación Ambiental*. Grafo S.A.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. (2009). *Ecología y medio ambiente*. Sonora.
- Congreso de la República. (1996). *Ley de la Cordinadora Nacional para la Reducción de Desastres*. Guatemala.
- Constituyente, A. N. (1985). *Constitucion Política de la República de Guatemala*. Guatemala: .
- Dirección General de Inversiones Públicas. (2004). *Guía Metodológica General para la formulación y evaluación de proyectos*.
- Dominguez, A. (2003). *Conceptos de Pedagogía*.
- Fuentes, C. A. (2013). *Significados*. Obtenido de <http://www.significados.com/diagnostico/>
- Fullat, O. (1987). *Filosofía de la educación: Concepto y Limites*. Barcelona: Educar.
- Garban, C. (2011). *Informes Técnicos*.

- Gonzalo Bermudes. (2008). *La Educación Ambiental y la Ecología como ciencia*.
- Guatemala, C. P. (1985). *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*. Guatemala.
- Haeckel, E. (1869). *Morfología General del Organismo*.
- Hernández, A. (2012). *Herramientas de Evaluación* . Mexico .
- Lemus, L. A. (1969). *Pedagogía, temas fundamentales*. Kapelusz.
- Lopez, N. G. (20 de junio de 2015). Seminario . *Seminario "Colegio La Educación"* . Guatemala , Guatemala , Guatemala : Publicaciones Educativas .
- Malacaza, L. (2013). *Ecología y Ambiente*. Montevideo: AUGM-Comité de Medio Ambiente.
- Marrero, L. (1981). *La tierra y sus recursos*. Caracas: EDIME.
- Martínez, J. (1995). *Fundamentos de la Educación Ambiental*.
- Méndez, B. (2011). *Proyectos "Elementos propedéuticos"*. Guatemala: Impreta Ediciones Superación.
- Mexico, E. d. (12 de abril de 2012). *Estudia y aprende* . Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://www.estudiaraprender.com/2012/04/12/caracteristica-y-funcion-de-un-informe-de-investigacion/>
- MINEDUC. (2008). *Herramientas de evaluación*. Guatemala.
- Ministerio de Educación Guatemala. (2009). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- Pérez, M. A. (2011). *Proyectos "Elementos propedeuticos"*. Guatemala: Imprenta Ediciones superación.
- Petrus, A. (1997). *Pedagogía Social*.
- Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. (1999). *Manual de legislación ambiental en Guatemala*. Guatemala.
- Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. (2010). *Anuario 2010*.
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad*.
- Rodriguez, J. Y. (2012). Informe de Investigacion . En J. Y. Rodriguez, *Investigación* (pág. 147).
- Rojano, J. (2008). *Conceptos Básicos en Pedagogía*. Venezuela: Universidad Rafael Belloso.

Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Sede Central/Jornada Dominical
Primer semestre 2016

Entrevista

Docente: Estudiante:

1. ¿Qué opina de la educación superior en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las principales carencias que existen en el plan domingo de la Facultad de Humanidades?
3. Como califica la calidad educativa del plan domingo de FAHUSAC?
4. ¿Qué factores influyen en la buena formación de los estudiantes de profesorado y Licenciatura?
5. ¿Qué herramientas se pueden crear para consulta de los docentes del plan dominical?

Apéndice

Asistencia general

Lista de asistencia B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

No.	Carné	Nombre	7 Feb.	14 Feb.	21 Fe.	28 Feb.	6 Mar.
1	7801524	Gómez Narciso Edgar Leonel	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
2	9150277	Alvarado Castillo Donna Suseth	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
3	200012494	Choguix Xocop Hugo Leonel	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
4	200811043	Chacón Ramírez Deysi Albertina	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
5	200815023	Ramirez García José Miguel	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
6	200819876	Gálvez Hernández Wendy Lissette	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
7	200819945	Girón Salazar Mariela Judith	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
8	200911861	Solis Otzoy Carmen Andrea	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
9	201116033	Morales Delgado Johanna Elizabeth	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
10	201118584	Vásquez Escalante Amílcar Eduardo	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
11	201118603	Canil Hernández Amelia Rosaura	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
12	201118990	Girón Barillas Luis Anibal	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
13	201118992	Hernandez Joseline Noemi	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
14	201118994	Noj Moncada Shirley Abigail	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
15	201217305	Rivera Sacalxot Glondi Simeí	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
16	201219217	Sactie Yucute Dina Mateli	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
17	201219443	Torres Sosa Kimberly Tatiana	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
18	201219607	Romero Parada Angela del Rosario	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
19	201224033	Gámez Cuyux Cristian David	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]
20	201320071	Gómez Jauria Miguel Angel	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]

Lista de asistencia B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

No.	Carné	Nombre	3 Abr.	10 Mar.	17 Mar.	24 Abr.	1 May.
1	7801524	Gómez Narciso Edgar Leonel	Edgar	Edgar	Edgar	Edgar	Edgar
2	9150277	Alvarado Castillo Donna Suseth	Dona	Dona	Dona	Dona	Dona
3	200012494	Choguix Xocop Hugo Leonel	Xocop	Xocop	Xocop	Xocop	Xocop
4	200811043	Chacón Ramírez Deysi Albertina	Deysi	Deysi	Deysi	Deysi	Deysi
5	200815023	Ramírez García José Miguel	José M.	José M.	José M.	José M.	José M.
6	200819876	Gálvez Hernández Wendy Lisette	Wendy	Wendy	Wendy	Wendy	Wendy
7	200819945	Girón Salazar Mariela Judith	Judith	Judith	Judith	Judith	Judith
8	200911861	Solis Otzoy Carmen Andrea	Carmen	Carmen	Carmen	Carmen	Carmen
9	201116033	Morales Delgado Johanna Elizabeth	Johanna	Johanna	Johanna	Johanna	Johanna
10	201118584	Vásquez Escalante Amílcar Eduardo	Amílcar	Amílcar	Amílcar	Amílcar	Amílcar
11	201118603	Canil Hernández Amelia Rosaura	Amelia	Amelia	Amelia	Amelia	Amelia
12	201118990	Girón Barillas Luis Anibal	Luis	Luis	Luis	Luis	Luis
13	201118992	Hernandez Josefine Noemi	Josefine	Josefine	Josefine	Josefine	Josefine
14	201118994	Noj Moncada Shirley Abigail	Shirley	Shirley	Shirley	Shirley	Shirley
15	201217305	Rivera Sacalot Glondi Simeí	Glondi	Glondi	Glondi	Glondi	Glondi
16	201219217	Sactic Yucute Dina Mateli	Dina	Dina	Dina	Dina	Dina
17	201219443	Torres Sosa Kimberly Tatiana	Kimberly	Kimberly	Kimberly	Kimberly	Kimberly
18	201219607	Romero Parada Angela del Rosario	Angela	Angela	Angela	Angela	Angela
19	201224033	Gómez Cuyux Cristian David	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian
20	201320071	Gómez Jauria Miguel Ángel	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel

Lista de asistencia B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

No.	Carné	Nombre	8 May.	15 May.	22 May.
1	7801524	Gómez Narciso Edgar Leonel			
2	9150277	Alvarado Castillo-Donna Suseth			
3	200012494	Choguix Xocop Hugo Leonel			
4	200811043	Chacón Ramírez Deysi Albertina			
5	200815023	Ramírez García José Miguel			
6	200819876	Gálvez Hernández Wendy Lissette			
7	200819945	Girón Salazar Mariela Judith			
8	200911861	Solís Otzoy Carmen Andrea			
9	201116033	Morales Delgado Johanna Elizabeth			
10	201118584	Vásquez Escalante Amílcar Eduardo			
11	201118603	Canil Hernández Amelia Rosaura			
12	201118990	Girón Barillas Luis Anibal			
13	201118992	Hernandez Joseline Noemi			
14	201118994	Noj Moncada Shirley Abigail			
15	201217305	Rivera Sacalxot Glondi Simeí			
16	201219217	Sactic Yucute Dina Mateli			
17	201219443	Torres Sosa Kimberly Tatiana			
18	201219607	Romero Parada Angela del Rosario			
19	201224033	Gámez Cuyux Cristian David			
20	201320071	Gómez Jauria Miguel Ángel			

Formulario de notas


Grupo: 2

No	Carne	Nombre	Taller 1 Ecología 5pts	Mural 10 pts	Vídeo 10 pts	Parcial 1 Panel 10 pts	Taller 2 Análisis 5pts	Album 5pts	Parcial 2 10 pts	Campaña Edu. 10 pts	Análisis CNB 5 pts.	Guía Ensayo 10 pts.	Extensión 10 pts.	Portafolio 10 pts.	Total 100 pt
1	200811043	Deysi Albertina Chacón Ramirez	4	9	10	10	5	5	9	9	4	7	10	10	92
2	200815023	José Miguel Ramirez Garcia	4	9	10	9	5	3	8	9	3	10	10	10	90
4	201116033	Johanna Elizabeth Morales Delgado	4	9	10	8	5	5	9	9	5	8	10	10	92
5	201118584	Amílcar Eduardo Vásquez Escalante	4	9	10	8	2	3	7	9	4	10	10	8	84
6	201219443	Kimberly Tatiana Torres Sosa	4	9	10	9	5	5	8	9	4	9	10	10	93
7	201219607	Angela del Rosario Romero Parada	4	9	10	8	5	4	7	9	5	8	10	10	89


Grupo: 3

No	Carne	Nombre	Taller1 Ecología	Mural	Video	Parcial 1 Pánel	Taller2 Análisis	Album	Parcial2	Campaña Edu.	Análisis CNB	Guía Ensayo	Exteasion	Portafolio	Total
			5pts	10 pts	10 pts	10 pts	5pts	5pts	10 pts.	10 pts.	5 pts.	10 pts.	10 pts.	10 pts.	100 pt
1	200911861	Carmen Andrea Solis Ortizoy	3	8	10	9	5	5	8	8	4	8	10	10	88
2	9150277	Donna Suseth Alvarado Castillo	3	8	10	8	5	5	9	8	5	10	10	10	91
3	201219217	Dina Matei Sactic Yucute	3	8	10	9	5	5	8	8	4	10	10	10	90
4	201118603	Aneija Rosaura Canil Hernández	3	8	10	10	5	4	9	8	3	9	10	10	90
5	200819945	Mariela Judith Giron Salazar	3	8	10	9	5	4	8	8	5	8	10	10	88
6	200819876	Wendy Lissette Gálvez Hernández	3	8	10	9	5	4	8	8	5	8	10	10	88
7	7801524	Edgar Leonel Gómez Narciso	3	8	10	9	5	5	10	8	X	9	10	7	84

Acta Oficial B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO PEDAGOGÍA

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 1 de 3

Sede: CENTRAL

Plan: DOMINGO

Jornada: DOMINGO **Sección:** ÚNICA

Semestre: PRIMERO **Periodo del:** 09/01/2018 **al:** 31/05/2018

Nivel: LICENCIATURA **Ciclo:** VII

Carrera: LIC. EN PED. Y ADMON. EDUC.

88

Código Oficial del curso: B1.02

Nombre Oficial del curso: PEDAGOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El/los catedrático(s) **HACE CONSTAR** que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

No.	Carné	Apellidos y nombres completos	Zona	Calificación	Número	Letras
1	7801524	Gomez Nardio Edgar Leonel	58	26	84	ochenta y cuatro
2	9150277	Alvarado Castillo Donna Suseth	61	30	91	noventa y un
3	200012494	Choguir Xocop Hugo Leonel	61	30	91	noventa y un
4	200811043	Chacón Ramirez Deyal Albertina	65	27	92	noventa y dos
5	200815023	Ramirez Garcia José Miguel	60	30	90	noventa
6	200819876	Gálvez Hernández Wendy Lissette	60	26	86	ochenta y ocho
7	200819945	Girón Salazar Mariela Judith	60	26	86	ochenta y ocho
8	200911981	Solis Obroy Carmen Andrea	60	26	86	ochenta y ocho
9	201118033	Morales Delgado Johanna Elizabeth	64	26	90	noventa y dos
10	201118584	Viquez Escalante Amílcar Eduardo	60	26	84	ochenta y cuatro
11	201118603	Canil Hernández Amalia Roseana	60	30	90	noventa
12	201118990	Girón Barrios Lulu Arizbel	64	30	94	noventa y cuatro
13	201118982	Hernández Joseline Noemí	63	29	92	noventa y dos
14	201118994	Noj Moncada Shirley Abigail	63	30	93	noventa y tres
15	201217305	Rivers Sacalot Glondi Simel	64	29	83	ochenta y tres
16	201219217	Saco Yucuti Dina Metal	60	30	90	noventa
17	201219443	Tomas Soza Kimberly Tatiana	63	30	93	noventa y tres
18	201219607	Romero Parada Angala Del Rosario	61	26	89	ochenta y nueve
19	201219333	Gómez Cayari Cristian David	63	30	93	noventa y tres

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 2 de 3
 Sede: CENTRAL
 Plan: DOMINGO
 Jornada: DOMINGO Sección: ÚNICA
 Semestre: PRIMERO Período del: 06/01/2016 al: 31/05/2016
 Nivel: LICENCIATURA Ciclo: VII
 Carrera: LIC. EN PED. Y ADMON. EDUC.
 SS _____
 Código Oficial del curso: BI.02
 Nombre Oficial del curso: PEDAGOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

20	201320071	Gómez Jauris Miguel Angel	80	30	90	noventa
----	-----------	---------------------------	----	----	----	---------

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

Tipo de Acta: FIN DE CURSO Página 3 de 3
 Sede: CENTRAL
 Plan: DOMINGO
 Jornada: DOMINGO Sección: ÚNICA
 Semestre: PRIMERO Período del: 08/01/2016 al: 31/05/2016
 Nivel: LICENCIATURA Ciclo: VIII
 Carrera: LIC. EN PED. Y ADMON. EDUC.
66
 Código Oficial del curso: B1.02
 Nombre Oficial del curso: PEDAGOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 22 de mayo del 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Total Aprobados	8	12	20
Total Reprobados	0	0	0
SDE Sin derecho a examen	0	0	0
NSP No se presentó	0	0	0
Totales	8	12	20

FIRMA: _____

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: _____
 Responsable: _____

Nombre Docente: LICDA. ANA YANETT RODRIGUEZ CONTRERAS

Anexos

Glosario de términos curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente

A

Ambiente: Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. El ambiente de un individuo comprende dos tipos de constituyentes: 1. El medio puramente físico o abiótico, en el cual él existe (aire, agua) y 2. El componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo.

Área protegida: Zona especialmente seleccionada con el objetivo de lograr la conservación de un ecosistema, de la diversidad biológica y genética, o una especie determinada. Se trata de una porción de tierra o agua determinada por la ley, de propiedad pública o privada, que es reglamentada y administrada de modo de alcanzar objetivos específicos de conservación.

B

Biodiversidad: Se entiende como la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, y la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los complejos ecológicos que forman parte. Territorio definido por la combinación de criterios biológicos, sociales y geográficos, más bien que por consideraciones geopolíticas; en general, un sistema de ecosistemas relacionados, interconectados. (Planificación bio-regional).

Biosfera: Fina capa de cobertura de la Tierra que contiene el sustento de la vida.

C

Comunidad: caracterizado por las interrelaciones que estos organismos tienen entre sí y con su entorno. (b) determinada comunidad se influyen mutuamente en materia de distribución, abundancia y evolución. (Una comunidad humana es un grupo social de cualquier tamaño cuyos miembros viven en determinada localidad).

Contaminación: Liberación de sustancias que de manera directa o indirecta, que causan efectos adversos sobre el medio ambiente. Son los contaminantes o agentes tóxicos o infecciosos que entorpecen o perjudican la vida, la salud y el bienestar del hombre, la fauna y la flora; degradan la calidad del ambiente y en general, el equilibrio ecológico y los bienes particulares y públicos

Currículum: Documento que incorpora series estructuradas de resultados planeados de aprendizaje y experiencias asociadas. Es decir: objetivos, estructura, contenidos, evaluación y secuencia de los aprendizajes. Puede articularse bajo la forma de una serie de módulos.

D

Degradable: Que puede ser descompuesto bajo ciertas condiciones ambientales, (por ejemplo biodegradable implica la acción de microorganismos, fotodegradable: implica la acción de la luz).

Desarrollo sustentable: Representa un modelo de crecimiento económico global que satisface las necesidades actuales de la humanidad, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades.

E

Ecología: Es la ciencia que estudia las relaciones de los organismos entre si y con el medio ambiente en que viven, Es la rama de la biología que estudia las relaciones entre los organismos y su ambiente.

Ecosistema: Es el conjunto de comunidades (conjunto de especies) faunísticas y florísticas afines entre sí, o correlacionadas por sus características estructurales y funcionales y sometidas a la influencia similar de los factores bióticos y abióticos.

Educación ambiental: Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.

Especie: Grupo de organismos que pueden reproducirse libremente entre sí, pero no con miembros de otras especies.

F

Factores Abióticos: Medio físico.

Factores bióticos: Conjunto de seres vivos.

G

Gestión medio-ambiental: Es el aspecto funcional de la gestión de una empresa que desarrolla e implanta las políticas y estrategias ambientales.

H

Hábitad: Zona o parte de un ecosistema que reúne las condiciones de vida que una determinada especie necesita para sobrevivir. El medio ambiente en el que vive un organismo. Este vocablo puede referirse también al organismo y al medio físico existente en determinado lugar.

I

Impacto ambiental: Cualquier cambio neto, positivo o negativo, que provoca sobre el ambiente como consecuencia indirecta, de acciones antrópicas susceptibles de producir alteraciones que afecten la salud, la capacidad productiva de los recursos naturales y los procesos ecológicos esenciales.

Materia: Sustancia extensa, divisible e impenetrable, susceptible de presentar toda clase de formas.

Medio ambiente: Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos.

N

Nivel trófico: Es la posición en la cadena alimenticia, determinada por el número de etapas de transferencia de energía cumplidas a ese nivel.

O

Ordenamiento territorial: Planificación oficial, científica, ecológica de una región o zona terrestre, realizada para lograr una distribución óptima de los sectores comerciales, industriales, urbanos, agrícolas y naturales, que tiende a un desarrollo adecuado y eficiente de una comarca habitada.

P

Paisaje: Es el conjunto interactuante de elementos constitutivos habituales y artificiales del ambiente con una particular combinación en un cierto espacio.

Población: Grupo de individuos con un ancestro común, que tienden es mucho mayor medida a formar parejas entre sí, más bien que con individuos de otro grupo del mismo género.

Política ambiental: Las metas y principios de acción generales de una compañía con relación al medio ambiente, de los cuales se pueden derivar los objetivos ambientales.

R

Reciclaje: Reutilización de elementos considerados desechos. Separación, recuperación, procesamiento y reutilización de productos y materiales obsoletos o de subproductos industriales. Retorno a un sistema de producción de materiales desechados, inútiles o sobrantes de procesos industriales, para su utilización en la manufactura de bienes materiales

Reserva: Zona o grupo de recursos cuya explotación o uso se impide o regula por ley, pues se la considera de importancia en cuanto a necesidades futuras, para mantener la biodiversidad y como zonas de protección de Parques Nacionales.

S

Sistema: Un conjunto dinámico de procesos interconectados, incluyendo procesos empresariales, industriales y naturales, que de forma colectiva llevan a cabo una función.

T

Técno sistema: Ecosistema altamente mediado y transformado por la acción humana, en donde las categorías que definen su funcionamiento son más complejas que las generales del ecosistema.

U

Unidad de vinculación: Ente no estatal constituido para la identificación, selección y formulación de proyectos de investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica.

V

Valores ambientales: Conjunto de cualidades que definen un ambiente como tal, incluyendo las características de los componentes vivos, inertes y culturales.

Z

Zona de amortiguación: Región próxima al borde de un área protegida; zona de transición entre zonas administradas para alcanzar diferentes objetivos.

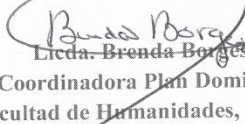
Carta



Guatemala, Junio de 2016

A quien interese:

Por este medio hago constar que el joven Epesista **Rolando André Alvarez Ramírez**, quien se identifica con el número de carné 201217974 participó con responsabilidad y cumplió todas sus atribuciones como voluntario docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, correspondiente al VIII ciclo sección única, plan dominical de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, que comprende del 24 de enero al 22 de mayo del presente año.


Licda. Brenda Borges
Coordinadora Plan Domingo
Facultad de Humanidades,



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Los actores durante el proceso del ejercicio profesional supervisado fueron vitales para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

4.3.1.1 Epesista

Responsable directo de las actividades realizadas, encargado de coordinar lo realizado durante la labor docente. Dentro de lo realizado por el Epesista destaca la planificación del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, llevar el control de asistencia y el registro de notas de los estudiantes.

4.3.1.2 Coordinadora Plan Domingo Facultad de Humanidades

Destaca su apoyo en los procesos docentes que el Epesista realizó durante el proceso de la ejecución del proyecto. Las indicaciones respecto a planificación, evaluación y asignación de estudiantes fueron bajo la supervisión de la Licenciada Brenda Borges.

4.3.1.3 Estudiantes

Los estudiantes del octavo ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fueron los actores principales en el proceso de ejecución del proyecto. Durante el primer semestre del año 2016 se impartió a este grupo de educandos el curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, el cual significó una experiencia excelente para las partes involucradas.

4.3.2 Acciones

Para la ejecución adecuada del ejercicio profesional supervisado se realizaron acciones que permitieron el cumplimiento de las metas establecidas. Estas fueron las acciones llevadas a cabo.

4.3.2.1 Planificación semestral

Al dosificar el contenido del programa del curso se inició la planificación semestral, la cual se elaboró en una plantilla que contiene: Nombre del catedrático, nombre y código del curso, ciclo, carrera y jornada.

El cuadro del desarrollo del plan semestral consta de cuatro columnas en las que se detalla el desarrollo del curso. La columna de competencias e indicadores de logro están relacionadas directamente, por cada competencia existe un indicador de logro que verifica su cumplimiento y muestran coherencia con cada contenido. La columna de contenidos se organiza por unidades, de acuerdo a la forma establecida en el programa del curso y cada contenido puede tener una o varias competencias dependiendo de la amplitud de éste; la columna del tiempo establece períodos de clase por semana, en el caso del plan domingo aplica cualquier medida pues un período equivale a una semana de clase.

4.3.2.2 Plan de clase

Los planes de clase se realizaron con base al plan semestral, se elaboraron semanalmente. Se adaptan a las necesidades de los estudiantes o las circunstancias que surgen fuera del calendario de actividades de la Facultad. Formato que consiste en un encabezado y el desarrollo de la clase. El encabezado se conforma con el nombre del profesor, fecha de la clase, código y nombre del curso, ciclo, carrera y jornada. El desarrollo del plan de clase consta del tema de la unidad y de un cuadro de cinco columnas donde se detallará la clase. La primera columna describe las competencias; la segunda enlista el contenido y la quinta columna contiene los indicadores de logro. La tercera columna es la de actividades, éstas son realizadas por los estudiantes para adquirir la competencia planteada, es importante tomar en cuenta en ésta etapa el tiempo con el que se dispone, la dificultad del tema y el desenvolvimiento de los estudiantes. En la cuarta columna se nombran los recursos a utilizar basándose en las actividades planificadas.

4.3.2.3 Preparación de una clase

Debido a que la planificación del curso ya está realizada es más sencillo estructurar las clases a partir de esto. Lo primero es establecer un horario que permita organizarse de acuerdo a las prioridades.

Es necesario:

- a) Realizar la investigación bibliográfica de los contenidos.
- b) Elaborar un bosquejo para recordar puntos clave.
- c) Evaluar la técnica a utilizar para alcanzar las competencias.
- d) Evaluar el material de apoyo: papelógrafos, audiovisuales, carteles, entre otros.
- e) Evaluar las actividades a realizar.
- f) Revisar que todo lo necesario se encuentre disponible.

4.3.2.4 Organización

Se incorporaron las tareas para que el estudiante demuestre una actitud activa durante la clase y se involucre en el proceso de aprendizaje, incluso otras habilidades que incentiven su aspecto cognitivo. Como docente se adquirió un rol de mediador, entregándole protagonismo al discente. Para garantizar que la organización fuera funcional se tomaron en cuenta los procesos de planificación, recursos humanos, tecnológicos, materiales y económicos.

4.3.2.5 Organización de grupos de trabajo

Para facilitar y llevar un registro estructurado del desempeño de los alumnos es la organización de grupos de trabajo, lo cual es parte fundamental el primer día del curso. Esto permitió un control más concreto de los estudiantes y que el curso se desarrollará con mayor eficiencia, precisión y destreza. Se formaron 3 grupos de 8 personas, eligiendo un coordinador para cada uno. El coordinador fue el enlace entre los estudiantes y el docente. Con los grupos ya organizados se elaboró un listado por donde se incluyeron los nombres completos de los estudiantes, números de carné, correo electrónico y un número telefónico. Esta base de datos fue de gran utilidad para el coordinador de grupo, de esa manera pudo contactarse fácilmente con sus compañeros. El catedrático contó con una base de datos de los coordinadores o representantes de cada grupo. El hecho de que los estudiantes se organizaran en grupos de trabajo no implica que todas las actividades se realizaran en forma grupal, existió espacio para actividades individuales.

4.3.2.6 Asistencia

Desde el primer día de clases se estableció una metodología para llevar un control fidedigno de la asistencia de los alumnos en cada clase. Los datos del listado son: Nombre y código del curso, ciclo, nombre del docente, número de grupo, nombre del estudiante, carné, teléfono, email, fecha y firma.

Al finalizar el ciclo se realizó un conteo junto al coordinador del grupo para verificar los estudiantes que cumplen con el 80% de asistencia, requisito indispensable para la evaluación final.

4.3.2.7 Zona

Se llevó un registro del punteo acumulativo durante el desarrollo del curso B1.02 previo a la evaluación final, se integró con la ponderación obtenida mediante las comprobaciones periódicas, pruebas parciales, trabajos de investigación, actividades curriculares, extracurriculares y otras actividades de aprendizaje programadas. La zona acumulada se revisó con el estudiante eventualmente previo a la prueba final. Al inicio del semestre se describieron los aspectos de la estructura de la zona, indicando la forma en que se desglosaran los 70 puntos establecidos. Se estableció un formato que le facilitará el control, llevando los registros de forma digital en una hoja electrónica de cálculo.

4.3.2.8 Pruebas parciales

Se realizaron dos pruebas parciales durante el semestre con el propósito de evaluar en forma sistemática y continua el proceso de formación académica del estudiante. La primera evaluación parcial se dividió en dos partes, la realización de un panel-foro y una prueba objetiva por medio de la plataforma virtual. La segunda evaluación parcial consistió en una comprobación de lectura sobre la Legislación Ambiental en Guatemala. Por medio de las evaluaciones parciales se refuerzan los contenidos del programa y permiten tener un parámetro amplio sobre las competencias alcanzadas por los estudiantes.

4.3.2.9 Clase magistral

Se utilizó como medio de transmisión de conocimientos hacia los discentes , haciendo énfasis a la exposición continua. Los estudiantes tomaron notas y tuvieron la oportunidad de intervenir y preguntar. Esta metodología permitió desarrollar un enfoque crítico que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos y sobre todo a afrontar los problemas de la vida diaria. La información facilitada en la clase magistral se completó con clases especiales y sesiones de tutorías que se brindaron por medio de la plataforma virtual.

4.3.2.10 Trabajo grupal

Como parte fundamental de la formación académica se organizaron actividades de trabajo en grupo para fomentar la cooperación. El intercambio comunicativo favoreció el aprendizaje entre compañeros, creando un Aprendizaje Significativo y el enriquecimiento de los contenidos. Este método permitió manejar el grupo con facilidad, se prepararon a actividades especificando los procesos a realizar.

El papel del docente en este tipo de actividades fué de observador y facilitador, promoviendo en todo momento la discusión de temas y formulando preguntas para guiar a los grupos.

4.3.2.11 Plataforma virtual

La plataforma virtual de la Facultad de Humanidades permitió la interacción entre docente y estudiantes. Se logró el enriquecimiento del curso por medio de la inclusión de videos, presentaciones power point, y documentos. Los estudiantes enviaron mensajes, comentarios y tareas. Se habilitaron foros, motivando así la reflexión participación por medio del uso de la tecnología.

4.3.2.12 Exposición oral

Fue desarrollada por medio de los grupos de trabajo, consistió en explicar un tema o una idea con la intención de informar a los demás estudiantes. Se evaluaron conocimientos teóricos, logrando así alcanzar las competencias trazadas. Para facilitar la comprensión de la exposición los estudiantes utilizaron materiales didácticos como: pizarrón, carteles,

papelógrafos, material multimedia y audiovisual, se prepararon actividades dinámicas y preguntas directas, promoviendo así la participación activa. Para que la evaluación sea objetiva, se utilizó una Lista de Cotejo.

4.3.2.13 Talleres

Por medio de los talleres se desarrollan actividades que refuerzan los temas vistos en clase. Cuadros comparativos, descriptivos, esquemas, cuestionario, resumen y ensayos son algunas de las técnicas de desempeño que integraron cada taller.

4.3.2.14 Proyecto de investigación y extensión

La técnica de este proyecto se enfocó en la aplicación de los conocimientos adquiridos. Se desarrolló por medio de una guía de investigación, se siguieron los pasos determinados para redactar un Ensayo crítico sobre la realidad educativa nacional. Como parte de la proyección social se visitó el Hospicio San José, compartiendo con los niños víveres, dulces y piñatas por medio de actividades lúdicas.

4.3.2.15 Portafolio

Cada estudiante elaboró un portafolio, teniendo como base el compendio de la información provista por el docente. Se registraron las actividades realizadas en clase con comentarios redactados en donde se explica lo aprendido. Se presentó como evaluación final del curso, especificando en una Lista de Cotejo los aspectos. El Portafolio constituye una herramienta que facilita la metacognición y reconstrucción del conocimiento, dentro de sus objetivos se encuentran: mejorar la riqueza y la calidad de los aprendizajes, estimular y entrenar habilidades de alto nivel cognitivo y desarrollar capacidades cognitivas y actitudinales.

Permite al alumno apropiarse del contenido y darle sentido personal, convirtiéndose en un agente activo de su propio aprendizaje. Propicia el perfeccionamiento del lenguaje, ortografía y redacción; fomenta la autonomía, pues fomenta la investigación, la lectura, la reflexión y la creatividad.

4.3.2.16 Murales Expositivos

Fueron representados por medio de espacios físicos del ambiente, organizados para que los estudiantes desarrollaran habilidades y destrezas en la construcción de conocimientos. Constituyen una metodología pedagógica de organización del aula que se utiliza en la actualidad con éxito en la etapa de educación. Los murales fueron elaborados con materiales de reciclaje, reforzando de esta forma el sentido del curso Pedagogía y Medio Ambiente.

4.3.2.17 Panel - Foro

Los estudiantes desarrollaron y discutieron temas del curso B1.02 en forma de diálogo o conversación. Cada participante tuvo la oportunidad de participar, teniendo como moderador al docente. Para debatir un tema, cuestión o problema determinado, se dieron los lineamientos con anticipación a los alumnos para que pudieran informarse, reflexionar y participar con ideas claras.

4.3.3 Resultados

4.3.3.1 Resultados para la Facultad de Humanidades

Al inicio del diagnóstico institucional se detectaron diversas carencias que necesitaban ser solucionadas para fortalecer los procesos Facultad de Humanidades. Una de las carencias era la falta de herramientas de desempeño docente.

Al ejecutar el voluntariado docente se cubrió el curso B1.02 Pedagogía y Medio ambiente. Se logró redactar una herramienta de desempeño docente que integra los contenidos, actividades, talleres e instrumentos utilizados para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta herramienta será útil, pues contiene experiencias que preparan al docente al informarle de los retos y procesos que conforman contexto de la educación superior.

4.3.3.2 Resultados para los estudiantes

Los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades lograron beneficiarse del voluntariado docente al haber contado con un catedrático que desarrolló el curso durante todo un semestre, lo cual permitió que pudieran

asignarse para ese ciclo. El Epesista como voluntario docente se esforzó por brindar una experiencia educativa de calidad a los estudiantes, mostrándose motivados para el aprendizaje y demostraron aprehensión de conocimiento y competencias aplicables a su vida.

Por el conocimiento de las nuevas técnicas didácticas y de evaluación que el Epesista poseía, brindó a los estudiantes una experiencia educativa innovadora que muchos estudiantes empezaron a aplicar en sus respectivas labores docentes. La utilización continua de tecnología en clase motivó a los alumnos a participar y a actualizarse para complementar su formación académica.

4.3.3.3 Resultados para el Epesista

Para el Epesista la experiencia del voluntariado docente es determinante en todos los aspectos de su vida. Son pocos los que tienen la oportunidad y el privilegio de ejercer y desarrollar un curso docente a nivel superior, lo cual le prepara para desenvolverse a un nivel más alto en su carrera profesional como docente.

Dentro de los múltiples beneficios como Epesista cabe mencionar: formar parte de una institución tan prestigiosa y respetable, responsable de la formación académica y profesional personal; la oportunidad de capacitarse con catedráticos especializados en áreas pedagógicas, de tecnología e investigación; y escuchar de ellos experiencias que enriquecen el área profesional como la vida personal; socializar con personas de distintos contextos, géneros, edades, entre otros; practicar y desarrollar el compendio de habilidades, destrezas, competencias y conocimientos adquiridos en la casa de estudios; fortalecer los valores y la solidaridad, el respeto, la cooperación y la libertad; así como la formación de carácter, autocrítica y autonomía. También la adquisición de un espíritu investigador que permita el poseer más conocimiento para aplicarlo, humildad para reconocer que se necesitan mucha preparación y esfuerzo para desenvolverse como un catedrático de nivel superior.

4.3.4 Implicaciones

Dentro de las implicaciones del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado cabe mencionar los siguientes aspectos:

- ✓ La preparación del Epesista fue vital para el desarrollo de una buena labor en la práctica de docencia superior. La investigación de temas del curso garantiza el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ La planificación del curso B1.02 determinó los lineamientos que se siguieron en el transcurso del semestre. Se utilizó plan semestral, plan de clase y cronograma de actividades.
- ✓ La plataforma virtual representó un recurso importante para el desarrollo del curso, realizándose a través de ella actividades que permitieron complementar y reforzar los temas vistos en clase.
- ✓ La evaluación del proceso se enfocó en el desempeño de los estudiantes, para garantizar la objetividad se utilizaron Listas de Cotejo, describiendo los aspectos a calificar en cada actividad.
- ✓ El control de zona permitió llevar un registro de notas objetivo, de ésta forma los estudiantes tuvieron acceso y conocimiento de su ponderación semanalmente.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 Área Social

- a) El poseer buenas relaciones humanas le permite al docente adaptarse no sólo a un grupo de trabajo, sino también a otros grupos de diferentes cursos o ciclos. El valor y comprensión que le dé a los estudiantes como personas, hará que se desarrollen mejor y tengan mejor rendimiento.

- b) La apertura que posea el docente y los valores de confianza, respeto y humildad le permitirá que los estudiantes se acerquen a él para fortalecer la calidad humana; sabiendo que provienen de diferentes estratos socioeconómicos, culturales y religiosos, promoverá en ellos demuestren la misma confianza y respeto, incluyendo la admiración hacia el docente. Esto creará un ambiente de tranquilidad para la enseñanza-aprendizaje, y le hará apreciar la labor tan importante que realiza como ente orientador educativo.
- c) Mantener una relación profesional con los estudiantes no implica un trato frío, orgulloso, superior y distante, un docente con estas actitudes aleja a los estudiantes. Si es factible dedicar tiempo a conversar con los estudiantes dentro y fuera del salón de clases para conocerlos mejor, manteniendo una relación respetuosa.
- d) El docente se enfrenta a una labor educativa en el salón de clase, pero no por ello puede descuidar el área afectiva. Los estudiantes deben sentirse con la libertad de expresarse frente al docente, lo cual se logra al crear un ambiente de confianza y participación en clase, en el que no se avergüence al estudiante cuando se confunde, más bien se le agradece por participar y se le invita a expresar su opinión o aún su desacuerdo, motivándolo a exponer su punto de vista basado en la investigación.
- e) La empatía por los estudiantes se tiene cuando el docente tiene la oportunidad de ver retrospectivamente su vida estudiantil de los años de educación superior que realizó; recordando los esfuerzos invertidos y sacrificios. Esto motiva al docente a esforzarse por brindar calidad educativa en el aula, pues reconoce las dificultades que conlleva educarse a nivel superior, repercutiendo directamente con el futuro de los estudiantes.
- f) La relación humana del docente no es solamente con los estudiantes, también la tiene con sus colegas y coordinadora de la jornada. Una relación efectiva con ellos da lugar a un entorno positivo. En ambas vías se respetan las opiniones, decisiones y contribuciones. Sin embargo, una mala relación con ellos puede conducir a resultados opuestos.

4.3.5.2 Área Económica

- a) El presupuesto del Ejercicio Profesional Supervisado es determinante para la ejecución de las actividades del cronograma. Se registraron todas las inversiones durante el semestre en que se realizó el voluntariado docente.
- b) Los recursos asignados a la Facultad de Humanidades por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala permiten atender a los estudiantes de la jornada domingo. Es importante cuidar el edificio y bienes que posee dicha casa de estudios.

4.3.5.3 Área Política

- a) El Ejercicio Profesional Supervisado es avalado por el departamento de extensión, el cual se encarga de asignar asesor a los estudiantes y evaluar el proceso y desempeño. El normativo del EPS describe las acciones que debe desempeñar el estudiante y las etapas que debe realizar.
- b) El Asesor es encargado de guiar al estudiante en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Debe revisar cada etapa del informe y aprobar lo realizado por el epesista.

4.3.5.4 Área Académica

- a) Como docente se adquiere crecimiento cognoscitivo al investigar, indagar, profundizar y buscar la aplicación de los contenidos a la realidad nacional. Se incrementa la capacidad de comprensión y entendimiento, se ejercita la mente, se cultivan destrezas de pensamiento para resolver problemas aplicando el conocimiento adquirido. Mientras más se utilicen las destrezas y las habilidades de pensamiento, mejor será la capacidad para guiar a los estudiantes a adquirir las competencias requeridas para el curso y la vida cotidiana.

- b) El hábito de la lectura aumenta en el docente, cualidad importante para enriquecer el curso a impartir.
- c) Para que los estudiantes profundicen en el análisis y en la síntesis o adquiriera éstas cualidades, es indispensable que el docente se esfuerce por cultivarlas. El análisis permite visualizar la información en comparación con temas que se relacionan, logrando que los contenidos se tornen reales para su aplicación. Por su lado, la síntesis denota las ideas principales de un contenido, es la composición de algo a partir del análisis de todos sus elementos.
- d) Para corregir como docentes, la forma de trabajo, desenvolvimiento en clase, relaciones con los estudiantes, es necesario realizar al final de cada semestre una autoevaluación, la cual le permitirá tomar acciones correctivas y promoverá el crecimiento intelectual, personal y emocional. El docente debe buscar la excelencia y no conformarse con las cualidades o conocimientos que posee.

4.3.5.5 Área profesional

- a) El impartir clases a nivel superior requiere de una gran preparación académica. Debe transmitirse a los estudiantes el conocimiento para que pueda aplicarlo en la vida diaria. Por tal razón, es necesaria la investigación bibliográfica de los contenidos y fomentar en los estudiantes el deseo de ampliar su conocimiento.
- b) Aunque al inicio de cada semestre existe ya una planificación, esta es flexible debido al calendario de actividades con que cuenta la Facultad de Humanidades. Pueden surgir circunstancias que modifican horarios, lo cual trasciende en las actividades programadas. Por ello el docente debe organizarse para manejar de manera correcta su tiempo, recursos y contenidos y así llevar a cabo el programa del curso apropiadamente. Adicionalmente, se debe discernir cuando los estudiantes no asimilen de manera clara un tema, siendo necesario retomarlo y ajustar el plan. Sin flexibilidad, el docente no es capaz de cumplir sus competencias. Toda planificación a nivel superior es perfectible.

- c) Es necesario que el docente posea un buen control de grupo para llevar a cabo su clase, domine el arte de la oratoria y técnicas de manejo de estudiantes y realice diferentes actividades que motiven a los alumnos a participar e involucrarse de forma activa.
- d) Todo docente de la Facultad de Humanidades cuenta con el apoyo de la coordinadora de jornada y de los docentes de otros cursos. Debe ser investigador y preguntar sobre los procesos que se llevan a cabo para tener la certeza de obtener buenos resultados.
- e) A través de la Evaluación Alternativa se puede verificar el desempeño y aprendizaje que los estudiantes han tenido durante el curso, pues se enfoca en acciones educativas más que en la teoría, brindándole al estudiante la oportunidad de vivir los conocimientos. Por otro lado, es una forma de mantener su interés y motivación, pues están al tanto del desarrollo del curso.

4.3.5.6 Área personal

- a) La imagen personal es un aspecto que nos permite ser percibidos por otros, cuidar esta parte tan visible es un aspecto prioritario para proyectar profesionalismo. La vestimenta no lo es todo, también nuestro aspecto e higiene personal son importantes. Es cierto que lo más importante es la capacidad y las cualidades que tiene un docente para impartir su curso, pero su presentación personal respalda su desempeño; más aún a nivel superior.
- b) Las cualidades como humanista son aplicables por el docente dentro y fuera del salón de clase. La relación con diversidad de personalidades y características que poseen los estudiantes implica gran responsabilidad. Se deben poseer cualidades que lo hagan accesible a ellos, y no mostrar una actitud de superioridad. De esta manera los estudiantes sienten más confianza y se acercan, haciendo más eficaz y eficiente el proceso educativo.

- c) El docente debe manejar un nivel alto de inteligencia emocional, lo cual fortalece su carácter para desempeñarse eficazmente. Esto completa el desarrollo de las habilidades y destrezas que le permiten impartir un curso frente a un salón de clases concurrido.

- d) El buen desarrollo de una clase dependerá de la motivación de los estudiantes a través del uso del tono de voz claro y el volumen apropiado, buena articulación de las palabras al hablar, el uso correcto de ademanes y mantener contacto visual. Todo este conjunto de acciones facilitará el proceso educativo.

- e) La responsabilidad del docente brinda confianza a los estudiantes. Debe ser puntual en todos sus compromisos; cumplido y veraz; ético y honrado; justo e imparcial.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Esta etapa de evaluación se desarrolló desde su inicio a través de la observación e investigación institucional, con la autorización y colaboración del personal que labora en el Departamento de Pedagogía, estudiantes, docentes y coordinadora del plan domingo, sede central de la Facultad de Humanidades. La evaluación del diagnóstico se realizó por medio de una Lista de Cotejo (ver apéndice) para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta etapa. Se efectuaron distintas técnicas e instrumentos para recopilar la información: La observación física en las diferentes áreas y entrevistas para estudiantes y catedráticos. Con lo realizado, se obtuvo lo necesario para efectuar el listado de carencias que permitieron brindar el apoyo que precisaba la institución. Ésta información se incluye en la matriz de sectores que será una guía confiable para futuras consultas.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

La Fundamentación Teórica fue evaluada por medio de una Lista de Cotejo (ver apéndice) para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en esta etapa. Los elementos considerados en esta evaluación fueron los conceptos primordiales para el desarrollo del proyecto y la confiabilidad de las fuentes bibliográficas utilizadas.

En ésta etapa se realizó la revisión bibliográfica mediante la cual se recopiló información para sustentar los conceptos relacionados directamente con el proyecto. Dentro de los aspectos evaluados en este capítulo destacan los contenidos investigados, los autores citados y las fuentes consultadas.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

El plan del diseño de la intervención fue evaluado por medio de una Lista de Cotejo (ver apéndice) que contempla aspectos puntuales para garantizar la objetividad. Los criterios descritos fueron analizados por la asesora, la cual aprobó lo descrito en el plan. El diseño de

la intervención permitió prever eventualidades en el transcurso del semestre, ésto específicamente en el cronograma de actividades.

El objetivo general, objetivos específicos y metas fueron cumplidos de manera satisfactoria en la culminación del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Fueron comparados con las conclusiones y recomendaciones para verificar el enlace existente entre las partes del informe.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de la ejecución del Proyecto se realizó por medio de una Lista de Cotejo (ver apéndice) que permitió comprobar el desempeño durante el Voluntario Docente. A través de éste instrumento se comprueba el uso de distintas técnicas de trabajo y metodologías de enseñanza en el desarrollo del curso, así como el cumplimiento responsable ante los estudiantes y las autoridades del plan domingo. El Epesista realizó una autoevaluación con el propósito de fortalecer, valorar, diagnosticar y analizar su desempeño; y con la finalidad de reconocer sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas como profesional en su labor de docente; de esta manera, se orientará para realizar el mejoramiento que esto merezca.

La evaluación final del proyecto se efectuó a través de un comparativo de fechas propuestas en el cronograma de actividades del perfil con las fechas reales en el que se cumplieron éstas. Se finalizó de acuerdo a las fechas establecidas, entregándose el informe a la asesora del EPS para su revisión y corrección. La evaluación final demostró que el proyecto tuvo éxito para todos los beneficiarios involucrados, y permitió llevar a cabo una estrategia pedagógica innovadora que enriqueció en gran manera tanto a la institución como al Epesista, apoyando de forma práctica al Departamento de Pedagogía.

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Docencia Directa

Como aporte a la jornada domingo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó voluntariado en docencia directa, impartiendo el curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente que corresponde al VIII ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. La experiencia fue constructiva, aplicando métodos novedosos durante el desarrollo del programa del curso, haciendo énfasis en la importancia de la propia creación de conocimientos y el trabajo cooperativo. Las etapas de docencia se cumplirán a cabalidad, partiendo de la planificación que está dividida por plan semestral, plan de unidad, y plan de clase, así mismo del cronograma de actividades que facilita la interpretación de la estructura de la ponderación del curso. La ejecución se basó en las Técnicas de Desempeño, utilizando la Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación.

Destacan actividades realizadas como murales expositivos, panel-foro, análisis de la legislación ambiental, elaboración de álbum de noticias ambientales, feria de reciclaje y campañas ambientales educativas. La utilización de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades representó una herramienta fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de ella se divulgó material importante a utilizar en el curso como el programa, cronograma de actividades, resumen de cada unidad, talleres e instructivos de actividades. Se desarrollaron foros interactivos, pruebas objetivas y entrega de tareas gracias a este recurso, cumpliendo de esta forma la inclusión de la tecnología en las aulas universitarias.

La docencia superior es una práctica que requiere responsabilidad y entrega, una preparación acertada y control pleno de asistencias y ponderación de los alumnos. El compromiso es grande y el impartir cátedra en la tricentennial Universidad de San Carlos de Guatemala es un alto honor.




Epesista en actividades de docencia directa, plan domingo Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.



Grupo de estudiantes de curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente del VIII ciclo de la Licenciatura en Pedagogía en Pedagogía y Administración Educativa.

Andréé Álvarez (B1.02 - U- ANDREÉ ÁLVAREZ)

 Dirección de correo

alvelandree@gmail.com

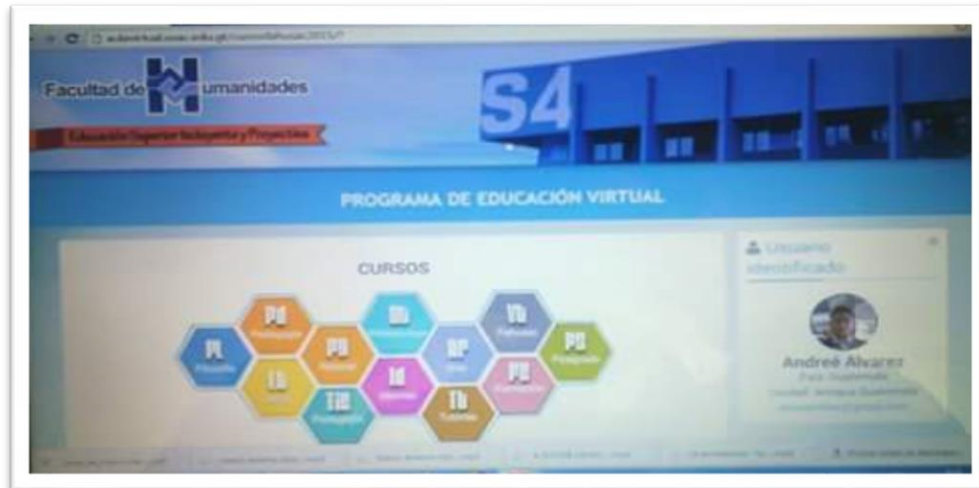
Último acceso al curso
Thursday, 25 de February de 2016,
22:31 (ahora)

Roles
Profesor

Perfiles de curso
B1.02 - PEDAGOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE - U- ANDREÉ ÁLVAREZ

[Perfil completo](#)

Perfil docente en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.



The screenshot shows the virtual education platform interface. At the top, it displays the 'Facultad de Humanidades' logo and a banner for 'PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL'. Below this, a 'CURSOS' section features a central diagram of interconnected hexagonal nodes representing different course components. To the right, a user profile is visible, identifying 'Andréé Álvarez' as the logged-in user.

Estructua del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente en plataforma virtual.

6.2 Actividad de Extensión 2016

El plan domingo de la Facultad de Humanidades como parte de la proyección social de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizó una jornada lúdica con los niños del Hospicio San José, ubicado en kilómetro 28.5 carretera a Barcenas, Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez. Las actividades las integraron distintos grupos de trabajo, destacado coro, pintacaritas, piñatas, refacción y la entrega de insumos y ropa para el uso de los infantes del centro. Fue vital la participación de todos los estudiantes, profesores y epesistas para el éxito de la visita.



Participación de epesista en coro y grupo musical.



Grupo de docentes directos plan domingo, Facultad de Humanidades Primer semestre 2016.

6.3 XXVIII Juegos Nacionales Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Participación en los Juegos Deportivos Nacionales que se realizaron en la cabecera departamental de Chimaltenango. Representación del plan domingo junto a catedráticos estudiantes de dicho plan en la elección de Reina Nacional Humanidades 2016.



Epesista y catedráticos del plan domingo en el parque central de Chimaltenango.



Elección de Reina Nacional Facultad de Humanidades 2016.

Conclusiones

1. Se elaboró un Texto Paralelo que representa para el curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente por medio del cual se recopilaron las experiencias, contenidos, actividades, talleres, e instrumentos pedagógicos utilizados durante el proceso del voluntariado docente.
2. El diseño del Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente contribuye con el mejoramiento de documentos actualizados para los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Con la autorización del Departamento de Pedagogía y apoyo de la Coordinadora del plan domingo, realizo el voluntariado docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, el cual respaldo la elaboración del texto paralelo.

Recomendaciones

1. Es de vital importancia la socialización que realice Departamento de Pedagogía con los docentes de la Facultad de Humanidades del Texto Paralelo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente para la divulgación y aprovechamiento del mismo.
2. Se sugiere a los docentes del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente la utilización de recursos didácticos, actividades, talleres e instrumentos propuestos en el Texto Paralelo para mejorar el proceso de enseñanza en materia de educación ambiental.
3. El voluntariado docente es un proceso que requiere compromiso de parte del Epesista, por lo que es necesario hacer énfasis en la preparación de la persona que desarrolla esta práctica. La planificación e investigación garantizan la implementación de actividades innovadoras y el cumplimiento de las competencias de los programas de cada curso.

Referencias

Bibliográficas

- Congreso de la República. (1989). *Ley de Áreas Protegidas*. Guatemala.
- ambiente, P. d. (2010). *Anuario 2010*.
- Ander-Egg, E. (1991). *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Bermudez, G. (2008). *La Educación ambiental y la ecología como ciencias*. Córdoba: Enseñanza de las ciencias.
- Bernal, D. (2003). *Arte y Pedagogía*.
- Bernis, C. (2003). *Ecología humana*. España.
- Bode, S. M. (2013). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Ministerio de Educación de Guatemala
- Buendía, L. (2013). *El Informe de la Investigación*.
- Cauqueva, I. J. (2007). *Guía de Elaboración de Diagnóstico*.
- Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM. (2000). *Reflexiones sobre Educación Ambiental*. Grafo S.A.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. (2009). *Ecología y medio ambiente*. Sonora.
- Congreso de la República. (1996). *Ley de la Cordinadora Nacional para la Reducción de Desastres*. Guatemala.
- Constituyente, A. N. (1985). *Constitucion Política de la República de Guatemala*. Guatemala: .
- Dirección General de Inversiones Públicas. (2004). *Guía Metodológica General para la formulación y evaluación de proyectos*.
- Dominguez, A. (2003). *Conceptos de Pedagogía*.
- Fuentes, C. A. (2013). *Significados*. Obtenido de <http://www.significados.com/diagnostico/>
- Fullat, O. (1987). *Filosofía de la educación: Concepto y Limites*. Barcelona: Educar.

- Garban, C. (2011). *Informes Técnicos*.
- Gonzalo Bermudes. (2008). *La Educación Ambiental y la Ecología como ciencia*.
- Guatemala, C. P. (1985). *Constitucion Politica de la Republica de Guatemala*. Guatemala.
- Haeckel, E. (1869). *Morfología General del Organismo*.
- Hernández, A. (2012). *Herramientas de Evaluación* . Mexico .
- Lemus, L. A. (1969). *Pedagogía, temas fundamentales*. Kapelusz.
- Lopez, N. G. (20 de junio de 2015). Seminario . *Seminario "Colegio La Educación"* . Guatemala , Guatemala , Guatemala : Publicaciones Educativas .
- López, N. G. (2015). *Seminario Colegio La Educación*. Guatemala: Publicaciones Educativas.
- Malacaza, L. (2013). *Ecología y Ambiente*. Montevideo: AUGM-Comité de Medio Ambiente.
- Marrero, L. (1981). *La tierra y sus recursos*. Caracas: EDIME.
- Martínez, J. (1995). *Fundamentos de la Educación Ambiental*.
- Méndez, B. (2011). *Proyectos "Elementos propedéuticos"*. Guatemala: Impreta Ediciones Superación.
- Mexico, E. d. (12 de abril de 2012). *Estudia y aprende* . Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://www.estudiaraprender.com/2012/04/12/caracteristica-y-funcion-de-un-informe-de-investigacion/>
- MINEDUC. (2008). *Herramientas de evaluación*. Guatemala.
- Ministerio de Educación Guatemala. (2009). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala.
- Petrus, A. (1997). *Pedagogía Social*.
- Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. (1999). *Manual de legislación ambiental en Guatemala*. Guatemala.
- Programa de las naciones unidas para el medio ambiente. (2010). *Anuario 2010*.
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad*.
- Rodríguez, J. Y. (20012). *Informe de investigación*.

Rodriguez, J. Y. (2012). Informe de Investigacion . En J. Y. Rodriguez, *Investigación* (pág. 147).

Rojano, J. (2008). *Conceptos Básicos en Pedagogía*. Venezuela: Universidad Rafael Belloso.

Sanin, H. (1999). *Guia Metodológica para la preparación y evaluación de proyectos de inversión social*. Venezuela: Instituto latinoamericano y del caribe de planificación economica y social.

Secretaría de planificación y programación de la presidencia. (2013). *Manual de Formulación y evaluación de proyectos*. Guatemala: SEGEPLAN.

Tréllez, E. (2006). *Educación Ambiental y Concervación de la Biodiversidad en los procesos educativos*.

Virtuales

1. Portal de la Facultad de Humanidades. <http://humanidades.usac.edu.gt/portal/>
2. Hacia la Reforma Educativa.
<http://cnbguatemala.org/index.php?title=Hacia la Reforma Educativa>
3. plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/01/resumen-ejecutivo-poa-2014.pdf
4. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

Apéndice

Apéndice 1

1 Institución

1.1 Plan de diagnóstico

1.1.1 Identificación: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sede Central, Jornada Dominical.

Epesista: Rolando Andreé Alvarez Ramírez

1.1.2 Título: Diseño de Herramienta de desempeño docente del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, VIII ciclo, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.3 Ubicación física: Edificio S-4, Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12. Guatemala.

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 General

- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, lingüísticas, pedagógicas, psicológicas con quienes guarda afinidad y analogía.

1.1.4.2 Específicos

- Desarrollar conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articularla con las necesidades de la sociedad guatemalteca.
- Preparar y titular a los Licenciados en Administración Educativa, tanto en la ciencia como en la cultura y las artes.
- Brindar directa e indirectamente cultura general y conocimientos sistemáticos del medio nacional.

1.1.5 Justificación: La facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución que forma profesionales para el área social, por eso necesita implementar información para el desarrollo afectivo de actividades pedagógicas así brindar a los estudiantes conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante la realización del diagnóstico se obtuvieron los medios para detectar la ejecución del proyecto, es importante y de interés realizarlo para fortalecer y complementar los contenidos del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente, siendo elemental en la formación académica de los estudiantes, favoreciendo el perfil de los egresados con contenidos a la vanguardia, mejorando la realidad educativa nacional.

1.1.6 Actividades:

- Participación en inducción de EPS
- Solicitud y asignación de asesor para EPS
- Reunión con coordinadora de plan domingo, FAHUSAC
- Elaboración de contexto institucional
- Elaboración de análisis institucional
- Descripción listado de carencias
- Problematización
- Hipótesis acción
- Estudios de viabilidad y factibilidad
- Presentación y revisión de fase diagnóstica

1.1.7 Tiempo: las actividades del proceso de diagnóstico tiene se realizará del 15 de enero al 28 de febrero del 2016.

1.1.8 Cronograma:

Cronograma de Actividades Ejercicio Profesional Supervisado

No.	Descripción		Periodo de tiempo						
			2015			2016			
No.	Actividad	Responsable	Dic. 5 - 27	Enero 15	Febrero 31	Feb 7	Feb 14	Feb 21	Feb 28
1	Participación en inducción de EPS	Epesista							
2	Solicitud y asignación de asesor para EPS	Departamento de extensión							
3	Reunión con coordinadora de plan domingo, FAHUSAC	Epesista- Coordinación plan domingo							
4	Elaboración de contexto institucional	Epesista							
5	Elaboración de análisis institucional	Epesista							
6	Descripción lisado de carencias	Coordinación plan domingo							
7	Problematización	Epesista							
8	Hipótesis acción	Epesista							
9	Estudios de viabilidad y factibilidad	Epesista							
10	Presentación y revisión de fase diagnóstica	Epesista-Asesor							

(Elaborado por la Epesista)

1.1.9 Técnicas e instrumento:

1.1.9.1 Observación: La observación se desarrolla en el edificio S12 del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lugar en el que se imparte la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se analiza el programa del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente y el plan general de la unidad.

1.1.9.2 Entrevistas:

- Entrevista a la coordinadora de la jornada domingo de la Facultad de Humanidades, Licenciada: Brenda Borges. Se hace énfasis en la importancia de la creación de herramientas de consulta del curso B1.02 para los docentes.

- Entrevista a docentes de la jornada domingo de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, resaltando la necesidad de la creación de una fuente de consulta para el desarrollo del curso B1.02 Pedagogía y Medio Ambiente.

- Entrevista a estudiantes del VIII ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, destacando las expectativas en cuanto a los aprendizajes que se pretenden alcanzar y su formación como pedagogos.

1.1.10 Recursos:

1.1.10.1 Humanos

- Coordinadora jornada domingo
- Docentes
- Epesista
- Estudiantes

1.1.10.2 Materiales

- Laptop
- USB
- Material didáctico
- Fotocopias
- Constitución Política de la República de Guatemala
- CNB de Ciencias Naturales del Nivel de Básicos
- Libro: Herramientas de Evaluación
- Libros de referencia
- Fotografías
- Periódicos

1.1.11 Responsables:

- Licenciada Brenda Borges
- Licda. Anna Contreras
- Epesista Rolando Andreé Alvarez Ramírez

1.1.12 Evaluación:

La evaluación del diagnóstico se realizó por medio de una lista de cotejo.

Apéndice 2: Diagnóstico

Lista de Cotejo (Diagnostico)

Actividad/ Aspecto / elemento	SI	NO	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron pertinentes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de la investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del Estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, de			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

(Extraído de Texto Propedéutica EPS pág. 63)

Apéndice 3: Fundamentación Teórica

Lista de Cotejo (Fundamentación teórica)

Actividad/ Aspecto / elemento	SI	NO	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar cada tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de todas las normas del sistema específico?			
¿Las Referencias Bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?			
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

(Extraído de Texto Propedéutica EPS pág. 64)

Apéndice 4: Plan de Acción

Lista de Cotejo (Plan de acción)

Actividad/ Aspecto / elemento	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las propias para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción			
¿El presupuesto abarca todos los costos desde la intervención?			

(Extraído de Texto Propedéutica EPS pág. 64)

Apéndice 5: Sistematización

Lista de Cotejo (Sistematización)

Actividad/ Aspecto / elemento	SI	NO	Comentario
¿Se da con claridad un programa de la experiencia vivida en el EPS?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

(Extraído de Texto Propedéutica EPS pág. 65)

Apéndice 6: Informe final EPS


Lista de Cotejo (Informe final EPS)

Actividad/ Aspecto / elemento	SI	NO	Comentario
¿La Portada y los Preliminares son indicadores para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un sólo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

(Extraído de Texto Propedéutica EPS pág. 65)

Anexos

Carta asignación de asesora EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

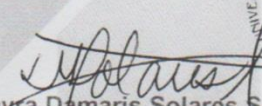
Guatemala, 03 de junio 2016


Licenciada
CLAUDIA ANTONIETA RECINOS
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

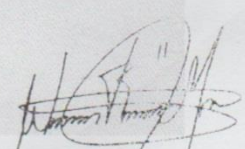
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante


ROLANDO ANDREE ALVAREZ RAMÍREZ
201217974

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Includente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades